



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 11 de abril de 2019

Año CXXVII Número 34.093

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	36
BALANCES	56

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	57
SUCESIONES	64
REMATES JUDICIALES	66

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	68
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	95
AVISOS COMERCIALES.....	95
REMATES COMERCIALES.....	96

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	97
SUCESIONES.....	108
REMATES JUDICIALES.....	109

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACCIONAR LG S.A.

ACCIONAR LG SA. ESC. 25. F° 102. 04/04/2019. SOCIOS: Valeria Lorena LUCHA, argentina, nacida el 1/1/1978 DNI 26.349.211, CUIT/CUIL 27-26349211-6, empresaria casada en 1° nupcias con Pablo Roberto Cortez, domicilio Malabia 2449 4° B CABA; Abigail Alejandra LUCHA, argentina, nacida el 13/07/1989 DNI 34.375.758 CUIT/CUIL 27-34375758-7, empresaria casada en 1° nupcias con Edgardo Ezequiel Díaz, domicilio Av. Juan Martin de Pueyrredón 253 El Bolsón Prov. de Rio Negro; Damaris Amalia LUCHA, argentina nacida el 6/10/1990, DNI 35.596.528 CUIT/CUIL 27-35596528-2 soltera hija de Abelardo Rene Lucha y Josefina Beatriz Lapeyrade, estudiante, domicilio Av. Del Libertador 2140 5° B CABA; Facundo LUCHA argentino, nacido el 26/12/1987, DNI 33.484.168 CUIT/CUIL 20-33484168-6 soltero hijo de Abelardo Rene Lucha y Josefina Beatriz Lapeyrade, estudiante domicilio Jorge Luis Borges 2281, 1° A CABA; Laura Andrea LUCHA, argentina, nacida el 26/07/1984 DNI 31.151.224, CUIT/CUIL 27-31151224-8, casada en 1° nupcias con Jonatan Alejandro Garcia, maestra domicilio Los Nires 2482 1° A Ushuaia Prov. de Tierra del Fuego, y Josefina Beatriz LAPEYRADE, argentina nacida el 3/11/1959, DNI 13.850.336, CUIT/CUIL 23-13850336-4 divorciada de sus 1° nupcias de Abelardo Rene Lucha, empresaria domicilio Av. Del Libertador 2140, 5° B CABA. DENOMINACION: ACCIONAR LG S.A. PLAZO: 99 años, desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: i) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la ley 21.526, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas, estas actividades ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central de la República Argentina. ii) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto bienes rurales, por cuenta propia, o de terceros, en el país o en el exterior. Asimismo las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales debidamente capacitados y con título habilitante a tales efectos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000. SINDICATURA: prescinde. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Josefina Beatriz LAPEYRADE. DIRECTOR TITULAR: Valeria Lorena LUCHA, DIRECTOR TITULAR: Pablo Roberto CORTEZ, DNI 26.885.716; y DIRECTOR SUPLENTE: Damaris Amalia LUCHA. SEDE SOCIAL: Olazábal 2957 Piso 9 Departamento B CABA. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Si y constituyen domicilio especial en: Olazábal 2957 Piso 9 Departamento B CABA.- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 2105 Valeria Paola Storchi - Matrícula: 4569 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24183/19 v. 11/04/2019

ALPAR S.A.

Por escritura 327 del 01/04/2019, Registro 1819, CABA se reduce el capital de \$ 12.959.893,56 a \$ 3.383.164,64. Modificándose el artículo 5° de los estatutos sociales, según Asamblea del 30/11/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23919/19 v. 11/04/2019

ALTO AMERICAS S.A.

1) Por Acta de Directorio 76 del 23/01/2019, se resolvió: trasladar la sede social a la calla Reconquista 672 piso 8° CABA.- 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2019 se resolvió: Modificar la denominación Social a "CORESCAN S.A" (antes ALTO AMERICAS S.A) y Reformar el Artículo Primero (Denominación Social).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 492 LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23866/19 v. 11/04/2019

ANDROS S.A.

Por Escritura 25, 8/4/2019 Fº 89 Reg. 357 C.A.B.A. Escribana María Cristina Mazzoni, se protocolizó: 1) Acta Asamblea Extraordinaria 11/6/2015, por unanimidad resuelve: Aumentar Capital Social de \$ 100.000 a \$ 2.612.100, y Aumentar Capital Social de \$ 2.612.100 a \$ 5.292.830. En consecuencia reforma el Art. 4º del Estatuto Social. 2) Acta Asamblea Extraordinaria 20/7/2015, por unanimidad resuelve: Aumentar Capital Social de \$ 5.292.830 a \$ 9.420.260. En consecuencia reforma el Art. 4º del Estatuto Social. 3) Acta de Asamblea General Ordinaria 31/10/2018, por unanimidad resolvió: a) Designar autoridades: Presidente: Natalia Estefanía KCHAYOGLU; Director Suplente: Adrián Constantino KCHAYOGLU; constituyen domicilio especial en calle Suipacha Nº 570, 2º piso, Oficina "B" C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. b) Cambio de domicilio social a la calle Suipacha Nº 570, 2º piso, Oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 08/04/2019 Reg. Nº 357 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 08/04/2019 Reg. Nº 357
María Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 Nº 23834/19 v. 11/04/2019

BEKER S.A.

Fecha de constitución: Escritura 94 del 05/04/2019 Registro 49 Gral. San Martin Pcia. Buenos Aires Socios: Rafael Alberto JOAO, argentino, nacido el 25/11/1962 DNI 16.098.072 CUIT 23-16098072-9, casado, comerciante y Claudia Miriam CERULLO, argentina, nacida el 25/02/1965 DNI 17.231.322 CUIT 27-17231322-7 casada comerciante ambos domiciliados en Fischetti 4235 Caseros Pdo. Tres de Febrero Pcia. Buenos Aires y Verónica Alicia YANUN, argentina, nacida el 30/12/1967 DNI 18.548.133 CUIT 27-18548133-1 casada psicóloga domiciliada en la calle Terrada 4585 de la CABA

Denominación: BEKER S.A. Duración 99 años desde su inscripción I.G. Justicia Domicilio Terrada 4585 CABA Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país y/o del extranjero a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra venta permuta, fraccionamiento, loteo construcción remodelación ampliación refacción administración proyecto y dirección de obras de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. b) MANDATARIA: Mediante mandatos representaciones, comisiones asesoramientos intermediaciones consignaciones, relacionados directamente con el objeto social de clientes del país y/o del extranjero. c) FIDUCIARIA: mediante la celebración de contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante fiduciaria beneficiaria o fideicomisaria. d) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara profesionales con título habilitante. Capital: Pesos 500.000.- 500.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1.- un voto por acción Administración directorio de uno a siete titulares por tres ejercicios igual o menor número de suplentes por igual plazo. Presidente Verónica Alicia Yanun Vicepresidente Rafael Alberto Joao Director Suplente Claudia Miriam Cerullo quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social Terrada 4585 CABA Representación legal Presidente o vicepresidente en su caso Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19550 Cierre de ejercicio: 31 marzo cada año Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg por Escritura 94 Del 05/04/2019 Registro 49 Gral. San Martin Pcia. Buenos Aires

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 05/04/2019 Reg. Nº 49

ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 11/04/2019 Nº 24106/19 v. 11/04/2019

BERICAP S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 49 del 29/01/2019, se resolvió aumentar el capital social de Bericap S.A. de la suma de \$ 318.264.510 a la suma de \$ 381.219.510, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2019

Ernesto Jose Genco - Tº: 78 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 24167/19 v. 11/04/2019

BR CAPITAL S.A.

Rectifica publicación del 29/03/2019 TI 20448/19 por modificación del artículo 3 de su estatuto. OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: FINANCIERAS: Mediante aportes a inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de factoring, prenda o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CONSULTORIA: Prestación de servicios por cuenta propia y/o asociada a terceros para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; a relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, en las áreas comerciales, desarrolladas a través de la experiencia e idoneidad propia de la empresa o a través de la contratación de los profesionales idóneos en las materias que se considere. MANDATARIA: Mediante la administración de propiedades, gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23814/19 v. 11/04/2019

COMPAÑÍA ILEM S.A.

Por Escritura 26, 8/4/2019 F° 102 Reg. 357 C.A.B.A. Escribana María Cristina Mazzoni, se protocolizó: 1) Acta Asamblea Extraordinaria 19/5/205, por unanimidad resuelve: Aumentar Capital Social de \$ 1.000.000 a \$ 2.724.462. En consecuencia reforma el Art. 4° del Estatuto Social. 2) Acta Asamblea Extraordinaria 20/7/2015, por unanimidad resuelve: Aumentar Capital Social de \$ 2.724.462 a \$ 5.259.871. En consecuencia reforma el Art. 4° del Estatuto Social. 3) Acta de Asamblea General Ordinaria 27/10/2017, por unanimidad resolvió designar autoridades: Presidente: Adrián Constantino KCHAYOGLU; Directora Suplente: Natalia Estefanía KCHAYOGLU; constituyen domicilio especial en calle Suipacha N° 570, 2° piso, Oficina "B" C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. 4) Acta de Asamblea General Ordinaria 26/10/2018, por unanimidad resolvió cambio de domicilio social a la calle Suipacha N° 570, 2° piso, Oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 357

María Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23832/19 v. 11/04/2019

CUENCA INVERSORA S.A.

Acto privado: 15/3/19. Actas: 27/4/18 y 17/9/18. Aumento y reforma art. 4°. Capital: \$ 2250000. Se designo: Pte: Damian G. Rigada y Suplente: Maria A. Rigada, ambos domicilio especial: Cuenca 2087, CABA. Autorizado por asamblea del 17/9/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23803/19 v. 11/04/2019

EL SALVADOR Y BONPLAND S.A.

Por escritura 103, del 9/4/19, se constituye. Duración: 99 años. Socios: Hernán Gustavo TEBELE, 26/12/1973, DNI 23678639, casado, Humboldt 1948, CABA y José Ariel ZAYAT, 10/08/1967, DNI 18184478, casado, Lavalle 1718, piso 7, depto. B, CABA, ambos argentinos y comerciantes. Objeto: adquisición, enajenación, construcción y subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler; actuar como desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/3. Capital \$ 100.000. Presidente: Hernán Gustavo TEBELE. Suplente: José Ariel ZAYAT, ambos con domicilio especial en la sede, sita en Lavalle 1718, piso 7, depto. B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 639

Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24204/19 v. 11/04/2019

EMPRESARIOS DEL SUR S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria Nro. 16 del 15.02.2017 quórum de 100% y Asamblea General Extraordinaria Nro. 20 quórum del 100% ampliatoria, de fecha 20.03.2019, ambas por unanimidad se resolvió trasladar el domicilio social de la Jurisdicción de la Provincia de La Pampa, sede social en la Ruta Provincial Nro. 1, kilómetro 167, Estancia La Lomita, Zona Rural Catrilo a la jurisdicción de CABA, sede social calle Olga Cossetini Nro. 152, 3° sección, piso 6, dto. 5. Asimismo hácese saber que implica ello reforma del artículo segundo del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 protocolización de Actas de fecha 21/03/2019, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 20 de fecha 20.03.2019 nombre de quien publica Luis Ignacio Galli - Matrícula T° 93 F° 768 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 20 de fecha 20/03/2019
Luis Ignacio Galli - T°: 93 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24182/19 v. 11/04/2019

ESPERA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/11/2017, se renueva directorio: PRESIDENTE: Pablo Ernesto Lerman; VICEPRESIDENTE: Héctor José Guardia; DIRECTOR TITULAR: Eduardo De Levie; DIRECTOR SUPLENTE: Nora Celia Rapetto de Moroni. Todos con domicilio especial en Olazábal 1816. Se renovó plazo de duración, reformando artículo SEGUNDO, siendo 99 años a partir de inscripción. Se aumentó el capital de \$ 0,18 a \$ 200.000, emitiéndose 20 acciones ordinarias nominativas endosables de \$ 10.000 cada una y 10.000 votos por acción, reformando el artículo CUARTO. Se reformó artículo NOVENO Garantías y se prescinde de la sindicatura, reformando Artículo DECIMO PRIMERO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2017
Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23923/19 v. 11/04/2019

ESTABLECIMIENTO OESTE SALUD S.A.

Constitución: Por esc. n° 60 de fecha 28/03/2019. Mauro Dario MATEOS, argentino, 26/01/1983, DNI 30.018.404, C.U.I.T. 23-30018404-9, empresario, soltero, domiciliado en la calle Sarmiento 1371, piso 8°, departamento 804, CABA y Mayra CARRIZO, argentino, 20/05/1987, DNI 32.843.456 CUIT 27-32843456-9, empresaria, soltera, domiciliada en la calle Catamarca 2887, Lanus, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: ESTABLECIMIENTO OESTE SALUD SA. 3) Sede social: Billingham 2181, piso octavo, departamento "B", CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Administración, organización y gerenciamiento bajo cualquier forma de servicios para la salud humana, de diagnóstico y tratamientos médicos, y de sistemas de medicina prepaga, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos tanto regulares como de baja, alta y mediana complejidad a Obras Sociales, y Aseguradoras de Riesgo de Trabajo, Hospitales, Clínicas, Sanatorios, Centros Médicos, Mutuales y cualquier otro tipo de ente nacional, provincial, municipal, privado o mixto, relacionado con la asistencia médica en general. Planeamiento, colaboración, coordinación, control y ejecución de todo lo atinente y en relación con la salud y asistencia humana, ejecutándolo mediante la contratación de profesionales debidamente habilitados. Toda actividad que en razón de la materia este reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismo conforme a la legislación vigente.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 100.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: Director titular y Presidente: Mauro Dario Mateos y Directora Suplente Mayra Carrizo. Ambos constituyen domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 2036
Angel Guidoccio - T°: 74 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23929/19 v. 11/04/2019

FIDUCIARIA THAMES S.A.

1) Mariano Hernán BORUCHOWICZ, argentino, 06/06/67, casado, arquitecto, DNI: 18.367.249, domicilio Avenida del Libertador 6810 piso 20 CABA.; Javier Gustavo VILAMOWSKI, argentino, 23/04/67, casado, arquitecto, DNI: 18.234.769, domicilio Avenida del Libertador 6810 piso 20 CABA.; Ioram AMSEL, argentino, 01/10/66, casado, arquitecto, DNI: 18.759.330, domicilio Avenida del Libertador 6810 piso 20 CABA.; Pablo Damián LUDMER, argentino, 24/10/71, DNI: 22.293.723, casado, empresario, domicilio Paraná número 774 piso 3 departamento D CABA.; Elbio Leandro STOLER, argentino, 29/10/75, DNI: 24.913.458, divorciado, empresario, domicilio Costa Rica 5546 oficina 306 CABA. 2) 09/04/2019. 3) Avenida del Libertador 6810 piso 20 CABA. 4) Actuación como

fiduciaria mediante la celebración de contratos de fideicomiso de cualquier clase, con la sola y única excepción de los fideicomisos financieros u otros que requieran del control o autorización de la Comisión Nacional de Valores, para cualquier destino, constituyéndose como fiduciaria, con todos los derechos atribuciones y obligaciones que establece la ley 24.441, y Código Civil y Comercial de la Nación, y la legislación concordante. Desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sometidos o no a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. 5) 99 Años. 6) \$ 603.000.7y8) PRESIDENTE: Carlos Rubén WAIS; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Damián LUDMER, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6810 piso 20 CABA., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 2161

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 11/04/2019 Nº 23811/19 v. 11/04/2019

GM EQUIPAMIENTOS S.A.

1) Gustavo Eduardo MUÑOZ (Presidente), 01/07/1984, DNI 31.013.351; y Jesica BONIFACE (Directora suplente), 10/12/1984, DNI 31.380.689. Ambos Argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Carlos Berg 4760, Dto 3, Villa Lynch, Gral San Martín, Pcia de Bs As. 2) 04/04/2019. 4) Terrada 5625, CABA. 5) Fabricación, instalación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de sistemas y equipos de enfriamiento, refrigeración y/o aire acondicionado. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 964

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 24220/19 v. 11/04/2019

GRAMON MILLET S.A.

Por escritura 109 del 29/03/2019, Reg. 1819 CABA, según resolución de asamblea del 27/11/2018, se aumentó capital de \$ 236.226.800 a \$ 275.000.000, modificándose Art. 5º de estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 29/03/2019 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 Nº 23918/19 v. 11/04/2019

INFANT TRIALS S.A.

Por edicto publicado el 29/01/2019, TI Nº 4814/19, se consignó erróneamente el monto del aumento de capital por \$ 5.284.000, siendo el correcto \$ 5.264.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 25/01/2019 Reg. Nº 2144

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 11/04/2019 Nº 24223/19 v. 11/04/2019

INTERAMERICA S.A.

Rectifica aviso 14564/19 del 11/3/19. Directorio queda conformado como sigue: Presidente María Luisa Shaw de Pique, Vicepresidente Francisco Tomas Canale, Director titular: Ángeles María Pique y Directores Suplentes Jorge Enrique María Shaw e Isabel Teresa Shaw, todos con domicilio especial en Austria 2656 Piso 1º CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/10/2018

Ana Laura Pitiot - Tº: 95 Fº: 780 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 23908/19 v. 11/04/2019

INVERSIONES BELGRANO S.A.

Rectifica edicto N° 20835/19 publicado 1/4/2019. El domicilio real y especial de Carlos Dalio, así como el domicilio especial de Cristian Nahuel Gonzalez, y la sede social, que es Luis Saenz Peña 977, Ciudad de Buenos Aires; y no "777" como erróneamente se consignó. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 18

Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24006/19 v. 11/04/2019

LAS ELVIRAS S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA EN LIQUIDACION

Por Asamblea General Extraordinaria 74 del 15.5.18 (ratificada por Asamblea General Extraordinaria 76 del 16.10.18) elevadas a Escritura 42 del 9.4.19 Registro 1108 CABA se resolvió ratificar las asambleas 67 del 10.4.15, 69 del 22.4.16 y 70 del 14.2.17 y dejar redactado el artículo Cuarto así: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de Ochocientos Diecinueve Mil Setecientos Sesenta y Seis Pesos (\$ 819.766) y está representado por 819.766 acciones nominativas no endosables de 1 voto cada acción y valor nominal Pesos Uno cada una. El capital social podrá ser elevado hasta el quintuplo de su monto por resolución de la asamblea ordinaria la que fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, forma y modo de pago de las mismas. Toda resolución de aumento de capital y emisión- de acciones deberá ser elevada a escritura pública en cuyo acto si correspondiere, se abonara el respectivo impuesto fiscal, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse de conformidad con las disposiciones vigentes y comunicarse a la autoridad de contrato.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23983/19 v. 11/04/2019

MANUTO SEGURIDAD S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 16 del 19/12/2018 pasada a escritura pública N° 163 del 09/04/2019, Registro 13 CABA, se dispuso aumentar el capital social reformando el art. 4° y reformar integralmente el estatuto - texto ordenado.- Se aumenta el capital a la suma de \$ 5.185.080 por lo que se emiten 3.629.970 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. ARTICULO CUARTO: "El Capital Social se fija en la suma de Cinco millones ciento ochenta y cinco mil ochenta Pesos y se representa por cinco millones ciento ochenta y cinco mil ochenta acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de valor nominal un peso por acción". Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública N° 163 del 09/04/19, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 13

Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23874/19 v. 11/04/2019

PRODUCTOS QUIMICOS MAGIAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/09/18, protocolizada en Escritura Pública N° 43 del 07/03/19, se aumentó el capital social a \$ 2.525.000 y se reformó el artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 07/03/2019 Reg. N° 2003

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24060/19 v. 11/04/2019

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/03/2019 se resolvió (i) modificar el artículo 3° del objeto social, aprobándose la siguiente redacción: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Negocios de inversión y crediticios, b) Administración de sociedades, bienes, recursos y fondos de terceros, sean particulares o sociedades, c) Desempeñarse como comité de inversiones de sociedades, asociaciones, fundaciones, fideicomisos o figuras jurídicas similares, de derecho argentino o extranjero; a tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo: (i) proponer, aceptar, rechazar, decidir o realizar, inversiones de todo tipo, sean con fondos propios o de terceros, (ii) otorgar préstamos, (iii) realizar aportes de capital irrevocables o no, (iv) tomar participaciones de todo tipo, suscribir e integrar acciones, hacer aumentos de capital, ejercer derechos

políticos y patrimoniales, percibir dividendos, y utilidades en todo tipo de negocios, empresas, sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, (v) comprar, vender, permutar, ceder, transferir y en general celebrar todo tipo de acto jurídico, con activos, pasivos, negocios, fondos de comercio, patrimonios, sociedades, fideicomisos de cualquier tipo y fondos comunes,(vi) realizar contratos de leasing, (vii) comprar, vender, permutar, alquilar y realizar todo tipo de negociación con acciones, títulos valores públicos y privados, valores mobiliarios, instrumentos financieros derivados, carteras de crédito, hipotecas, prendas y derechos en general, (viii) administrar, arrendar y explotar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, (ix) aceptar, desempeñar, sustituir y otorgar mandatos de todo tipo, especiales y generales, y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados.- Quedan excluidas las operaciones que por la ley de entidades financieras numero 21.526 están reservadas a las entidades financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a las leyes que las regulen; (ii) Reformar el artículo 9° del Estatuto Social a los fines de adecuarlo con las nuevas exigencias de la Inspección General de Justicia en cuanto a la garantía que deben prestar los directores de la Sociedad.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/03/2019

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23895/19 v. 11/04/2019

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/07/2018 se resolvió (i) reducir el capital social de la suma de \$ 190.000.000 a la suma de \$ 70.000.000, es decir por un monto total de \$ 120.000.000; y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/07/2018

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23896/19 v. 11/04/2019

SAN JORGE EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2017 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 90.000.000 a la suma de \$ 190.000.000, es decir por un monto total de \$ 100.000.000; y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado samblea Extraordinaria de fecha 27/12/2017

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23901/19 v. 11/04/2019

SANTA RITA METALÚRGICA S.A.

(IGJ 1.565.350) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/02/2019, se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de en la suma de \$ 46.637.500, es decir, de la suma de \$ 156.000 a la suma de pesos \$ 46.793.500 y en consecuencia modificar el artículo 4° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/02/2019

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24235/19 v. 11/04/2019

SENSORMATIC ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/04/19 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 5.822.753 a \$ 25.797.253 b) modificar el artículo 4° del Estatuto Social.Gustavo Martin Alegre, autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Extraordinaria de fecha 09/04/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24125/19 v. 11/04/2019

TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/01/2019 se amplió el termino de vigencia de los directores, reformándose el artículo 8° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/01/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23841/19 v. 11/04/2019

TROCAFONE S.A.

Por Asamblea del 10/08/2017, se aumentó el capital de \$ \$ 7.263.136 a \$ \$ 7.363.136 y se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Por Asamblea del 02/10/2017 se aumento el capital de \$ \$ 7.263.136a \$ 7.363.136 y se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Por asamblea del 22/12/2017 se aumento el capital de \$ 7.363.136 a \$ 7.463.136, y se reformo el articulo quinto del Estatuto Social: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$ 7.463.136 representado por 7.463.136 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales." Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 22/12/2017

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24160/19 v. 11/04/2019

UN LUGAR COMUNIDAD S.A.

Por Escritura N° 93 del 1/4/2019 al folio 235 del Registro 1880 de CABA: 1) Juan Manuel Garrido, 5/2/1985, DNI 31.412.791, CUIT 23-31412791-9, Diseñador Gráfico, Echeverría 1427 piso 3 departamento C CABA; Pablo Adrián González, 20/10/1983, DNI 30.629.269, CUIT 20-30629269-3, emprendedor, Avenida Congreso 2534 piso 7 departamento A CABA; Facundo Álvarez Heduan, 24/5/1984, DNI 31.009.334, CUIT 20-31009334-4, Emprendedor, Echeverría 1427 piso 3 departamento C CABA, María Florencia González, 25/1/1981, DNI 28.482.068, CUIL 27-28482068-7, Emprendedora, Avenida Congreso 2534 piso 7° departamento A CABA, todos solteros; Bruno Dagnino, 31/12/1985, DNI 32.069.278, CUIT 20-32069278-5, casado, Emprendedor, Zapiola 2273 piso 4° departamento A CABA, Todos argentinos y Grid Exponential S.A., CUIT 30-71533177-9, Suipacha 1031 piso 5° departamento 49 CABA. 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro o fuera del país: la locación y sublocación de inmuebles y/o espacios de oficina, realizar consultoría en general, organización de eventos, culturales, educativos y otros cursos y talleres, así como toda otra actividad y/o actos relacionados y/o complementarios, no prohibidos por las leyes y orientados hacia la consecución de su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de cualquier naturaleza y alcance. 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Directorio: 1 a 3 titulares, y 1 a 3 suplentes por 2 ejercicios reelegibles. Presidente Matías Jorge Peire, DNI 26.435.921 y Director Suplente Bruno Dagnino. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Sede social y domicilio legal y especial: Teodoro García 2474, CABA. 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1880

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24104/19 v. 11/04/2019

VAKIANO S.A.

1) Gonzalo Manuel LISSARRAGUE, argentino, nacido el 10.11.1970, empresario, DNI 21.938.374, casado, domiciliado en Paraná 1295 CABA; Santiago Gabriel LISSARRAGUE, argentino, nacido el 7.3.1967, empresario, DNI 17.878.758, casado, domiciliado en Juncal 1624 CABA; Antonio José Luis MARTINEZ PAGOLA, argentino, nacido el 8.10.1965, comerciante, DNI 17.617.277, casado, domiciliado en Luis Agote 2347 CABA; Pablo GOYENECHÉ, argentino, nacido el 3.11.1965, comerciante, DNI 17.855.639, soltero, domiciliado en Chile 935 CABA; Fernando CHALIS OGLOU, argentino, nacido el 27.11.1965, comerciante, DNI 17.546.291, soltero, domiciliado en Billingham 1685 CABA y Esteban José ALGORTA, argentino, nacido el 14.12.1979, Licenciado en Economía Empresarial, DNI 27.779.071, casado domiciliado en Bollini 2249 CABA. 2) 8.3.2019 4) Libertad 1041 piso 4 oficina A CABA. 5) (a) fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos de artesanía y todo otro tipo de productos de características similares en los siguientes materiales: cuero, lanas, telas y lonas, metales de todo tipo, astas y huesos de todo tipo de animales, semillas y frutos, maderas, cerámicos, arcillas; y todo tipo de productos derivados de los animales y los vegetales; (b) implementación por cuenta propia o de terceros canales de venta físicos o a través de medios electrónicos; o de cualquier medio digital. Podrá realizar transacciones electrónicas, fideicomisos y cualquier operación financiera (salvo operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público) y realizar operaciones comerciales vinculadas con las actividades precedentemente enunciadas pudiendo hacer publicidad de todo tipo y difusión a través de medios audiovisuales, gráficos, estáticos, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público; (c) compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedente-mente enunciadas; (d) mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; (e) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago y (f) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya

sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se designó presidente a Gonzalo Manuel LISSARRAGUE y director suplente a Santiago Gabriel LISSARRAGUE ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23972/19 v. 11/04/2019

VERIFICACIÓN TÉCNICA SALADILLO S.A.

Por Escritura del 26/3/19, Francisco José DELIA, 3/2/37, DNI 5244517, viudo, Av Rivadavia 2677, Saladillo, Pcia Bs As; Marcos José DELIA, 27/4/ 65, DNI 17209098, casado, Av Pereyra 3220, Saladillo, Pcia Bs As, ambos empresarios y Gustavo Roberto LARocca, 4/6/69, DNI 20983561, soltero, técnico electromecánico, Posadas 4273, Saladillo, Pcia Bs As, todos argentinos, decidieron unánimemente SUBSANAR el carácter Jurídico de la Sociedad de Hecho en Sociedad Anónima; "VERIFICACION TECNICA SALADILLO SA", continuadora de la antes denominada "VERIFICACION TECNICA SALADILLO Sociedad de Hecho"; 99 años; Explotación de talleres de Verificación Técnica de vehículos, de acuerdo a las normas que sobre la actividad expida la CENT-Consultora Ejecutiva Nacional de Transporte, y de cualquier otro organismo nacional y/o provincial que tenga competencia sobre la actividad; pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, incluyendo hipotecar y demás derechos reales. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros; \$ 16743,16743 acciones de \$ 1; 31/12; PRESIDENTE: Marcos José DELIA; DIRECTOR SUPLENTE: Francisco José DELIA, quienes fijan domicilio especial en la Sede Social: Av Córdoba 1417, Piso 7, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 6
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24151/19 v. 11/04/2019

YH1042 S.A.

Por edicto publicado el 26/03/19, trámite N° 19280, se consignó erróneamente el domicilio especial de los directores, siendo los correctos: Presidente: Claudio MUZON, Elizalde 173, Avellaneda, Pcia de Bs As. Director Suplente: Mariano MEZA LEIZ, Necochea 1982, Avellaneda, Pcia de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 12/02/2019 Reg. N° 109
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 11/04/2019 N° 24222/19 v. 11/04/2019

YPF - EE COMERCIALIZADORA S.A.U.

YPF - EE COMERCIALIZADORA S.A.U. rectifica el edicto publicado en fecha 01/04/2019 N° 20821/19 y comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/03/2017 se resolvió por unanimidad: (a) reducir el capital social, en los términos del art. 206 de la Ley General de Sociedades, en la suma de \$ 14.400, pasando el mismo de \$ 100.000 a \$ 85.600; y (b) en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2018
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23830/19 v. 11/04/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BIWINI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- LUCAS DEFFERRARI, 13/01/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CDOR. BANCALARI 3901 piso LOTE 449 B° S. BARBARA GRAL. PACHECO TIGRE, DNI N° 26411978, CUIL/CUIT/CDI N° 20264119783, . 2.- "BIWINI SAS". 3.- JURAMENTO 2059 piso 3-306, CABA. 4.- La

sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCAS DEFFERRARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2059 piso 3-306, CPA 1428 , Administrador suplente: GUILLERMINA KLAPPENBACH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 2059 piso 3-306, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24044/19 v. 11/04/2019

BONIMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2019. 1.- LEANDRO MIGUEL GONZALEZ, 10/09/1969, Casado/a, Argentina, Gastronómico, BENITO LYNCH 2578 piso manuel alberti PILAR, DNI N° 20555089, CUIL/CUIT/CDI N° 20205550896, GABRIEL ROLANDO MASLE, 10/10/1961, Casado/a, México, Gastronómico, LUGONES 2297 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 15094724, CUIL/CUIT/CDI N° 20150947244, . 2.- "BONIMEX SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 1135 piso 6 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEANDRO MIGUEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 1135 piso 6 H, CPA 1428 , Administrador suplente: GABRIEL ROLANDO MASLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 1135 piso 6 H, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24000/19 v. 11/04/2019

BROKAS CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- ERNESTO ENRIQUE CHAZARRETA, 11/04/1971, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, LARSEN 1480 piso LA_MATANZA, DNI N° 22066369, CUIL/CUIT/CDI N° 20220663699, . 2.- "BROKAS CONSTRUCCIONES SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 2965 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación,

industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ERNESTO ENRIQUE CHAZARRETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 2965 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: MARIANO RAUL KUBISTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 2965 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24045/19 v. 11/04/2019

CHUECAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- VIRGINIA ELIZABETH IBARRA, 24/12/1974, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CALZADO, EXCEPTO EL ORTOPÉDICO Y EL DEPORTIVO, OVIDIO LAGOS 877 piso - LONGCHAMPS, DNI N° 24400037, CUIL/CUIT/CDI N° 27244000377, . 2.- "CHUECAS SAS". 3.- MONTEVIDEO 59 piso 4° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VIRGINIA ELIZABETH IBARRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 59 piso 4° C, CPA 1019, Administrador suplente: LUCIANO VICTOR ANTONIO DUTHU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 59 piso 4° C, CPA 1019; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24158/19 v. 11/04/2019

COLORMAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- FERNANDO JAVIER GALEAZZI, 11/02/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, 43 BIS E/ 196 Y 197 piso LA_PLATA, DNI N° 21430890, CUIL/CUIT/CDI N° 20214308909, MARTIN MIGUEL BAIGORRIA, 12/06/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS Y PRODUCTOS CONEXOS, 2 ENTRE 23 Y 21 1302 piso hospital GENERAL_MADARIAGA, DNI N° 25041054, CUIL/CUIT/CDI N° 23250410549, ALEJANDRO JORGE VIVERN, 13/09/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AVENIDA GARCIA DEL RIO 2477 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_

AIRES, DNI Nº 24170293, CUIL/CUIT/CDI Nº 20241702937, . 2.- "COLORMAR SAS". 3.- GARCIA DEL RIO AV. 2477 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO JORGE VIVERN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DEL RIO AV. 2477 piso 4, CPA 1429 , Administrador suplente: MARTIN MIGUEL BAIGORRIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA DEL RIO AV. 2477 piso 4, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 Nº 24010/19 v. 11/04/2019

FGJ TEMPERLEY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/03/2019. 1.- JUAN PABLO BAUTISTA, 02/03/1980, Casado/a, Argentina, BANCARIO, RUBEN DARIO 796 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 28058087, CUIL/CUIT/CDI Nº 20280580873, FABIAN ARIEL SILES, 31/08/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. ASAMBLEA 1132 piso 11 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27281092, CUIL/CUIT/CDI Nº 20272810924, MARIO GUSTAVO SANDOR, 27/03/1973, Soltero/a, Argentina, CONFECCIÓN DE ROPA INTERIOR, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA, ANIBAL PONCE 2075 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 23149677, CUIL/CUIT/CDI Nº 20231496778, HERNANDEZ MAXIMILIANO, 06/05/1991, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, RIVADAVIA 997 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 35761695, CUIL/CUIT/CDI Nº 20357616957, . 2.- "FGJ TEMPERLEY SAS SAS". 3.- ASAMBLEA AV. 1132 piso 11 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FABIAN ARIEL SILES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASAMBLEA AV. 1132 piso 11 D, CPA 1406 , Administrador suplente: JUAN PABLO BAUTISTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ASAMBLEA AV. 1132 piso 11 D, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 Nº 24231/19 v. 11/04/2019

FRALUC TRAVEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2019. 1.- LUCAS EZEQUIEL RODRIGUEZ, 18/12/1990, Soltero/a, Argentina, Agente de viajes, AZARA 410 piso 3D LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 35719441, CUIL/CUIT/CDI N° 20357194416, FRANCO NICOLAS PATRIGNANI, 11/12/1986, Soltero/a, Argentina, Agente de viajes, ARGERICH 4141 piso PB CABA, DNI N° 32783607, CUIL/CUIT/CDI N° 20327836073, . 2.- "FRALUC TRAVEL SAS". 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 2749 piso 4D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCAS EZEQUIEL RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2749 piso 4D, CPA 1419 , Administrador suplente: FRANCO NICOLAS PATRIGNANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2749 piso 4D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24007/19 v. 11/04/2019

MARTÍN GARCIA 599 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2019. 1.- RICARDO JUAN CUEVAS, 17/06/1968, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, AV. REG. PATRICIOS 199 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20177660, CUIL/CUIT/CDI N° 20201776601, INOCENCIO CUEVAS, 14/09/1964, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS FRESCAS, REG. DE PATRICIO 859 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16788941, CUIL/CUIT/CDI N° 20167889418, FACUNDO SEBASTIAN FIGUEREDO, 29/06/1983, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., CORONEL SALVADORES 1348 piso 7 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30296728, CUIL/CUIT/CDI N° 20302967289, . 2.- "Martín Garcia 599 SAS". 3.- GARCIA MARTIN AV. 599 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RICARDO JUAN CUEVAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA MARTIN AV. 599 piso PB, CPA 1268 , Administrador suplente: INOCENCIO CUEVAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA MARTIN AV. 599 piso PB, CPA 1268; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 23885/19 v. 11/04/2019

METAL GFOX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2019. 1.- MIRNA CRISTINA ACUÑA, 03/08/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, CNEL SUAREZ 1202 piso LA_MATANZA, DNI N° 24117456, CUIL/CUIT/CDI N° 27241174560, . 2.- "METAL GFOX SAS". 3.- PERON EVA AV. 6001 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MIRNA CRISTINA ACUÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 6001 piso, CPA 1439, Administrador suplente: CRISTINA BENITEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON EVA AV. 6001 piso, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24099/19 v. 11/04/2019

NEUMATICOS Y LLANTAS CATAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2019. 1.- PABLO JORGE ARZAMENDIA, 27/08/1970, Casado/a, Paraguay, COMERCIANTE, CORONDA 2471 piso MERLO, DNI N° 94431106, CUIL/CUIT/CDI N° 20944311069, . 2.- "NEUMATICOS Y LLANTAS CATAN SAS". 3.- MADRID 6991 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO JORGE ARZAMENDIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADRID 6991 piso 6 B, CPA 1408 , Administrador suplente: CLAUDIA RAMONA CABRERA OCAMPOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADRID 6991 piso 6 B, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24096/19 v. 11/04/2019

NORPROA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- MARTIN JORGE FAVILLA, 09/11/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, ING. RAMON CASTRO 2930 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 21795349, CUIL/CUIT/CDI N° 23217953499, JAVIER LUCAS BLANCO, 19/02/1966,

Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HUMBOLDT 2350 piso 3 D EDIFICIO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17634246, CUIL/CUIT/CDI N° 20176342464, . 2.- "Norproa SAS". 3.- HUMBOLDT 2350 piso 3D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN JORGE FAVILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2350 piso 3D, CPA 1425 , Administrador suplente: JAVIER LUCAS BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2350 piso 3D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24098/19 v. 11/04/2019

PRO.CRE.AUTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2019. 1.- NATACHA LORENA CHIANELLO, 07/03/1979, Casado/a, Argentina, Comerciante, SALGUERO 2250 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 27231252, CUIL/CUIT/CDI N° 23272312524,. 2.- "PRO. CRE.AUTO SAS". 3.- SARMIENTO 747 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NATACHA LORENA CHIANELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 747 piso, CPA 1041, Administrador suplente: PABLO NORBERTO ALEJANDRO BELERTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 747 piso, CPA 1041; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24046/19 v. 11/04/2019

ROASH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- MONICA CARINA MORIANO, 28/12/1975, Casado/a, Argentina, contadora, TALCAHUANO 2530 piso LANÚS, DNI N° 25029508, CUIL/CUIT/CDI N° 27250295087, ALEJANDRO MARCO MORIANO, 28/07/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BOMBONES, GOLOSINAS Y DEMÁS PRODUCTOS DE CONFITERÍA, MISIONES 842 piso 4 TANDIL, DNI N° 28953086, CUIL/CUIT/CDI N° 20289530860, .

2.- "ROASH SAS". 3.- ANCHORENA TOMAS MANU 1450 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MONICA CARINA MORIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1450 piso 5 B, CPA 1425 , Administrador suplente: ALEJANDRO MARCO MORIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1450 piso 5 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24002/19 v. 11/04/2019

RUTA EVT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/03/2019. 1.- CINTIA ELISABETH LAGOS, 15/07/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, tacuari 1334 piso 8 c caba, DNI N° 29826687, CUIL/CUIT/CDI N° 27298266879, . 2.- "RUTA EVT SAS". 3.- DEFENSA 1066 piso 39, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CINTIA ELISABETH LAGOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 1066 piso 39, CPA 1065 , Administrador suplente: JAVIER AQUILES FERNANDEZ CUARTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 1066 piso 39, CPA 1065; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24011/19 v. 11/04/2019

THE DIGITAL HUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2019. 1.- DIEGO ARIEL MAZZA, 11/07/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BONPLAND 1953 piso Oficina A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25430321, CUIL/CUIT/CDI N° 20254303217, . 2.- "The Digital Hub SAS". 3.- BONPLAND 1953 piso Of. A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación,

industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO ARIEL MAZZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1953 piso Of. A, CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA AGUSTINA SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 1953 piso Of. A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24025/19 v. 11/04/2019

UNITED BREEDERS & PACKERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- ALEJANDRO LUIS BERRUTTI RISSO, 24/08/1970, Casado/a, Uruguay, Ingeniero agrónomo, Arcos 1661 piso 4 Belgrano, CI N° 1754529-5, CUIL/CUIT/CDI N° 20604609527, . 2.- “United Breeders & Packers SAS”. 3.- ARCOS 1661 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIO ANDRES PESEGUEIRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 1661 piso 4, CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA JOSE MAC CORMICK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 1661 piso 4, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24012/19 v. 11/04/2019

VICTARED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2019. 1.- VICTOR MANUEL AREDES, 26/05/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, IRALA 1857 piso 1 1 - AVELLANEDA, DNI N° 31012951, CUIL/CUIT/CDI N° 20310129519, . 2.- “victared SAS”. 3.- HOLMBERG 2100 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones,

espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICTOR MANUEL AREDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 2100 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: HERNAN MAXIMILIANO MOREYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HOLMBERG 2100 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24159/19 v. 11/04/2019

VINCULARTE-PSI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- MARIA BELEN BARBIERI, 17/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., JOSE ANTONIO CABRERA 3451 piso 2° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNIN°31343873, CUIL/CUIT/CDIN°27313438738, AYELEN MARIA GOMEZ, 01/10/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA DOMICILIARIA, AV. DEL LIBERTADOR 4894 piso 4 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34023308, CUIL/CUIT/CDI N° 27340233080, . 2.- “VINCULARTE-PSI SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 4894 piso 4 / D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA BELEN BARBIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4894 piso 4 / D, CPA 1426 , Administrador suplente: AYELEN MARIA GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 4894 piso 4 / D, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/04/2019 N° 24232/19 v. 11/04/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABBEY SOUTH AMERICA S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 05/04/2019. Ignacio Alejandro GUENA, argentino, 12/09/1985, DNI N° 31.859.933, CUIT 20-31859933-6, contador publico y Ana Laura RICHARD, argentina, 03/03/1988, DNI N° 33.597.636, CUIT 27-33597636-9, Licencia en comercio exterior, casados entre si, ambos con domicilio en la calle Solis 666, piso 4°, departamento “B”, CABA. 2) Denominación social: ABBEY SOUTH AMERICA SRL. 3) Sede social: Solis 666, piso 4°, departamento “B”, CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Objeto

Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento y gestiones aduaneras en materia de importaciones, exportaciones, despachos de aduana, consolidación, guarda, depósito, transporte nacional e internacional de mercaderías. Contratación y venta de fletes nacionales e internacionales, servicio de logística y distribución. Asumir representaciones de empresas nacionales y extranjeras para la comercialización y distribución de productos (trading) tanto en el país como en el exterior. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital social: \$ 50.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 o mas Gerentes; 9) Gerente: Ignacio Alejandro GUENA y constituye domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/04/2019.
Maria Belen Altamirano - T°: 127 F°: 865 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23930/19 v. 11/04/2019

AD BLANCOS S.R.L.

Contrato Social otorgado por Documento Privado y Reunión de Socios, del 08/04/2019.- Socios: María Elena RIBAS, argentina, empresaria, casada, nacida 04/02/1956, DNI 12.371.928, Cuil 27-12371928-5; domicilio: José María Moreno 1736 piso 2, departamento "C", C.A.B.A. y Hernán Rodrigo ARAVSKY, argentino, empresario, soltero, nacido 26/02/1980, DNI 28.029.119, CUIT 20-28029119-7, domicilio: Burela 1925 C.A.B.A. Gerente: Hernán Rodrigo ARAVSKY, aceptó el cargo. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, comercialización, distribución, exportación e importación de textiles, hilados, tejidos y acabado de textiles, artículos confeccionados de materiales textiles, tejidos de punto y acabado de los mismos, tapices, alfombras y cordelería, cuero, productos de cuero, sucedáneos de cueros y pieles, artículos confeccionados con materiales sintéticos y plásticos, y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Asimismo, las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 50.000.- Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social y domicilio especial del gerente: Burela 1925 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social y Reunión de Socios de fecha 08/04/2019
Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24253/19 v. 11/04/2019

ADMIN CABRAL S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 28/03/19. Socios: Sergio Domingo Leonardi, casado, nacido el 13/03/70, DNI 21.470.206, Sargento Cabral 1124, San Miguel, Pcia Bs As; y Gabriel José Leonardi, soltero, nacido el 09/10/73, DNI 23.553.032, Pte. Perón 1138, Departamento B, San Miguel, Pcia Bs As, argentinos y comerciantes. Denominación: "ADMIN CABRAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Administración de Bienes: Administración de bienes muebles y/o inmuebles de particulares y/o sociedades ya sean comerciales o civiles, incluyendo consorcios de propietarios, pudiendo gestionar el cobro extrajudicial y judicial de toda clase de créditos, administrar derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias para el cumplimiento del objeto indicado; b) Servicios: Oficina Administrativa y de servicios, consultoría integral y asesoramiento en asuntos empresariales, cobranzas por mandato de terceros, representaciones por otorgamiento de franquicias, promociones, marketing, organizaciones, recepciones, presentaciones y distribución de documentación comercial y gestión de negocios. La Sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000. Gerentes: Sergio Domingo Leonardi y Gabriel José Leonardi, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Paraguay 5150, Departamento 201, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 28/03/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24056/19 v. 11/04/2019

ALEJANDRA DE AMANECERES S.R.L.

1) Alejandra Ester TRENTINI, 56 años, divorciada, docente y empresaria, 20/07/62, DNI 16749960, Alte. Brown 5292, Villa Insuperable, Bs. As. y Helga Tamara ADONAJLO TRENTINI, 34 años, soltera, empleada, 06/01/85, DNI 31048758, Anatole France 1560, Piso 11, Departamento "A", Lanús, Bs. As, ambas argentinas. 2) Contrato: 04/04/19. 3) ALEJANDRA DE AMANECERES S.R.L. 4) Sede Social: 3 de Febrero 3639, Piso 5, Departamento "B", CABA. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a impartir educación en Jardín Maternal, Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Terciaria y Universitaria; actividades extracurriculares de carácter físico, intelectual o mixtas compatibles. Comercializar indumentaria escolar y productos para las actividades educativas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no se encuentren prohibidos por ley ni Contrato. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 50.000. 8) Gerencia unipersonal: Alejandra Ester TRENTINI, con domicilio especial en la sede social. 9) Cierre: 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/04/2019
Fernando Martin Casais Zelis - T°: 89 F°: 736 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23855/19 v. 11/04/2019

ALMA POSITIVA S.R.L.

Por Esc. Pública N° 30 del 4/04/2019 del Reg. Notarial 1576 C.A.B.A, se constituyó ALMA POSITIVA SRL. Socias: Irma Beatriz Pacheco, arg, DNI 4662977, nacida 18/1/1944, casada, comerciante, Camino Real 1550, lote 40 "B", Pcia. Bs. As.; Laura Ricchio, arg, DNI 26735103, nacida el 04/07/1978, casada, comerciante, Nahuel Huapi 4921, piso 1 "D", CABA; Carolina Zottola, argentina, DNI 26587579, casada, comerciante, Del Caranday 6, lote 485, Nordelta, Pcia Bs. As. Objeto Social: A) Consultora: mediante el estudio y/o proyecto y/o asesoramiento a terceros para la realización y/o comercialización de emprendimientos inmobiliarios. B) Comercial: Mediante la compra, venta y/o empleo de cualquier otro medio lícito para adquirir la propiedad de bienes muebles, inmuebles o semovientes, y/o productos y/o maquinarias destinadas al desarrollo de las actividades inmobiliarias y/o de la construcción. C) Inmobiliaria: comercialización y/o intermediación en la compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, arrendamientos de propiedades inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también la intermediación en toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, D) Mandatos: podrá actuar en representación de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital: \$ 30.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 10 c/u. Administración: uno o más Gerentes socios o no por tiempo indeterminado. Representación: Gerente. Cierre del ejercicio: 30/11. Gerentes: Irma Beatriz Pacheco, Laura Ricchio y Carolina Zottola quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio en la Sede Social: Nahuel Huapi 4921, piso 1, dpto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 1576 Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24238/19 v. 11/04/2019

AUROBINDO SIVANANDA ASHRAM S.R.L.

Por Escritura Pública 143 del 5/4/2019 se constituyó la sociedad; socios: Eugenia Paola SALAS, argentina, divorciada, DNI 25675783, 20/10/1976, domicilio real en Av. Coronel Diaz 1953 PB 3 CABA; Camila Magali ZAPPPIA, argentina, casada, DNI 41470771, 20/8/1998, domicilio real Av. Coronel Diaz 1953 piso 5 departamento 23 CABA; Mauro Sebastián ARGÜELLO, argentino, casado, DNI 40569730, 24/4/1996, domicilio real en Av. Coronel Diaz 1953 piso 5 departamento 23 CABA; Fernando ESTEVEZ GRIEGO, uruguayo, divorciado, DNI 92890160, 11/11/1956, domicilio real en Laureano Alonsoperez esquina Los Arrayanes, Chalet "El Buda", Punta del Este, Uruguay, todos maestros de yoga; Plazo: 99 años; Objeto: a) Organización, Proyección y administración bajo cualquier modalidad y formato de: cursos y eventos de yoga Deportes, arte y cultura, b) distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad existente de ropa, productos de decoración, artículos de la india y afines, perfumes y aceites. c) Edición y reproducción de libros, revistas, registros, datos, ensayos, dibujos, pinturas, fotos CD y DVD, posters en formato digital o papel; Capital: \$ 30.000.-; Gerente: Camila Magali Zappia con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Av. Coronel Diaz 1953 piso 5 departamento 23 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23940/19 v. 11/04/2019

BALPER S.R.L.

Por instrumento privado del 21/03/19, se modificó el artículo 4to. así: Cuarto: Capital \$ 50.000. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 21/03/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24226/19 v. 11/04/2019

BERTONI E HIJOS S.R.L.

Por instrumento privado del 19/02/19 de cesión de cuotas, se modificaron las cláusulas 5ta. y 6ta. así: Quinta: Capital \$ 3.000. Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por Luis Adrián Espil (DNI 8.393.674) con el cargo de Gerente, quien tendrá el uso de la firma social y su representación legal. Cesó por fallecimiento el Sr. Raúl Miguel Bertoni en el cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 19/02/2019
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24058/19 v. 11/04/2019

BUSINESS NET S.R.L.

Por Reunión de Socios del 9/4/19, se ha resuelto: Aceptar la Renuncia de Hugo Alberto Manganelli a su cargo de gerente; Ampliar la clausula 3° Así: B) La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de: Producción y comercialización de electricidad mediante instalaciones que utilicen fuentes de energía renovables, incluyéndose entre ellas, a modo enunciativo y no exhaustivo, la producción hidráulica, eólica, termosolar, fotovoltaica, o a partir de biomasa. Proyecto, ingeniería, desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y enajenación de las instalaciones comprendidas en el punto anterior, ya sean propias o de terceros, los servicios de análisis, estudios de ingeniería o consultoría energética, medioambiental, técnica y económica, relacionados con dicho tipo de instalaciones.- Importación y exportación de los insumos asociados a las instalaciones y servicios antes mencionados. Autorizado por Reunión de Socios del 09/04/2019
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23925/19 v. 11/04/2019

DATAMAPPING S.R.L.

Art. 10 LGS inc. a. 1) Andrés Di Marco domicilio Viamonte 1145 3°A CABA, 34 años, Nacido 04/09/1984, Casado, Empresario, Argentino, DNI 31.154.510 y Cuit 20-31154510-9 y Mercedes Rosario Bonet Siguenza domicilio Virrey del Pino 2845 8°A CABA, 74 años, Nacida 13/01/1945, Viuda, Comerciante, Argentina, DNI 4.996.450 y CUIL 27-04996450-7 2) 03/04/2019 3) Datamapping SRL 4) Uspallata 3665 Departamento 2 CABA 5) Compra-venta de todo tipo de productos e insumos de oficina y computación y reparación de bienes informáticos y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de Mercedes Rosario Bonet Siguenza por plazo indeterminado y con domicilio especial en Uspallata 3665 Departamento 2 CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 30/Junio.- Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 03/04/2019
Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24078/19 v. 11/04/2019

DIAMETRIK S.R.L.

1) Carlos Javier BLANCO, 25/03/1975, DNI 24.431.926, contador, casado, J.B. Alberdi 1503 piso 9 Dto A, CABA; y Guido Bernardo GALLITELLI (Gerente), 13/02/1980, DNI 28.034.534, ingeniero, soltero, Cerrito 840 Piso 8 Dto C, CABA. Ambos Argentinos. 2) 05/04/2019. 4) Cerrito 840 Piso 8 Dto C, CABA. 5) importación, exportación, elaboración, comercialización y distribución de materias primas y productos de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros. Servicios de consultoría, asesoramiento y/o diagnóstico en las industrias de alimentos, químicas, de insumos e instrumental médico/veterinario. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/8. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/04/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24219/19 v. 11/04/2019

DOMINGUEZ Y BOUZON S.R.L.

Por Reunión de Socios del 30/04/2018 con QUORUM Y MAYORIA del 58,25% se resolvió reconducir la sociedad modificando la redacción del artículo CUARTO del contrato social el que queda redactada de la siguiente forma: "CUARTO: EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD SE FIJA EN NOVENTA Y NUEVE AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1972".- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/04/2018

JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24252/19 v. 11/04/2019

DRMQ S.R.L.

Art. 10 LGS inc. a. 1) Andrés Di Marco domicilio Viamonte 1145 3ª CABA, 34 años, Nacido 04/09/1984, Casado, Empresario, Argentino, DNI 31.154.510 y Cuit 20-31154510-9 y Mercedes Rosario Bonet Siguenza domicilio Virrey del Pino 2845 8ª CABA, 74 años, Nacida 13/01/1945, Viuda, Comerciante, Argentina, DNI 4.996.450 y CUIL 27-04996450-7 2) 03/04/2019 3) DRMQ SRL 4) Uspallata 3665 Departamento 2 CABA 5) Compra-venta de todo tipo de productos e insumos de oficina y computación y reparación de bienes informáticos y soporte técnico en general. 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de Mercedes Rosario Bonet Siguenza por plazo indeterminado y con domicilio especial en Uspallata 3665 Departamento 2 CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 30/Junio.- Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 03/04/2019
Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24079/19 v. 11/04/2019

DUENDECITO S.R.L.

Instrumento privado del 18/3/19 aprueba RENUNCIA GERENTE: Sebastián VEDRONIK, siendo su reemplazante: Hernán José MIZRAHI, domicilio especial Lavalle 1718,7º piso, Dpto.B, CABA.Reforma Artículo 4º:Capital Social:\$ 3.000. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 18/03/2019
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/04/2019 N° 24199/19 v. 11/04/2019

ELFIC S.R.L.

Por reunión de socios realizada mediante Esc. N° 16 del 9/4/2019 Reg. 1373 CABA: 1º) Se modificó el régimen de administración y representación quedando el mismo a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado; 2º) Se trasladó la sede social a la Av. Congreso 4926, piso 9º, depto. A CABA; 3º) Gustavo Adolfo CHIARIANO renunció al cargo de Gerente y se designó gerente a Gabriela Natalia CHIARIANO quien fijó domicilio especial en El Indio 1552 de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23980/19 v. 11/04/2019

ENLACE MOLECULAR S.R.L.

1) Fernando Luis MARTÍNEZ, arg, soltero, hijo de Osvaldo Lino Martínez y de María Cristina Ricchi, nacido 05/5/78, dni 26.556.684, CUIT 20-26556684-8, Licenciado en Ciencias de la Computación, domiciliado en Acuña de Figueroa 437 PB "1", Caba y Luciana MUÑOZ, arg, casada en primeras nupcias con Daniel Horacio Gonzalez Maglio, nacida el 23/07/76, dni 25.197.977, CUIT 23-25197977-4, Bioquímica, domiciliada en Felipe Vallese 938, CABA; 2) Escritura N° 33 del 09/04/2019, pasada al folio 71 del Registro Notarial 444 CABA, perteneciente a la Escribana María Agustina MOLEDO en su carácter de adscripta; 3) ENLACE MOLECULAR S.R.L., 4) Carlos Pellegrini 1136, piso 13º, CABA. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Diseño, desarrollo, implementación, comercialización, importación, exportación de software, así como servicios vinculados o a través de software y/o internet vinculados a los servicios que se detallan en los puntos siguientes; b) prestar servicios y soluciones informáticas que permitan el registro de datos de proceso cumpliendo los lineamientos de buenas prácticas e integridad de datos; c) Asesoramiento profesional integral en la gestión de Calidad de procesos de manufactura y control industrial para su cumplimiento ;d) prestar servicios en todo lo relacionado con la asistencia técnica, supervisión, inspección, revisión, verificación, certificación técnica

y homologación -según normas nacionales e internacionales- de materiales, productos, equipos e instalaciones de la industria Farmacéutica, alimenticia y afines, así como también la organización y dictado de cursos de capacitación en control y gestión de calidad; e) Realizar estudios, análisis y dictámenes sobre control y gestión de calidad; y f) Realizar ensayos químicos y físicos para la industria en general, en especial para la industria Farmacéutica, alimenticia y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluyéndose todo tipo de operaciones mediante aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, tomar financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales; operar con los bancos oficiales, privados o mixtos, y en general todo acto necesario para el logro de esos fines. Cuando las normas o tareas específicas así lo requieran, intervendrán en las diversas actividades profesionales con título y/o matrícula habilitante. 7) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, con mandato indeterminado, pudiendo elegirse igual o mayor número de suplentes. Gerencia: Gerentes Titulares y Representantes Legales: Fernando Luis Martínez y Luciana Muñoz; ambos fijan su domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163 piso 13°, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: actuación indistinta de cualquier gerente. 10) Cierre del ejercicio: Anual 31/03. Autorizado por Escritura N° 33 del 09/04/2019, pasada al folio 71 del Registro Notarial 444 C.A.B.A. perteneciente a la Escribana Maria Agustina Moledo, de su adscripción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 444 Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24107/19 v. 11/04/2019

GALLOP CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumento privado 5/4/19.1) Daniel Adrian Ramos, 14/4/88, DNI 33.458.910; Cynthia Avelino, 9/6/94, DNI 38.152.004; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domicilio en Cucha Cucha 832 Morón, Pcia. de Bs. As. 2) GALLOP CONSTRUCCIONES S.R.L. 3) 99 años. 4) La construcción de obras civiles, sean públicas o privadas, refacción de edificios, montajes industriales, pudiendo actuar como contratista o subcontratista. Venta de materiales para la construcción. 5) \$ 100.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Sarmiento 1874 piso 6° Depto. "E" CABA. 9) Gerente: Daniel Adrian Ramos, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/04/2019 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23892/19 v. 11/04/2019

GREEN VILLAGE S.R.L.

La reunión de socios del 30/1/2019 resolvió la disolución anticipada y cancelación registral de la sociedad. Liquidación a cargo de la gerencia: Oscar Alberto Vigliani con domicilio especial en Esmeralda 1180, Planta Baja "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/01/2019 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23808/19 v. 11/04/2019

HOSPITALITY AND RETAIL SOLUTIONS S.R.L.

I) Constitución: 1) Ernesto José Genco, argentino, nacido el 21/01/1978, DNI 26.053.253, CUIT 20-26053253-8, de estado civil casado, abogado, domiciliado en Avenida de Mayo 651, 3° piso, Oficina 16, CABA; 2) Juan Pablo Fratantoni, argentino, nacido el 23/02/1980, DNI 28.030.455, CUIT 20-28030455-8, de estado civil casado, abogado, con domicilio en calle Avenida de Mayo 633 Piso 5° CABA; II) Fecha Instrumento Privado: 29/03/2019. III) Hospitality and Retail Solutions SRL. IV) Domicilio Social: Avenida de Mayo 651, Piso 3°, Oficina 14, CABA. V) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: comprar, vender y revender, al por menor y al por mayor y entregar computadoras, hardware, equipos y programas informáticos; comprar y vender licencias y sublicencias de programas y software; vender y prestar servicios de software y servicios en la nube; realizar ventas a empresas, de hardware, equipos, computadoras, licencias, programas y software; prestar servicios de consultoría, capacitación, implementación, asistencia y soporte técnico ya sea en forma presencial o remota; realizar adaptaciones, modificaciones y actualizaciones en servidores, programas y software; instalar, configurar, personalizar y actualizar programas y software; realizar instalaciones, configuraciones, personalizaciones y actualizaciones de hardware y equipos informáticos; proporcionar todos los servicios mencionados, ya sea en forma presencial o remota; importar, almacenar y exportar todos los bienes necesarios para el cumplimiento del objeto

social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. VI) Plazo de Duración: 99 años. VII) Capital Social: \$ 50.000 representado por 5.000 cuotas parte de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota parte. VIII) Administración: Gerente Titular: Ernesto José Genco; Gerente Suplente: Juan Pablo Fratantoni. Integración: Por 1 a 5 Gerentes Titulares y por 1 a 5 Gerentes Suplentes. Duración: 1 ejercicio, pudiendo ser reelectos. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. Los Gerentes han aceptado el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, Piso 3, Oficina 14, CABA. IX) Representación Legal: corresponde a los Gerentes en forma conjunta o indistinta. X) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 29/03/2019
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23807/19 v. 11/04/2019

ITALY AUTO S.R.L.

Por escritura del 08/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Damián Alejandro DEAMELIO, 30/8/91, DNI 36.740.299, Alvear 2991, Caseros, Provincia de buenos aires; Fabián Martín PIROLA, 7/9/94, DNI 38.519.042, Valentín Gómez 3382, CABA y Micaela Eliana DEAMELIO, 27/10/97, DNI 41.353.815, Belgrano 3180 Caseros, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros, empleados; Plazo: 20 años; Objeto: "Colocación y comercialización de planes de ahorro para fines determinados para la compra de cuatriciclos, motocicletas, ciclomotores y automotores. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, como estrategia de ventas; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Damián Alejandro DEAMELIO, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Directorio 1747, 1° piso, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 162 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23995/19 v. 11/04/2019

LA CASA DEL CELULAR S.R.L.

Esc. 48 del 08/04/2019, Folio 117 Registro 127 de CABA. Socios: los cónyuges en 1as. Alfredo Pedro SBARBATI, 10/10/1956, con D.N.I. 12.183.864, C.U.I.T. 20-12183864-9 y Josefina Teresa TASSA, 26/12/1955, con D.N.I. 12.737.266, C.U.I.T. 27-12737266-2; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Echeverría 437, Quilmes, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. Objeto: la compra, venta, impor-tación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, reparación y cualquier otra forma de comercialización de equipos de telefonía celular, equipos de telecomunicaciones, y aparatos tecnológicos de uso doméstico; sus partes, repuestos, y accesorios. Y la prestación y reventa de todos los productos y servicios de telecomunicaciones, que desarrollen las licenciatarias de telefonía habilitadas por las autoridades competentes. Plazo: 99 años a partir del 08/04/2019. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital: \$ 400.000. Sede social: Av. Del Libertador 8.520, Piso 5°, Depto "D", CABA. Gerente: Alfredo Pedro SBARBATI con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24224/19 v. 11/04/2019

LA UNION AGROGANADERA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 20/09/2017, se reformó el artículo 5 del contrato social en lo referente a la composición de la gerencia y se designaron gerente de la sociedad por todo el plazo de duración de la misma a Mónica Susana Teresa Raymond; Mercedes Torralva y Bernardo José Torralva, todos con domicilio especial en la Avenida Callao 1944, Piso 3°, Departamento A, Caba.-
Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 20/09/2017
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23909/19 v. 11/04/2019

MANZIONE HNOS S.R.L.

Por Escritura N°272 del 09/04/2019, se constituye la sociedad: 1) MANZIONE HNOS S.R.L. 2) Nicolás Sebastián Manzione, argentino, DNI 30.314.679, soltero, comerciante, domiciliado en Sarmiento 4913, Villa Ballester, PCIA BS AS. 34 años, GERENTE y Federico Jorge Luis Manzione, argentino, DNI 32.386.296, soltero, comerciante, domiciliado en Horacio Pio XII 1670, Santos Lugares, PCIA BS AS. 32 años, GERENTE. Denuncian domicilio especial

en la SEDE SOCIAL: Beiro 3223, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Reconstrucción y reparación de neumáticos, comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sea nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios, para todo tipo de automotores, y la prestación del servicio integral de gomería, que incluye el servicio de alineación y balanceo de vehículos en general, así como también servicios de lubricación y engrase de vehículos en general; 2) Exportación, representación y/o distribución, Importación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionadas con las actividades insertas en este artículo; 3) Servicios de mecánica ligera para todo tipo de vehículos. 5) \$ 200.000. 6) Representación: Uno o mas socios gerentes. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 933 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 24197/19 v. 11/04/2019

METALMECANICA BUENOS AIRES S.R.L.

Por Acto Privado del 28/3/19 se aceptaron las renunciaciones de Gaston Cesar CAVALIERI y Mariana Valeria CAVALIERI a sus cargos de Gerentes; permaneciendo en su cargo Paola Veronica CAVALIERI con domicilio especial en General Mosconi 4112 CABA; donde se resolvió fijar la nueva Sede Social. Se adecuó la Garantía de la Gerencia y se cedieron parcialmente las cuotas; en consecuencia se modificaron los Artículos 4º y 5º del Contrato. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 28/03/2019 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 23873/19 v. 11/04/2019

NUNATAK CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumento privado del 22/03/2019. Socios: Julio Daniel Godoy, argentino, nacido el 16-01-1961, técnico en comercialización, con D.N.I. Nº 14.564.310, CUIT 20-14564310-5, casado, con domicilio real y especial en la calle Guemes 3741, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y María Nieve del Rosario Torres, argentina, nacido el 28-08-1981, contadora pública, con D.N.I. Nº 29.090.103, CUIT 27-29090103-6, casada, con domicilio real y especial en la calle Yerbal 1258, piso 6, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: NUNATAK CONSTRUCCIONES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: (a) compra, venta de inmuebles; administración de propiedades; prestación de servicios relativos a la construcción, refacción y/o mantenimiento de inmuebles; ejecución de obras públicas y privadas de ingeniería, viales, arquitectura e infraestructura; construcción de viviendas y de edificios, las cuales serán efectuadas cuando así lo requieran por profesionales con título habilitante; (b) importación y exportación de productos relativos a la actividad de la construcción; (c) realizar actividades financieras vinculadas a la compra, venta y/o permuta de toda clase de títulos, valores, acciones; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: SESENTA MIL PESOS (\$ 60.000,00), en seis mil cuotas de diez pesos (\$ 10,00 v/n) valor nominal cada una. Julio Daniel Godoy 3.000 cuotas (\$ 30.000); María Nieve del Rosario Torres 3.000 cuotas (\$ 30.000). Integración: 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio sede social: Yerbal 1258, Piso 6, departamento A, código postal 1406, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: uno ó mas gerentes. Gerente designado: Facundo Godoy, con domicilio especial en Yerbal 1258, Piso 6, Departamento A, código postal 1406, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/03/2019

Gabriel Markarian - T°: 352 F°: 037 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 Nº 23943/19 v. 11/04/2019

PANIFICADORA SANTA COMBA S.R.L.

Constituida el 05/04/2019 por Matias Emmanuel Carmona, nacido el 4/9/1991, DNI 35.863.010, CUIT 20-3586301-4, domiciliado en Arias 3946, Glew, Almirante Brown, Provincia de Bs As; y Pablo Ricardo Cocchi, nacido el 4/9/1967, DNI 18.276.307, CUIT 20-18276307-2, domiciliado en Della Valle 3759, Glew, Almirante Brown, Provincia de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Ayacucho 1400, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: la elaboración de todo tipo de productos de panadería y confitería, sandwichería, pastas frescas y panificados, b) Comercial: la venta y distribución de productos elaborados por ella o por terceros. Ambas actividades realizadas en establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceros. Capital \$ 100.000. Cierre Ejercicio 30/11 de cada año. Gerente designado Matias Emmanuel Carmona, con

domicilio especial en la sede social sita en Ayacucho 1400, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 05/04/2019 Reg. Nº 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 Nº 23906/19 v. 11/04/2019

PARQUE GRANADEROS S.R.L.(EN LIQUIDACION)

Por esc. 502 del 18/12/2018 F°2367 Registro Notarial 1513.CABA.Se protocolizaron por esc.complementaria y aclaratoria de la sociedad PARQUE GRANADEROS S.R.L.en Liquidacion la Reforma del Contrato la Renuncia y Designacion de Gerentes el Cambio de Domicilio y Designacion de Liquidador.Se reforma el Art. 1 y 6 queda asi ARTICULO 1: La sociedad se denomina PARQUE GRANADEROS S.R.L. hoy PARQUE GRANADEROS S.R.L. EN LIQUIDACION con domicilio en la CABA.ARTICULO 6: La administracion representacion legal y el uso de la firma social a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el termino de duracion de la sociedad.Renuncian a su cargo de gerentes Jorge Ernesto PRIGOSHIN, Pedro Osvaldo PRIGOSHIN y Horacio Eduardo VOLCO.Se Designan Gerentes y Liquidadores y depositarios de los libros de la sociedad PARQUE GRANADEROS S.R.L.EN LIQUIDACION a Pedro Osvaldo PRIGOSHIN y Jose PRIGOSHIN en forma indistintas quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social sita en Charcas 4422 CABA. La anterior se encontraba en Av.Julio A.Roca 571 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 502 de fecha 18/12/2018 Reg. Nº 1513

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 Nº 23875/19 v. 11/04/2019

PIKA S.R.L.

Art. 10 LGS inc. a. 1) María Ignacia Echeverría Delgado domicilio Av. Independencia 608 CABA, 37 años, Nacida el 25/05/1981, Solera, Comerciante, Chilena, DNI 92.989.613 y Cuil 27-92989613-6 y Julián Lucero domicilio Av. Independencia 608 CABA, 41 años, Nacido el 24/04/1977, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 25.833.207 y Cuil 20-25833207-6 2) 04/04/2019 3) Pika SRL 4) Av. Independencia 608 CABA 5) Explotación de comercios de servicios rápidos y/o "Fast Food", Cafeterías, Sandwicherías, Pizzerías, Casas de empanadas, Heladerías, Confiterías, Restaurantes y despacho de comidas y bebidas con o sin alcohol de todo tipo 6) 99 años. 7) \$ 30.000,00 8) Gerencia a cargo de María Ignacia Echeverría Delgado por plazo indeterminado y con domicilio especial en Av. Independencia 608 CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 30/Septiembre. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 04/04/2019

Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 Nº 24080/19 v. 11/04/2019

PSIMETRIA S.R.L.

Ariel Pablo Echeverrias, 25/10/72, DNI 22.981.830, licenciado en psicología, soltero, de Tte. Gral J. D. Perón 4420, Piso 7, Dpto. A, CABA; Marta Cristina Fuentes Esparza, 7/1/74, DNI 23.771.156, licenciada en psicología, divorciada, de Av. Alvear 1668, Piso 1, CABA; Claudio Bernardo Dresl, 6/1/59, DNI 12.895.313, médico psiquiatra, casado, de Hipolito Yrigoyen S/N, San Cosme, Corrientes, Todos argentinos; 2) 05/04/19; 3) PSIMETRIA SRL; 4) Tte. Gral J. D. Perón 4420, Piso 7, Dpto. A, CABA; 5) las siguientes actividades vinculadas a prácticas de rehabilitación de las personas con o sin discapacidad o trastorno mental: Explotación de Centros de Salud, ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como en internación, servicio integral de salud y prestaciones anexas, preventivas, terapéuticas y de rehabilitación. Servicio de transporte de pacientes para prácticas ambulatorias. Explotación de Centros de Rehabilitación, Centros de Día; Centros Educativo Terapéuticos, Hogar, Hogar con Centro de Día, Hogar con Centro Educativo Terapéutico, Internación, Hostal, Casa de Medio Camino, Residencia Asistida, Hospital de Día, Acompañamiento Terapéutico, Asistencia Domiciliaria. Podrá organizar y desarrollar cursos, talleres, seminarios, conferencias, debates y el ejercicio de la docencia e investigación, vinculada a la formación de recursos humanos en materia de rehabilitación y asistencia a la persona con o sin discapacidad. Establecer convenios con organizaciones educativas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, a efectos de la promoción y asistencia de personas con o sin discapacidad; publicación y divulgación a través de los medios de comunicación. Ejercer el servicio de consultoría profesional asesorando a personas, empresas y países. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, ya sean públicos o privados, y de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro, así como participar en otras sociedades, ya sea en el país como en el extranjero. Se

excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del ahorro público. Con los fines indicados podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria y/o uniones transitorias de empresas, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados; 6) 99 años; 7) 3.000.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Ariel Pablo Echeverrias con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 92 del 05/04/2019 Reg. N° 662
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23922/19 v. 11/04/2019

SI PROTECCION CONTRA INCENDIOS S.R.L.

Por Escritura N° 146 – F° 527 del 8/4/2019, Reg. 2006 de CABA. 2) SI PROTECCION CONTRA INCENDIOS S.R.L..3) Alberto Alfredo GAETA, arg., 29/9/1944, DNI 4.439.775, CUIL 20-04439775-8; casado; Claudia Marcela GAETA, arg., 18/1/1969, DNI 20.639.715, CUIT 27-20639715-8, divorciada; ambos con domicilio real y especial en Perú 84, Piso 3°, Oficina 45, CABA; empresarios, 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y distribución de elementos de seguridad e higiene en el trabajo; fabricación, reparación, instalación y mantenimiento de instalaciones contra incendio de acuerdo a la legislación vigente especialmente en los términos de la Ley 6116 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ordenanza 40.473, y sus modificatorias y demás disposiciones complementarias actuales o futuras.- Fabricación de elementos de seguridad, puertas, portones, gabinetes, matafuegos, bombas eléctricas, motobombas, sistemas hidroneumáticos, estructuras metálicas y cualquier otro elemento que sea necesario para combatir el fuego; carga y service de equipos extinguidores de incendios y el asesoramiento en seguridad e higiene industrial, pudiendo realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto- Toda actividad que en virtud de la materia este reservada a profesionales con título habilitante, será realizada a través de ellos.- 5) PERU 84, PISO 3°, OFICINA 45, CABA. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) \$ 25.000. 9) Cierre 31/12. 10) Gerente Claudia Marcela GAETA., con domicilio especial en la sede social, quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 2006

María Graciela Mondini - Matrícula: 4557 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23936/19 v. 11/04/2019

SINCRONICIDAD SEGUROS GENERALES S.R.L.

Constitución Social: Por Escritura Pública de fecha 26-03-19. Registro Notarial 2148. SOCIOS: Victoria María Jimena QUEVEDO, argentina, 01/07/65, D.N.I. 17.492.413, casada, Productora Asesora de Seguros, Vedia 2794, C.A.B.A. y Laura Roxana LAMBRECHT, argentina, 22/12/69, D.N.I. 21.386.684, casada, Productora Asesora de Seguros, Av. Pueyrredón 1885, piso 10, C.A.B.A. DURACIÓN: 99 Años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: El asesoramiento y producción de seguros en general, como todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros de acuerdo a las leyes. Podrá actuar en la intermediación de contratos de seguros entre el asegurado y el asegurador en la República Argentina. La sociedad deberá realizar dichas actividades por intermedio de Productores Asesores registrados de acuerdo a las Leyes y Reglamentaciones que rijan la actividad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 40.000. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración social estará a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, elegidos por tiempo determinado o por el plazo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año. GERENTE: Victoria María Jimena Quevedo. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Av. Corrientes 980, piso 8, of. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 26/03/2019 Reg. N° 2148

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 11/04/2019 N° 24221/19 v. 11/04/2019

TEDY S.R.L.

Constituida por escritura 148 del 29/03/2019 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Wha Sil KIM, DNI 92329273 nacida 12/05/1965, y Mun Sup CHO, DNI 92816711 nacido 20/11/1966. Ambos coreanos, solteros, comerciantes y con domicilio real y constituido Avenida Ave-Ilaneda 3154, CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, diseño, desarrollo y distribución de productos textiles en

general, sus insumos y acceso-rios.. Capital \$ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e in-distinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Cuenca 585 CABA. Gerente Wha Sil KIM. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 29/03/2019 Reg. Nº 942 Kevin Jacques Elias Ini - Tº: 132 Fº: 535 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 23931/19 v. 11/04/2019

TODOMUNDO S.R.L.

Reunión de socios 04/07/2018, aumenta Capital Social a \$ 100.000.- totalmente suscripto e integrado por todos los socios en partes iguales y reforman el estatuto en su cláusula 3º sobre composición del capital. Autorizado instrumento privado REUNION DE SOCIOS 04/07/2018.

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 23826/19 v. 11/04/2019

TRANSPORTES VARGAS S.R.L.

1) Tito Eduardo VARGAS, soltero, 35 años, DNI 30.109.625, domiciliado en Uruguay 775, Barrio Norte, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, y Rosalía FLORES, casada, 63 años, DNI 11.504.971, domiciliada en Manzana 125, Lote 17 S/N, Virgen del Valle, Fraile Pintado, Ledesma, Provincia de Jujuy; ambos argentino y comerciante. 2) 13/03/19. 3) TRANSPORTES VARGAS S.R.L. 4) BACACAY 3231, Capital Federal. 5) a) servicios de agencias de viajes y turismo, explotación y realización de todas las actividades inherentes a las mismas, específicamente a la intermediación de reservas, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, en representación de empresas, tanto nacionales como extranjeras; b) servicio de transporte terrestre privado de personas, cargas y/o encomiendas, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte, dentro de la jurisdicción nacional y/o en el extranjero, prestando el servicio de depósito, acarreo de objetos y mercaderías en volquetes y/o container propios y/o de terceros. Se excluye la prestación del servicio público de transporte de pasajeros. 6) 99 años. 7) \$ 150.000. 8) Gerente: Tito Eduardo VARGAS, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/03/2019 Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 24139/19 v. 11/04/2019

VISION PARA LA SALUD S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL. Se rectifica Publicación de fecha 25/03/2019, Nº 18823/19. Con fecha 09/04/19 los socios Graciela Itatí Melo DNI Nº 20.883.265 y Agustín Acuña DNI Nº 37.449.669 acordaron modificar el OBJETO SOCIAL (CLAUSULA TERCERA) de VISION PARA LA SALUD SRL, el que quedará redactado del siguiente modo: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o a través de terceros o asociada con terceros la prestación de servicios médicos, asesoramiento y orientación médica, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa e indirectamente con aquellas actividades médicas, pudiendo realizar contratos con otras entidades medicas u obras sociales, en relación con los fines de la sociedad. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia". Autorizado según instrumento privado Modificación de Contrato Social de fecha 09/04/2019 Mariano Andres Padula - Tº: 69 Fº: 537 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 24081/19 v. 11/04/2019

WIRKUNG S.R.L.

1) Sergio Daniel Steppacher, Argentino, 15/06/71, casado, DNI 22279538, abogado; Dolores Rojo Guiñazu Chiozzi, Argentina, 11/02/1972, casada, DNI 22002747, traductora pública nacional, ambos domicilio real en Lavalle 1616 piso 8º oficina A. CABA; 2) Instrumento privado de fecha 09/04/2019; 3) WIRKUNG SRL; 4) Nuñez 2261, piso 1º departamento "6" CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de todos los servicios profesionales concernientes a las profesiones de abogacía, traducción, consultoría en gestión de cobranzas, servicios lingüísticos e interpretación. Queda expresamente excluida la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, ante todo tipo de obligación o responsabilidad derivada del ejercicio de la profesión de los socios; 6) 99 años a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) \$ 50.000; 8) Gerentes

Sergio Daniel Steppacher y Dolores Rojo Guiñazu Chiozzi, domicilio especial Nuñez 2261, piso 1° departamento "6" CABA; 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/04/2019
Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23845/19 v. 11/04/2019

ZIONTECHGROUP S.R.L.

1) Carlos DOS SANTOS ALCATRÃO, 21/3/1960, Pasaporte brasileño FM451557 y Salete GARCIA ALCATRÃO, 24/6/1961, Pasaporte brasileño FM451546. Ambos Brasileños, Casados, Empresarios, Domiciliados en Calle Praça Joaquim José Da Nova, Número 40, Vila Maria, São Paulo, Brasil. 2) 05/04/2019. 4) Av. Entre Ríos 738 Piso 9 Dto. C, CABA. 5) la fabricación, reparación, instalación, comercialización, renovación y reconstrucción de equipos electrónicos de informática y telefonía móviles y fijas, alambicadas e inalámbricas. 6) 99 años 7) \$ 60.000 8) Gerente: Cesar Augusto MENDEZ RODRÍGUEZ; plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/04/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23802/19 v. 11/04/2019

OTRAS SOCIEDADES

BOG S.A.S.

Por Acta de Órgano de Administración N° 2 del 31/01/2019, se ha decidido trasladar su sede social a la calle Juan María Gutiérrez N° 3993, Piso 3, Departamento "C", de la Ciudad de Buenos Aires (sede anterior Guatemala N° 5924, Piso 3, Departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires). Autorizado según instrumento privado acta de órgano de administración de fecha 31/01/2019

Gimena Adriana Del Rio - T°: 113 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23865/19 v. 11/04/2019

CENTURY CASINOS EUROPE GMBH SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que se ha recibido documentación proveniente de la casa matriz de la sucursal, Century Casinos Europe GmbH, evidenciando que, por resolución de fecha 5 de marzo de 2018, la misma resolvió modificar su denominación social de CENTURY CASINOS EUROPE GMBH a CENTURY RESORTS MANAGEMENT GMBH. Por lo que el Sr. Representante legal de la sucursal resuelve tomar nota de dicha situación y aprobar el cambio de denominación de la sucursal de CENTURY CASINOS EUROPE GMBH (SUCURSAL ARGENTINA) a CENTURY RESORTS MANAGEMENT GMBH (SUCURSAL ARGENTINA).

Asimismo, por resolución de fecha 20 de marzo de 2018 se resuelve la modificación de la sede social de la sucursal de la calle 25 de Mayo 555, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle 25 de Mayo 432, Piso 3, Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 20/03/2018

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23897/19 v. 11/04/2019

RENOAR GROUP S.A.S.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 17.720 a la suma de \$ 4.465.550 y reformar el artículo cuarto del instrumento constitutivo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2018

norberto alvarez - T°: 58 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23883/19 v. 11/04/2019

SALTO GUERRICO GOMEZ S.A.S.

Conforme arts. 77 y 10 de LGS, se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 08/04/2019 se resolvió transformar a la sociedad en sociedad anónima. Fecha del instrumento de transformación: 10/04/2019. Denominación anterior: SALTO GUERRICO GOMEZ S.A.S. Denominación actual: SALTO GUERRICO GOMEZ S.A. Accionistas que se retiran o incorporan: ninguno. Objeto: exclusivo y específico, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, puede realizar inversiones y aportes de capitales, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 100.000. Administración: directorio integrado por la cantidad de directores que designe la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Pablo Hernán Torres Carbonell; Director Titular y Vicepresidente: Pablo Andrés Torres Carbonell; Director Titular: Diego Juan Padilla; y Directores Suplentes: Daniel Rubén Fernández y Silvia Inés Sioli. Todos los directores constituyeron domicilio especial en calle Florida 686, piso 4 "A", C.A.B.A. Fiscalización: sindicatura integrada, como mínimo, por 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, con mandato por 1 ejercicio, mientras esté comprendida en los supuestos previstos por el art. 299 de LGS, excepto por los incisos 2° y 7° del art. 299 de LGS, en cuyo caso podrá optar por una sindicatura unipersonal. En caso que dejase de encontrarse comprendida en el art. 299 de LGS, podrá prescindir de la sindicatura. Síndicos Titulares María Magdalena de Uribelarrea, Marcos Deluchi Levene y Adrián Marcelo Brussino; y Síndicos Suplentes: Nicolás Eliashev, Juan Pablo Bove y Julián Razumny. Representación legal: corresponde al Presidente, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Autorizada según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 2084 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24237/19 v. 11/04/2019

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALCHEMY VALORES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2019 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Bouchard 547, Piso 12, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2018: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5) Consideración de Modificación del Artículo Octavo del Estatuto 6) Fijación del número de directores. Designación del Directorio. 7) Asignación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura, aun en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 8) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 9) Designación de Auditor Externo. 10) Autorizaciones". NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia y depositar sus acciones en la sede social indicada, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, en el horario de 10 a 17hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 29 de fecha 6/4/2018 paulo francisco belluschi - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24201/19 v. 17/04/2019

ASOCIACION CIVIL CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

British Cemetery Corporation

Fundado 1820

Elcano 4568, C.A.B.A.

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la Asociación Civil Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo, 2019, a las 15,00 horas, en el Old Georgian Club, Juan María Gutiérrez 3829, C.A.B.A, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018.
3. Elección de dos miembros para la Comisión Administradora en reemplazo los Sres. David Martin, Alaric Murdoch, Antonio Sibbald, Roberto Scroggie, y Roberto Daintree como miembros titulares, que terminan su mandato. Según establece los Estatutos de la Asociación los miembros son reelegibles.

La aprobación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por parte de la Comisión Administradora surge del Acta de la Comisión de Administración Nro. 662 del 28 de marzo de 2019.

Los cargos de quienes subscriben esta Convocatoria lo hacen en virtud del Acta de la Asamblea Anual donde se vuelca la elección de la Comisión, y del Acta de la Comisión Administradora para la distribución de cargos, ambas de fecha del 17 de mayo 2018.

David Ian Martin

Presidente

Designado según instrumento privado acta de Comisión Administradora 660 de fecha 17/5/2018 DAVID IAN MARTIN - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23817/19 v. 11/04/2019

ASOCIACION GREMIAL INTERDISCIPLINARIA DEL HOSPITAL MOYANO (A.G.I.H.M.)

AGIHM Asociación Gremial Interdisciplinaria del Hospital Moyano CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. Se convoca a todos los afiliados a las elecciones que tendrá lugar el 19.06.2019 entre las 8 hs. y las 18 hs. en el Hall Central (PB) del Hospital Moyano para elegir Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el período 01.07.2019 al 30.06.2022. Podrán votar todos los afiliados al 10.04.2019. Los candidatos deberán reunir los requisitos del Art. 33 del Estatuto. Exhibición de padrones provisorios: del 12.04.2019 al 25.04.2019. Vencimiento del plazo para presentación de listas: 26.04.2019. Publicación del padrón electoral definitivo: 7.05.2019. La Junta Electoral atenderá en Pabellón Griessinger (P. BAJA) los martes y jueves de 10 a 11:30 hs, horario que el 26.04.2016 será entre las 10 Hs y las 24 hs. Designado según instrumento privado DESIGNACION DE COMISION DIRECTIVA de fecha 07/09/2016 CARLOS ROBERTO PAZ - Secretario General

e. 11/04/2019 N° 23809/19 v. 11/04/2019

CAMPO AVAL S.G.R.

Se convoca a los socios de CAMPO AVAL S.G.R a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo de 2019, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, a celebrarse en Marcelo T. De Alvear 684, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 15 cerrado el 31/12/2018; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios; 6) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración; 7) Ratificación del ingreso y egreso de socios; 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales; 9) Determinación de las comisiones por otorgamiento de garantías y por administración del Fondo de Riesgo; 10) Modificación de los Arts. 3, 4, 5, 8, 27, 28, 30, 32 y 42 del Estatuto Social; 11) Aumento Fondo de Riesgo a \$ 400.000.000; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución; 13) Autorizaciones. NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la calle Marcelo T. De Alvear 684, 1° Piso - CABA, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 595 de fecha 27/04/2016 Osvaldo Luis Dadone - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24121/19 v. 17/04/2019

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GIACOMINI LATINOAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/05/2019 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Corrientes 545 piso 8vo. frente de CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia de la directora suplente Natalia Guido. Gestión. Remuneración; 3) Designación de director suplente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/2/2019 claudio ricardo paderni - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23842/19 v. 17/04/2019

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

Se comunica que el día 30 de abril de 2019 a las 16:30 horas en el local cooperativo sito en Reconquista 656 3° "B" de la Ciudad de Buenos Aires, se celebrará la asamblea general ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) ELECCIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO; 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJOS DE EFECTIVO, PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES, NOTAS Y ANEXOS, INFORME DEL AUDITOR Y SINDICO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018; 3) APROBACIÓN DE LA GESTION CUMPLIDA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICO DURANTE EL EJERCICIO; 4) CONSIDERACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 5) REMUNERACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICO; 6) OPERATORIA CON TERCEROS NO ASOCIADOS; 7) TRATAMIENTO DE LA RENUNCIA DEL SINDICO; 8) DESIGNACION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION POR VENCIMIENTO DE MANDATOS.

Designado según instrumento privado Acta 541 del Consejo de Administracion 15/4/2016 JUAN PABLO FICHERA - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24027/19 v. 12/04/2019

MAX VALORES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle 25 de mayo 555, piso 9° CABA, el día 30 de abril de 2019 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2018; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292, Ley 19.550); 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Designación de auditor externo de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2019. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia y depositar sus acciones en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 16/4/2018 Juan Rodríguez Braun - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24135/19 v. 17/04/2019

MIGUESOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 29 de Abril de 2019 a las 18hs. en su sede social de Migueletes 1140 CABA en primera convocatoria y en segunda convocatoria a celebrarse a las 20hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 30 de Noviembre de 2018. 3° Destino de los resultados

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/3/2018 Leonardo Amadeo Winograd - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23905/19 v. 17/04/2019

SCALABL S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2019 en la sede social de la Sociedad en Junín 1343, P 6, D "C", CABA, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Aumento de Capital. Emisión de Acciones; 5°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto; 6°) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 ley 19.550); 7°) Consideración de los honorarios de los Directores en exceso al límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550 en caso de corresponder; 8°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Designado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 2182 FRANCISCO SANTOLO - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24169/19 v. 17/04/2019

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 02 de Mayo de 2019, a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31- 12-2018. 3- Designación del directorio y consejo de vigilancia por vencimiento del mandato. 4-Aprobación de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia saliente.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 67 de fecha 29/4/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23904/19 v. 17/04/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADOX S.A.**

Por acta de 1/4/19, se renovó Directorio. Presidente: Javier Daniel Viqueira, Vicepresidente: Angela Lucia Fazzari, Titular: Alejandro Martin Elizalde, Suplente: Rodrigo Sebastian Viqueira todos con domicilio especial en Helguera 1363, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/04/2019
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24152/19 v. 11/04/2019

AECOM TECHNICAL SERVICES INC SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que: 1) por Resolución del Directorio de Casa Matriz del 12/03/2019 se resolvió: (i) revocar la designación de la Sra. Ana María Barreiro como representante legal; y (ii) designar como nuevos representantes legales titulares a la Sra. Ana María Barreiro y a los Sres. Miguel Andrés Camargo y Emmanuel Matías Pérez Adalia, y como representante legal suplente al Sr. Rodrigo Mascaró; 2) por Resolución del Directorio de Casa Matriz del 22/03/2019 se resolvió: i) ratificar la designación de los representantes legales titulares Sra. Ana María Barreiro y de los Sres. Miguel Andrés Camargo y Emmanuel Matías Pérez Adalia, y no designar representante legal suplente; y 3) Por Resolución del Directorio de Casa Matriz de fecha 29/03/2019 se resolvió: i) revocar la designación de la Sra. Ana María Barreiro como representante legal; y (ii) ratificar la designación de los Sres. Miguel Andrés Camargo y Emmanuel Pérez Adalia como representantes legales, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 29/03/2019

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24203/19 v. 11/04/2019

ALLBRICH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/02/2019, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Julia Lapeyrade; Director Suplente, Sofía María Steiner, ambas con domicilio especial en Habana 4229, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/02/2019
esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23937/19 v. 11/04/2019

ALTOS DE LA ANGOSTURA S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria del 29.01.2019 y reunión de directorio del 4.02.2019 se designaron las siguientes autoridades: Director titular y presidente: Marcelo Frydman, Director suplente: Jonathan Hahn, quienes constituyeron domicilio en Arturo Jauretche 16, piso 2, CABA y en Encarnación Ezcurra 365, piso 3, CABA, respectivamente; y se resolvió trasladar la sede social a Encarnación Ezcurra 365, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/01/2019

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24161/19 v. 11/04/2019

ALVARO M. CASTRO E HIJOS S.A.

Por Asamblea del 17/10/2018 se designó Presidente: Daniel Castro; Director Suplente: Alfredo Castro. Ambos domicilio especial en Av. Corrientes 4645 Piso 4 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24225/19 v. 11/04/2019

ANDROS AGROINVEST S.A.

Por Escritura 27, 8/4/2019 F° 116 Reg. 357 C.A.B.A. Escribana María Cristina Mazzoni, se protocolizó: Acta Directorio 18/10/2016, Acta Asamblea Ordinaria 28/10/2016, Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas 28/10/2016; por unanimidad se resolvió designar autoridades: Presidente: Adrián Constantino KCHAYOGLU; Directora Suplente: Magdalena YOUNG; constituyen domicilio especial en calle Suipacha N° 570, 2° piso, Oficina "B" C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 357
María Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23833/19 v. 11/04/2019

ANTAMOLL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 20-03-2019 se resolvió, de forma unánime, la renovación de los directores de la sociedad; quedan designados: Laura Marcela Ana Pedrosa de DNI 14.970.256 como presidente; Claudio Nestor Osvaldo Pedrosa de DNI 12.673.572 como vicepresidente y Osvaldo Desiderio Pedrosa de DNI 4.830.860 como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Sarmiento 212 piso 11°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2019

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23903/19 v. 11/04/2019

ANWES S.A.

Por Escritura Pública 01/04/2019 Registro 2041 se protocolizó: Acta Directorio 11/12/2018 que decide traslado sede social de Lavalle 1675, 7° Piso, Oficina 2 C.A.B.A a Darragueira 2431, 2° Piso, Departamento "A" C.A.B.A y Acta Asamblea 17/12/2018 que por renuncia Director Titular Eduardo Rubén Ledesma y Director Suplente Martín Sebastián Ledesma; designa Presidente Fabian Luis DE BONIS y Director Suplente Antonio Damián SERRA. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1653, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23880/19 v. 11/04/2019

ASSIOMA S.A.

Por escritura 91 del 20/03/2019, se protocolizaron las Acta de Asamblea N° 15, 16 y 17, de fechas 27/4/2017, 4/12/2017 y 18/12/2017, respectivamente y el Acta de Directorio N° 51 bis, del 30/4/2017, por las cuales: A) Se designó Bruno Matarazzo Presidente, Leonor Cantarelli Vicepresidente y a Diana Cantarelli Directora Suplente; fijando los designados domicilio especial en Avenida Del Libertador 8630, Piso 2°, CABA. B) Se traslado la sede social de la calle Paraguay 577, Piso 2°, Oficina "A", CABA a la Avenida del Libertador 8630, Piso 2°, CABA. El mismo no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 20/03/2019 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23852/19 v. 11/04/2019

BAC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/10/2018, se designó: Presidente: Miguel Ángel CILETA, Vicepresidente: Santiago Carlos ACUTO y Director Suplente: Leandro CILETA; quienes constituyen domicilio especial en Luna 415, C.A.B.A; habiendo sido renovados en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/10/2016. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 09/04/2019

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23813/19 v. 11/04/2019

BAUNESS BOULEVARD S.A.

Esc. N° 61 del 09/04/2019 F° 197, Esc. Juan C. Nardelli Mira. Por Acta de Asamblea N° 10 del 17/12/2018, se designó nuevo Directorio por cesación del mandato anterior: Presidente: Norberto José TOMÉ. Director Suplente: Adrián Fabio PERIS. Domicilio especial: Montevideo 589 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24228/19 v. 11/04/2019

BELLCAN S.R.L.

N° 1.906.295 Por Acta de Gerencia del 09/04/2019 se resolvió el traslado de su sede social a O'Higgins 4729 piso 11 departamento E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 09/04/2019
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23837/19 v. 11/04/2019

BGB GIFT S.R.L.

Mediante reunión de socios del 29/03/2019, la sociedad resolvió: I) Designar como gerente a Federico Matías BAIGUN, domicilio especial en Godoy Cruz 1457, CABA. Y II) Trasladar la sede social a la calle Godoy Cruz 1457, CABA. Autorizado por Esc. N° 54 del 29/03/2019 Reg. N° 73
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 11/04/2019 N° 23928/19 v. 11/04/2019

BINRELL S.A.

Escritura 18 Registro 1777 CABA. 4/4/19. Transcripción: Acta asamblea 11/3/19 elije 1 miembro titular y 1 suplente por 3 años: Presidente Luis Jaime Lapidus, Suplente Rut Beatriz Karp, aceptan cargos y fijan domicilio especial en Ecuador 857 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 1777
valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23836/19 v. 11/04/2019

BLUEMAT S.A.

Por Acta de Directorio del día 8/4/2019 se decidió cambiar la sede social a Fitz Roy 2179, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/04/2019
mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24205/19 v. 11/04/2019

BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 6/03/2019 se resolvió elevar el Nro de miembros fijando en CUATRO el num. De Dir. Titulares y en UNO el núm. de Dir. Suplentes. En el mismo acto, se designa a Presidente: Sr. Juan Manuel Morsella; Vicepresidente: Sr. Juan Ignacio Alfieri; Director Titular: Sr. Guillermo Faggioni; Director Titular: Jorge Raimundo Mammi; Director Suplente: Sr. Jorge Alberto Mortola. Los Directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Suipacha 268, piso 4to., CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 06/03/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23795/19 v. 11/04/2019

CASA BORO S.A.

Por acta del 15/03/19: Liquidador: Gabriel Eduardo PLOTKIN. Domicilio especial: Pasteur 133, piso 3°, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/03/2019
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24077/19 v. 11/04/2019

CASA NAPOLITANO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 18/12/2018 se resolvió designar las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Victoria AVILA SANTORIO, DNI 93.383.590; VICEPRESIDENTE: Adrián SEDO, DNI 25.378.221 y DIRECTOR SUPLENTE: Karina Alejandra LOPEZ, DNI 21.787.635, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 3677 CABA y expresamente aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/12/2018

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23921/19 v. 11/04/2019

CASHPOWER SUDAMERICANA S.A.

Por decisión de Asamblea del 10/01/2019 por cese del Presidente: Ricardo Norberto Fernando Brugger CUIT 20-08243719-4; Vice Presidente: Antonio Alberto Couso CUIT 20-04892997-5; Director Titular: Oscar Alberto Boniti CUIT 20-10479795-5, Director Suplente: Haydee Susana Maimo CUIT 27-04981160-3, se designa a Presidente Ricardo Norberto Brugger, Vice Presidente Antonio Alberto Couso, Director titular Oscar Alberto Boniti y Directora suplente: Haydee Susana Maimo. Todos constituyen domicilio especial en Tapalque 7136 CABA, duración del mandato hasta 10/01/2020 LA AUTORIZADA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2019

Gladys Lilian De Laurentis - T°: 125 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24249/19 v. 11/04/2019

CEABS SERVIÇOS S.A.

Por Reunión del Consejo de Administración de fecha 08.09.2018 se designó por el plazo de un (1) año al Sr. Alejandro Tomás Caballero como Representante Legal de la sucursal inscripta en los términos del art. 118 LGS. Por nota de fecha 28.03.2019, el Sr. Alejandro Tomás Caballero aceptó su cargo, fijando domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1163, piso 9°, CABA.

Autorizada por Reunión del Consejo de Administración de fecha 08/09/2018

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23868/19 v. 11/04/2019

CEMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 23/08/2018, que DESIGNÓ: Directora Única y Presidente: Danae FIORE. Director Suplente: Julio Javier CAMELO. Ambos fijan domicilio especial en Talcahuano 464, Piso 4, Depto. "C", CABA; y APROBÓ la cesación del directorio anterior, dando cumplimiento al tracto registral requerido por el Artículo 121 de la Resolución General IGJ 7/2015, que estaban compuestos en todos los casos por Jorge Luis Fiore como Director Único y Presidente; y Danae Fiore como Directora Suplente, designados por las Asambleas Generales Ordinarias del 31/10/2006, 30/10/2009, 30/10/2012 y 20/10/2015; todas con quórum y mayorías unánimes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24004/19 v. 11/04/2019

CENTRO DE DIAGNOSTICO PARQUE S.R.L.

Por Acta N° 42 del 2/4/2019, se designó Gerentes: Brian Alexis Livschitz Apelbaum, DNI 38464294 nacido el 15/8/1994 y Kevin Ezequiel Livschitz Apelbaum, DNI 40640161 nacido el 26/8/1997, por el término de vida de la sociedad, constituyen domicilio especial en Campana 3252, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta N° 42 de fecha 02/04/2019

Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23978/19 v. 11/04/2019

CENTRO PSICO ASISTENCIAL ESPACIOS S.R.L.

Por acta del 01/04/2019 se designo gerente a Emilio Oscar MARCHETTI, con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 1366, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/04/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23994/19 v. 11/04/2019

CHARTER LINK LOGISTICS S.A.

Por Acta de Directorio del 5/4/2019 renunció Director Suplente Natalia Vanina Rubino y se designó por Acta de Asamblea del 5/4/2019 Director Suplente Patricio Ferro domicilio especial en Av. Corrientes 420 piso 9 oficina "B" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2019 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24202/19 v. 11/04/2019

COASCENSORES S.A.

Por Esc. 31 del 5/4/19 Registro 394 CABA, se protocolizaron: a) Acta de Asamblea de 12/3/19 que resolvieron: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Daniel COUCEIRO y Director Suplente: Cesar Omar ROLDAN, ambos con domicilio especial en Coronel Cardenas 3085, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 5/4/2019 Reg. N° 394. Agustín Ruival - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 394 Agustín RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24082/19 v. 11/04/2019

COMPAÑIA LOPEZ HERMIDA S.A.

INSCRIPCION DIRECTORIO: "COMPAÑIA LOPEZ HERMIDA S.A."- Se hace saber por un día: 1) Que por Acta de Asamblea del 20/12/2018, se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos en el directorio: PRESIDENTE: Gabriela Soledad LOPEZ HERMIDA.- VICEPRESIDENTE: Micaela Lorena LOPEZ HERMIDA.- DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Mabel GUDALEWICZ.- Todas constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 127, piso 4°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 03/04/2019 Reg. N° 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24251/19 v. 11/04/2019

COMPAÑIA SUDAMERICA S.A.

Por Asamblea del 25/01/2019 se resolvió designar a Esteban Cristi como Director Titular y Presidente y a César Andrés Grajeda Yáñez como Director Suplente, ambos por el término de 3 años, quienes constituyeron domicilio en Esmeralda 320, Piso 6, Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/01/2019 FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24195/19 v. 11/04/2019

COSTA SAN PEDRO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 17/09/2018 se eligió el siguiente directorio: Marcelo Elías Panopulos y Alejandro Víctor Monjo Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5148 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/09/2018. Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23979/19 v. 11/04/2019

COTRIVER S.R.L.

Por escritura del 13/03/2019, renuncia del gerente Raúl Dario Machado, se designa gerente a: Emiliano Oreste Casa, domicilio especial Palestina 698 piso 12 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 13/03/2019 Reg. N° 2099 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/04/2019 N° 23801/19 v. 11/04/2019

CRZ CONSTRUCCIONES S.A.

ACTA DE DIRECTORIO DEL 6/3/19 FS. 122 SE CAMBIO LA SEDE POR LOLA MORA 421, PISO 12, OFICINA 1203 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 88 soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24179/19 v. 11/04/2019

D-LINK SUDAMERICA S.A.

Por instrumento privado otorgado el 14 de marzo de 2007 D-LINK SUDAMERICA S.A. una sociedad debidamente constituida conforme las leyes de la República de Chile decide aumentar el capital asignado a su sucursal Argentina de \$ 92.700 a \$ 368.620,98. Autorizado según instrumento privado SESION DE DIRECTORIO de fecha 14/03/2007 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23840/19 v. 11/04/2019

**DISCO S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA
DE ARTEFACTOS Y ACCESORIOS DOMESTICOS**

Por asamblea del 09/05/2016 se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Guillermo Cobe, vicepresidente: Victoria Cobe y Director Suplente: Rubén Rafael Abud., quienes constituyen domicilio especial en calle Perú N° 590, piso 8°, oficina 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 29/03/2019 Reg. N° 1660 Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23876/19 v. 11/04/2019

DYNATRACE LLC

Por resolución de casa matriz del 19.03.2019, se resolvió la asignación de capital a la sucursal argentina en la suma de \$ 12.450.000. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 19/03/2019 Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24196/19 v. 11/04/2019

EK ROBOTER S.A.

Por Acta de Directorio del 26/02/2019 se decidió trasladar la Sede Social a Talcahuano 778, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede anterior: Av. Corrientes 2470, Piso 6° Oficina "22", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/02/2019 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23917/19 v. 11/04/2019

EL AGROPYRON S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/10/2018, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Esteban Rafael Llavallol; Director Suplente: Rafael María Pablo Llavallol. Domicilio constituido de los directores: Paraguay 647, 6° Piso Oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11 F° 165, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/10/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2018 Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23934/19 v. 11/04/2019

ESTUDIO TEXTIL S.A.

Esc 12 del 4/4/19 F°86 Reg 1959 Caba se transcribió 1- Acta Asamblea del 19/3/19 se aprobó: a-renuncia presidente Alan Emmanuel TOBAL b-se eligen nuevas autoridades: Presidente Víctor Azur Fabián LANIADO nacido 13/1/60 casado 2 nupcias María Eugenia Labandal Plaetsier DNI 13852044 domicilio Julián Álvarez 848 caba Director Suplente Lucas LANIADO nacido 20/10/89 DNI 35142260 soltero domicilio Darregueira 2141 caba ambos argentinos aceptan cargos y constituyen domicilio especial El Salvador 5134 caba 2-Acta de Directorio del 19/3/19 se resolvió trasladar sede social a calle El Salvador 5134 caba. Auto-rizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 1959 Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23877/19 v. 11/04/2019

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de mayo de 1994 bajo el N°8971, Libro115 del Tomo A de Sociedades Anónimas hace saber que por Asamblea del 21.08.2012 se ha resuelto (I) aumentar el capital social mediante la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de \$ 21.469.877, sin prima de emisión aumentando el capital social de \$ 21.183.080.- a \$ 42.652.957 y (II) aumentar el capital social mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 1.729.252.-, sin prima de emisión aumentando el capital social de la suma de \$ 42.652.957.- a \$ 44.382.209.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/08/2012

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23912/19 v. 11/04/2019

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Ampliando el edicto publicado el 29/03/2019 T.I. N° 20559/19 hago constar que el director Hector Oscar LEMBEYE constituyó domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 887

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23913/19 v. 11/04/2019

FINANZAS COMERCIALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/11/2018 se resolvió designar al Sr. Fernando Diego CERVETTO en el cargo de Presidente y a la Sra. Alexia Gisele OERTLINGER en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial San Martin 320, Piso 3°, Oficina "303", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2019

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24165/19 v. 11/04/2019

FJ INVERSORA S.A.

Por Escritura número 212 del 9/4/19, F° 727, Reg. 694, Cap.Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria del 27/12/18 donde se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Fabián Oscar BERALDI, argentino, comerciante, nacido 22/10/1965, DNI 16.674.673, CUIT 20-16674673-7, domicilio en Julieta Lantieri N° 1241, CABA; VICEPRESIDENTE: José Pedro BERALDI, argentino, comerciante, nacido 23/2/1957, DNI 12.960.402, CUIT 20-12960402-7, con domicilio en Aut. Bs.As. La PLATA Km. 33, prov. de Bs. As; DIRECTOR SUPLENTE: José BERALDI, argentino, nacido 27/8/1931, DNI 4.351.360, CUIT 20-04351360-6, con domicilio en Pinzon N° 1164, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Pinzón 1131 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23820/19 v. 11/04/2019

FLOWER POWER EVENTOS S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinaria del 01/12/2017 y Extraordinaria del 10/12/2018 y Acta de Directorio del 14/12/2018 se resolvió fijar la sede legal en la calle Arcos 2340 PB depto. A – CABA, y designar el Directorio: Presidente: Pablo Basualdo y Director Suplente: María Florencia Daneri, quienes fijan domicilio especial en la calle Arcos 2340 PB depto. A – CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/12/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24163/19 v. 11/04/2019

FONDE S.A.

Instrumento público número 17 folio 59 del 12/03/2019. Asamblea General Ordinaria del 29/09/2016 designan nuevo Directorio. Directores Titulares: Presidente: María del Carmen Fondevila Reboredo; Vicepresidente: Nuria María del Carmen Suárez Fondevila; y Juan Manuel Suárez Fondevila. Director Suplente: Eliana Andrea Cabanelas. Por 3 años. Domicilio especial de los administradores en la sede social legal, Presidente Luis Sáenz Peña 274, piso 1, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 943

MATIAS ADOLFO girling - Matrícula: 4936 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23881/19 v. 11/04/2019

FOREVER SURFING S.R.L.

Por acta del 26/03/2019 se removio como gerente a Fernando Hermida. Se designo gerente a Fernando Raúl de la Sota, con domicilio especial en Angel Justiano Carranza 2060, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/03/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24153/19 v. 11/04/2019

FRIGORIFICO 3539 S.A.

POR UN DIA: Por Escritura 189 del 09/04/2019, se designaron nuevas autoridades, se modificó la sede social trasladándola a Avenida Medrano N° 741, piso 2, departamento B, CABA.- Por Asamblea del 1/8/2018, se renovó el mandato de las autoridades vigentes desde la Constitución de la sociedad: Presidente: Cecilia Andrea Bergoc y Director Suplente: Ariel Matyas.- Por Asamblea del 7/9/2018 se aceptó la renuncia de las autoridades vigentes, se modificó la sede social y se eligieron nuevas autoridades quedando como Presidente: Fernando Martín Rosano y Director Suplente: Sergio Fernando Cardone.- Por Asamblea del 11/1/2019, se designó nuevo Director Suplente a Gonzalo Agustín Rosano por fallecimiento del anterior.- Las nuevas Autoridades declaran domicilio especial en Avenida Medrano N° 741, piso 2, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - T°: 128 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24168/19 v. 11/04/2019

GASTRONOMICA PALERMO S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/8/2018 y Acta de Directorio del 17/8/2018, se designó como Presidente a Aldo Esteban Graziani y como Director Suplente a Lucila María Zeballos, quienes constituyeron domicilio especial en Moreno 372 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 12/03/2019 Reg. N° 601

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23812/19 v. 11/04/2019

GLASTON S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/11/18 renunciaron Federico Vacca y Sergio René Luján Maldonado a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Félix Antonio Avila y Director Suplente: Ramón Ignacio Argüello, ambos con domicilio especial en Teodoro García 2369, Piso 4°, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/11/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24057/19 v. 11/04/2019

GRACIELA MATIENZO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5/11/2018 se designó PRESIDENTE: GRACIELA MATIENZO, VICEPRESIDENTE: GRACIELA PAULA PAZ ANCHORENA y DIRECTORA SUPLENTE: SARA TERESA PAZ ANCHORENA todas con domicilio especial en Galileo 2425 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/11/2018

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23911/19 v. 11/04/2019

GRUPO 24 S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 26/3/2019, de Ratificación de Elección de Autoridades y Distribución de Cargos, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado: Presidente: Miguel Angel Mara; Director Suplente: Pablo Esteban Mara Ravera, quienes aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio especial en Andalgalá 1908, CABA. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Miguel Angel Mara; Director Suplente: Roberto Hugo D'Amico, todos con domicilio especial en Andalgalá 1908, CABA. Autorizada por Escrituras números 41 del 13/3/2019 y 53 del 3/4/2019 pasadas a los Folios

78 y 108, respectivamente, del Registro Notarial 881 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 13/03/2019 Reg. Nº 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 Nº 24033/19 v. 11/04/2019

GRUPO SOL COMUNICACIONES S.A.

Por reunión de Directorio del 06/2/2017 se decidió cambio sede social a Lavalle 1616 Piso 10 Of. B CABA. Por Asamblea del 17/09/2018 se designaron nuevas autoridades por dos ejercicios: Presidente: Silvia Iris Fichman Director Suplente: Alejandro Martín Liska, ambos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 1616 Piso 10 Of. B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2018
Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 23890/19 v. 11/04/2019

HANGZHOU-BOILER GROUP (HONG KONG) COMPANY LIMITED

Por resolución la casa matriz, de fecha 31/8/2018, se ha resuelto el cierre voluntario de Hangzhou Boiler Group (Hong Kong) Company Limited Sucursal Argentina (art. 118 Ley 19.550), por lo tanto llevar a cabo su disolución, liquidación y cancelación ante la Inspección General de Justicia y se designó al representante legal como liquidador, Sr. Weixiao HE (CUIT 20-60424290-9), con domicilio especial en la Av. Rivadavia 1545 Piso 9 D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Sr. Jorge Hugo Santesteban Hunter (DNI 846396) como tenedor de libros, con domicilio especial en la calle Tucumán 1424 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Autorizado según instrumento privado resolución de directorio casa matriz de fecha 31/08/2018
Silvia Karina Fiezzoni - T°: 61 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 23867/19 v. 11/04/2019

HMH LIMA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 1/2/19 se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Hernán INSAUSTI. Directora Suplente: Norma Adriana PACHECO, ambos con domicilio especial en Gurruchaga 1966 Piso 2° Oficina A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 05/02/2019 Reg. Nº 7 de Zarate, PBA.
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 Nº 23871/19 v. 11/04/2019

HOGAR GERIATRICO LARROQUE S.A.

Escritura 60 F°179 del 8/4/2019 Registro 1891. Celebra una Asamblea Gral Ordinaria, recurriendo al procedimiento establecido en el art. 83 de la Resolución General 7/2005, en donde se designan, aceptan y distribuyen los cargos entre los directores, designándose el siguiente directorio PRESIDENTE: Dora María Susana OTERO. DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Oscar RAVONE. Quienes constituyen domicilio especial en Billingham 97, Piso 1, departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 08/04/2019 Reg. Nº 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 Nº 23907/19 v. 11/04/2019

I.A.G.E. S.A.

Por escritura Nº 67 Folio 182 del 09/04/2019, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires., se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 03/06/2016 por la cual se resolvió DESIGNAR DE NUEVAS AUTORIDADES POR VENCIMIENTO DEL MANDATO: a) CESACION ANTERIORES AUTORIDADES: Cesan en su cargo por vencimiento del mandato el Presidente Gerardo Hernan Burattini y el Vicepresidente Walter Daniel Burattini. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso b) de la Resolución IGJ 07/15. b) DESIGNACION DE AUTORIDADES: PRESIDENTE: Gerardo Hernan BURATTINI, argentino, casado, empresario, nacido el 14 de octubre de 1960, con Documento Nacional de Identidad número 14.040.836, con Cuit número 20-14040836-1, domiciliado en Urquiza 135, Juan Bautista Alberdi, Provincia de Buenos Aires. VICEPRESIDENTE: Walter Daniel BURATTINI, argentino, empresario, casado, nacido el 12 de febrero de 1959, con Documento Nacional de Identidad número 12.642.233, Cuit 20-12642233-5, domiciliado en Luis E. Motta 238, Juan Bautista Alberdi, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan el cargo para el que fueron designados y constituyen domicilio especial para la sociedad

sito en la calle Presidente Roque Saenz Peña 885, piso 5° departamento "O", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23870/19 v. 11/04/2019

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA

Con fecha 12 de Noviembre de 2018 en Madrid, España se designo al Sr. Carlos Americo Julin con DNI10610792 como representante de la sucursal de la sociedad en la Republica Argentina.

El Sr. Carlos Americo Julin constituye domicilio especial en la Calle Carlos Pellegrini 1163 CABA Autorizado según instrumento privado PODER de fecha 22/03/2018

Vanesa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23835/19 v. 11/04/2019

INEBA S.A.

Por asamblea y directorio del 11.2.2019 se designó presidente a Guillermo Feldberg (domicilio especial en Guardia Vieja 4435 CABA), vicepresidente a Jorge Ernesto Mignone (domicilio especial en Fitz Roy 957 piso 3 CABA), y directores titulares a Fernando Javier Cáceres (domicilio especial en Guardia Vieja 4435 CABA), Santiago Jesús Sturla (domicilio especial en Fitz Roy 957 piso 3 CABA) y Alberto Martín Iribarne (domicilio especial en Guardia Vieja 4435 CABA).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 28/02/2019 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23973/19 v. 11/04/2019

INPRO INVEST S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/10/17, se resolvió designar como Presidente a Héctor Guillermo Drewes y como Director Suplente Marilina Silvia Drewes. Los Directores constituyeron domicilio especial en calle Sarmiento 1411, Primer Piso, Oficina "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 04/10/2017

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23920/19 v. 11/04/2019

INTER-PLAG S.R.L.

Por instrumento privado del 9/4/2019. Por la renuncia del Sr. Jorge Arnaldo Vera Ortiz, se elige gerente a Jorge Vera Ortiz quien fija domicilio especial en Av. Las Heras 3850 piso 9 dpto. "B" CABA. Se cambio la sede a la Av. Las Heras 3850 piso 9 depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/04/2019

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23891/19 v. 11/04/2019

INTERNATIONAL HEALTH SERVICES ARGENTINA S.A.

Por esc 40 del 08/04/2019 reg 193 CABA y por acta de directorio del 27/02/2019 y acta asamblea del 28/02/2019, se acepto la renuncia del director titular Victor Hugo Magnoli, DNI 8.363.633 y se designo presidente Daniel Oscar Gil, DNI 10.807.538, casado, contador, domicilio real O'Higgins 1575, pis o 3 A, CABA. Vicepresidente José Eduardo Sánchez, DNI 16.732.403, divorciado, gerente general, con domicilio real en la calle Williams 18 75, Barrio Las Palmas, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Directora Titular: María Magdalena Llavallol, DNI 25.430.875, divorciada, Abogada, domicilio real en la calle Arroyo 881 piso 3° B, CABA; Director suplente: Pablo Montes de Oca, DNI 17.370.949, casado, Licenciado en Comercialización, domicilio real en Corredor Bancalari 3901 lote 503, General Pacheco, Tigre, Prov de Bs As, por tres ejercicios, todos argentinos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Melian 2752/54, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 193

Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23804/19 v. 11/04/2019

INTL CAPITAL S.A.

Por asamblea y directorio del 25.1.2019 se aceptó la renuncia de Brian Trigger Septhon y se designó presidente a Juan Pablo Jaime Rechter, vicepresidente a Fabio Damián Nadel, directores titulares a Luis Marcelo Brocardo y Enrique María Algorta y directora suplente a María Alejandra Parra, todos con domicilio especial en Sarmiento 459 piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 27/03/2019 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23974/19 v. 11/04/2019

INTRALOG ARGENTINA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 01/03/2019 se resolvió reelegir en sus cargos a: César Alfredo JAIMES como Presidente y a Adrián Alfredo FULLONE como Director Suplente. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Pedro Lozano N° 4227, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 01/03/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23805/19 v. 11/04/2019

INTRAPAL S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 01/03/2019 se resolvió reelegir en sus cargos a: Adrián Alfredo FULLONE como Presidente y a César Alfredo JAIMES como Director Suplente. Ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Pedro Lozano N° 4227, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 01/03/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23806/19 v. 11/04/2019

J.P.G. S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 10/12/2018, se resolvió trasladar el asiento de la sede social a Av. del Libertador 408, piso 2°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2018
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24234/19 v. 11/04/2019

LA BIZARRA S.A.

Por asamblea del 20/02/2018, dejo el Directorio y Sindicatura así integrados: Presidente: María Mónica Bonadeo, Vicepresidente: Roberto Federico Bonadeo, ambos domicilio especial en Luis Saenz Peña 250, piso 4, CABA; Síndico Titular: Luis María Balmaceda y Síndico Suplente: Marcelo Sansirena. Autorizado por Acta de Directorio del 20/02/2018.
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 11/04/2019 N° 23932/19 v. 11/04/2019

LA CABAÑA DE CAMPANA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 01/07/2018 se resolvió la disolución en los términos del Art. 94 inciso 1° LGS y la designación del Sr. Pablo Alejandro Pinnel como liquidador, quien fijó domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2018
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24180/19 v. 11/04/2019

LA HONORIA S.A.

Por acta de directorio 14/12/2018 se designo presidente: Savage, Andres Mauricio; Directores titularss Savage, Carola Ana y Savage, Ruth María; Directores suplentes Savage, Donald James y Savage Manny, Diego Carlos por 3 ejercicios domicilio especial Avda Leandro N Alem 592, P 6 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2019
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24055/19 v. 11/04/2019

LA RED ACERO XXI S.A.

Por escritura 67 del 1/3/2019, se protocolizó el Acta de Directorio N° 65 del 12/6/2014, por la cual se traslado la sede social de la Avenida del Libertador 7270, Piso 7°, Oficina "B" CABA, a la calle La Pampa 1512, Piso 5°, CABA. El mismo no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 01/03/2019 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23853/19 v. 11/04/2019

LA RODRIGUENSE S.A.

Por acta del 31/10/18, que me autoriza, se designó Presidente: Antonio Santiago Mastellone y Director Suplente: Gustavo Raúl Mastellone, ambos con domicilio especial en Albariño 1931, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24028/19 v. 11/04/2019

LAS ELVIRAS S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA EN LIQUIDACION

Por Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria 73 del 7/5/18 se resolvió disolver la sociedad y nombrar como liquidadora a la Sra Cecilia Elvira Lucini, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en 25 de Mayo 432 Piso 1 CABA y por Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria 75 del 16/5/18 se resolvió (i) la Liquidación de la sociedad, (ii) la aprobación del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 30/4/2018, (iii) la aprobación de la solicitud de cancelación registral de la Sociedad y (iv) la designación de Cecilia Elvira Lucini como encargada de la Conservación de libros y papeles de la Sociedad. Las Actas 73 y 75 fueron elevadas a esc 41 9/4/19 Folio 157 Reg 1108 de CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23938/19 v. 11/04/2019

LIBERTADOR 13001 S.R.L.

Por instrumento privado del 7/12/1992 el Sr. Amilcar Jorge Moya Leguizamon renunció a su cargo de Gerente; por instrumento del 30/11/2006 el Sr. Aldo Alfredo D'Agosto Casello renunció a su cargo de Gerente.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 22/03/2019

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23926/19 v. 11/04/2019

LIBRE DEL 21 S.A.

Libre del 21 S.A., con sede social en la calle GUIDO 2463, tercer piso, departamento "D", CABA inscrita en la Inspección General de Justicia el 09 de enero de 2007 bajo el número 458, libro 34 de SOCIEDADES POR ACCIONES, hace saber por el término de tres días que: 1) Por Acta de Directorio de fecha 06 de febrero de 2019 y Asamblea General Extraordinaria unánime del 08 de febrero de 2019 se ha aprobado la escisión de parte de su patrimonio – en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550 – para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad, denominada: LAS ANGÉLICAS S.A., con sede social en la calle 25 de Mayo 432, piso 14, CABA. 2) La valuación del activo y pasivo de Libre del 21 S.A. antes de la escisión según balance especial de escisión al 30 de DICIEMBRE de 2018 expresado en Pesos es de: Activo: \$ 5.419.530; y Pasivo: \$ 46.217. 3) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad es de: LAS ANGÉLICAS S.A. Activo de \$ 2.589.476,78, Pasivo \$ 21.953,08. Los acreedores y terceros interesados podrán presentar sus oposiciones a la escisión en Av. Leandro N. Alem 356, Piso 13, CABA, atención de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2019

Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23898/19 v. 15/04/2019

LÍNEA 71 S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 61 del 28/12/2018 y de Directorio N° 755 del 07/01/2019, se designa Directorio: Presidente: Juan Carlos González; Vicepresidente: Horacio Nicolás Aquilante; Tesorero: Ricardo García; Secretario: Carlos Alberto Nuin; Vocales Titulares: Jorge Antonio Barros, César Héctor Belli y Francisco Vázquez Buján; Vocales Suplentes: Jorge Oscar Giussi, Héctor Gustavo Zocco, Carlos Gabriel García, Claudio Fabián Barros, Sergio Andrés Reimundo, Mariano José Vazquez y Daniel Nicolás Aquilante. Consejo de vigilancia: Titulares: Raúl Vicente Vergara, Mario Juan Carezzano y Juan Domingo Vicik; Suplentes: José Luis González, Pablo Daniel Belli y Félix Antonio Bustos. Todos fijan domicilio especial en Moreno 955- 2° Piso- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 755 de fecha 07/01/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24164/19 v. 11/04/2019

LOMALAUQUEN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/11/2018 se designó PRESIDENTE: GRACIELA MATIENZO, VICEPRESIDENTE: GRACIELA PAULA PAZ ANCHORENA y DIRECTORA SUPLENTE: SARA TERESA PAZ ANCHORENA todas con domicilio especial en Galileo 2425 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/11/2018
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23910/19 v. 11/04/2019

LTM AILINCO S.A.

Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria de fecha 21/01/2019 y Acta de Directorio de la misma fecha, (i) el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Enrique ABELLAN; Vicepresidente: José Luis CALDANI; Director Titular: Paulo de la VEGA y, (ii) Por Acta de Directorio de fecha 05/07/2017, se Cambió la Sede Social estableciéndola en la Avenida Leandro N. Alem 651, 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 449, 5° Piso, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 668 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 453
Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24076/19 v. 11/04/2019

LUTEMPert S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea del 6/4/2015 se designó Presidente: Daniel Víctor Rodríguez, Vicepresidente: José Alberto Malenovsky, Director Suplente: Manuel López. Por Asamblea del 6/4/2018 se designó Presidente: Daniel Víctor Rodríguez; Vicepresidente: José Alberto Malenovsky, Director Suplente: Raúl Norberto Loveira. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/04/2018
María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23933/19 v. 11/04/2019

MAITATU LUR S.A.

Por asamblea del 2/05/2018 resolvió; I) Dejar el directorio así integrado: Presidente: María Marcela URABAYEN, Vicepresidente: Luis Alberto CAMPETELLA y Director Suplente: Clara CAMPETELLA, todos domicilio especial en Carlos Pellegrini 1235, piso 7, oficina "B", CABA; y II) Trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 1235, piso 7, oficina "B", CABA. Autorizado por Esc. N° 22 del 22/03/2019 Reg. N° 1222
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 11/04/2019 N° 24181/19 v. 11/04/2019

MARCAM ESTATES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29.09.16 se designó nuevo directorio: Director Titular y Presidente: Ricardo Estévez Cambra, CUIT 23.05187281.9 y Director Suplente: Graciela María Echevarría, CUIL 27.12951568.1, ambos con domicilio especial constituido en Av. Corrientes 447, 9º Piso, C.A.B.A., por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2016
Verónica Isabel Barbona - Tº: 70 Fº: 911 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23854/19 v. 11/04/2019

MARKETDYNAMO S.R.L.

Se hace saber que por acta de Gerencia del 15 de marzo del 2019 se cambió la sede social a la Avenida Santa Fe 1752, piso 5º departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 15/03/2019
María Sofía Peres - Tº: 69 Fº: 314 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23844/19 v. 11/04/2019

MATFLO INSUMOS INDUSTRIALES S.A.

Inscripcion Art. 60 Ley 19550. Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio del treinta de noviembre de 2017 se designaron en forma unanime los miembros del Directorio por dos ejercicios: Presidente Eduardo Villa y Vicepresidente Marcelo Daniel Schwartz quienes aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en la sede social de Avenida del Libertador 5505, piso 8, Departamento D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio N° 44 del 04/11/2009 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/11/2009
Lucía Concepción Raineri - Tº: 82 Fº: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23827/19 v. 11/04/2019

MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio N° 190 ambas del 21/12/2018, se designó Directorio: Presidente: Mariana Fernanda Gómez, Vicepresidente 1º: César Javier Galván y Directores Suplentes: Javier Alberto Quiñones, Norberto Fernando Lemme y Daniel Juan Cirio; todos fijan domicilio especial: Cerrito 1266, 1º piso, unidad funcional 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 190 de fecha 21/12/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24166/19 v. 11/04/2019

MICROTEX S.R.L.

NRO. 1676528

Se comunica que por Reunión de Socios del 23 de octubre de 2018 se resolvió nombrar socios gerentes a Sergio Sebastián Aguel y Rodolfo Adrián Aguel, ambos con domicilio real en Guipo Spano 5677 Carapachay Provincia de Buenos Aires, y ambos constituyendo domicilio legal en Avenida Del Libertador 8320 piso 6 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Manifestando además que la Gerencia elegida el día 29 de septiembre de 2014 ceso en su cargo

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/10/2018

Patricia Isabel Garcia Roggero - Tº: 13 Fº: 279 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23819/19 v. 11/04/2019

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Por Acta de Directorio del 1.4.19 se resolvió el cambio de sede de Jorge Newbery 3466, Depto 402, CABA a Tres de Febrero 1059, CABA, no implicando reforma al estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2019

Martín Hourcade Bellocq - Tº: 88 Fº: 480 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23831/19 v. 11/04/2019

NASH BIO S.A.S.

Escritura 62 Folio 184 del 08/04/2019 Registro 1891. Transcriben actas de Reunion de Organo de Administración del 5/3/2019 que convoca a la Reunion de Organo de Gobierno para el 19/03/2019, en donde renuncian los Señores Diego Raul Suarez Tarraf a su cargo de Administrador Titular y Paola Andrea Falleroni a su cargo de Administrador Suplente y se designan, aceptan y distribuyen los cargos entre los Administradores designándose los siguientes: ADMINISTRADOR TITULAR: Cristian CALLEROS. ADMINISTRADOR SUPLENTE: Raquel Maria MORALES LOCHER. Quienes constituyen domicilio especial en Arevalo 1720, Piso 2, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24227/19 v. 11/04/2019

NGS LOGISTICA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 24/10/2018 se designó como Presidente a Alfredo Nuñez, y como Directora Suplente a Jazmín Virginia Nuñez Fernandez, ambos por el término de tres años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Santo Domingo 2639, CABA. Todas las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2018

María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24105/19 v. 11/04/2019

NORTH WAY LOGISTICS S.R.L.

Comunica que por Escritura Pública de fecha 04-04-19, se resolvió: cambiar la sede social a Ramallo 2.937, 1° piso, departamento "B", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 579

Gonzalo Cristian Porta - Matrícula: 3820 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23793/19 v. 11/04/2019

OBRAMEC S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 14/12/2018 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del cargo de Presidente del Sr. Alvaro Emilio Leo. 2) Designar nuevas autoridades quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sra. Julia Cristina Leo y Director Suplente: Sr. Alvaro Emilio Leo ambos constituyendo domicilio especial en Migueletes 1671, 1° piso, CABA. 3) Cambiar el domicilio social a la calle Migueletes 1671, 1° piso, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2018 julia cristina leo - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23900/19 v. 11/04/2019

OSRAM S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/02/19 y Acta de Directorio de fecha 18/02/2019 se resolvió designar al Sr. Pablo Sansubrino como director titular y Presidente, al Sr. Matthias Ernst Max Rosenthal como director titular y al Sr. Carlos de Vedia como director suplente. El directorio quedó conformado como sigue: Presidente Pablo Sansubrino, Director titular Matthias Ernst Max Rosenthal, Director Suplente Carlos de Vedia. Todos los miembros del directorio han fijado domicilios especiales a los fines del art. 256 de la ley 19550 en Lavalle 1473 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 15.02.19 Dr. Carlos de Vedia T° 27 F° 450 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/02/2019

CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23916/19 v. 11/04/2019

PALACIO BOLIVAR S.A.

La asamblea del 8.4.2018 designó presidente a Gabriel Marcelo Cardozo y director suplente a Osvaldo Daniel González todos con domicilio especial en Lascano 6548 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23975/19 v. 11/04/2019

PARMENTIER S.R.L.

Por acta del 18/3/2019 los socios mudan la sede social de Sanchez de Bustamante 2176 piso 8 departamento "B" a AVENIDA GENERAL PAZ 10.696 ambos de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/03/2019

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24026/19 v. 11/04/2019

PHALARIS S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/10/2018, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Mercedes Carmen Llavallol; Director Suplente: Esteban Rafael Llavallol. Domicilio constituido de los directores: Paraguay 647, 6° Piso Oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11 F° 165, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/10/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2018

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23935/19 v. 11/04/2019

PIZQUIZ SOLUTIONS S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 01/08/2018 se fijó la sede social en Concordia N° 4837, piso 1°, Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 31 de fecha 01/08/2018

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24137/19 v. 11/04/2019

PO-A S.A. MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Se hace saber que por escritura 31, folio 87, del 09/04/2019, Registro 86 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General de Accionistas número 90 del 25/01/2019 de elección de Autoridades, el Acta de Directorio número 188, del 25/01/2019 de distribución de cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Gonzalo Pío BALBIANI. DIRECTOR SUPLENTE: Carolina URIEN.- SINDICO TITULAR: Marcelo CONDOMIALCORTA. SINDICO SUPLENTE: Yanina Mariana BONET, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 3050, Piso 3° "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24236/19 v. 11/04/2019

PRESERVACIÓN ANDINA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/12/2015 se resolvió la renuncia y designación del gerente titular, quedando la Gerencia conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Carlos Mariano Mayer. Quien constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/12/2015

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24136/19 v. 11/04/2019

PROPIEDADES SUREÑAS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 07/04/2017 se resolvió aprobar la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Fecha de disolución: 31/03/2017. Liquidador y responsable de la guarda de la documentación social: Gustavo Malvé, DNI 21.842.497. Domicilio constituido: Juana Manso 1606, piso 4, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2017

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24123/19 v. 11/04/2019

PRYXON S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de enero de 2016 se designa como Presidente a Luciano Antonio Scoccimarro y como Director Suplente a Ignacio Scoccimarro. Todos con domicilio especial en Viamonte 927 piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/01/2016

claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24102/19 v. 11/04/2019

PRYXON S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2019 se designa como Presidente a Luciano Antonio Scoccimarro, y como Director Suplente a Ignacio Scoccimarro. Todos con domicilio especial en Viamonte 927 Piso 2 Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2019

claudio hugo carlos baez gonella - T°: 183 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24103/19 v. 11/04/2019

RESTORANDO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 07/11/2018 se aprobó la renuncia del Sr. Diego Kenny como Director Titular. Por Asamblea Ordinaria del 09/04/2019 se aprobó la renuncia del Sr. Director Titular Gastón Irigoyen, y se reeligió al Sr. Franco Silvetti como Presidente, a Rodolfo Bujaldón como Vicepresidente, al Sr. David Grandes como Director Titular y al Sr. Santiago Bilinkis como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio especial en: Franco Silvetti en Mariscal Francisco Solano Lopez 2521, CABA; Rodolfo Bujaldón en Echeverría 4161, CABA; David Grandes Andrade en Juan Francisco Seguí 3984, piso 3° Dto12°,CABA y; Santiago Bilinkis en Raúl Scalabrini Ortíz 3359, CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/04/2019

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23869/19 v. 11/04/2019

REVASCULARIZAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2017 se resolvió designar al Sr. Eduardo Héctor Trevisán en el cargo de Presidente y al Sr. Federico Otero en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Baigorria 3505, Piso 1°, Departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2017

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24032/19 v. 11/04/2019

S.E.I.P.A.C. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio realizadas el 2/11/18 se designó Presidente a Eduardo Pablo Bernardello, Vicepresidente a Jorge Luis Bernardello, directores titulares a Gisela Paola Bernardello y Emanuel Martín Luis Bernardello y Directora Suplente a María Soledad Bernardello, con mandato hasta la fecha de la Asamblea que trate los documentos del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 y constituyeron domicilio especial en Balcarce 773, piso 4, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 958

Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23882/19 v. 11/04/2019

SAINT - GOABAIN ABRASIVOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 11/03/2019 se resolvió: Designar como Presidente a Sergio Daniel Ramon Giangreco y como Directores Titulares a los Señores Alexandre Theofilo y Pedro Francisco Apollinari Cury. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CA.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24134/19 v. 11/04/2019

SALE SERVICES AND ELECTRONIC COLLECTING GROUP S.A.

se complementa TI 20375/19 de fecha 29/03/2019. se omitió la designación director suplente Augusto Bernardo Imperiale, DNI 14.874.136, acepta el cargo constituye domicilio especial Lavalle 710, piso 1 of. 103 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/11/2018

Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23856/19 v. 11/04/2019

SERVICES & SOLUTIONS GESTION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socio Gerente del 07/03/2019 se resolvió fijar nueva sede social en la Av. Belgrano 1431, 6° piso, oficina "43" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIO GERENTE de fecha 07/03/2019

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 24162/19 v. 11/04/2019

SHOES AND BAGS S.R.L.

RENUNCIA y DESIGNACION de GERENTE: Acta de reunion de socios del 27-3-19. Renuncia: Germán Rubén LOPEZ WINDAUER DNI 33.246.313,-DESIGNA: Marcelo Gustavo CENTURION RECALDE, DNI 23.549.864, CUIT: 20-23549864-3 constituye domicilio especial en Luis Saenz Peña 250 piso 4 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/03/2019

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24059/19 v. 11/04/2019

SHULS S.R.L.

Instrumento privado del 18/3/19 aprueba RENUNCIA GERENTE: Sebastián VEDRONIK, siendo su reemplazante: Javier Isaac MIZRAHI, domicilio especial Lavalle 1718,7°piso, Dpto.B, CABA. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 18/03/2019

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/04/2019 N° 24198/19 v. 11/04/2019

SIDESYS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 19/03/2019 se resolvió designar como gerente de la sociedad al Sr. Fernando Alan De Micheli, con domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 722, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/03/2019

Laura Jeanette Cohen - T°: 133 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24138/19 v. 11/04/2019

SONNE S.A.

Por escritura del 28/03/2019, y por Acta del 23/11/2018, se traslada la sede social a: Arce 957 piso 4 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 2161

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/04/2019 N° 23810/19 v. 11/04/2019

SUSHI CAÑITAS S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 4 de diciembre de 2018 por renuncia de los Directores se renovaron los mandatos de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Elisa Irene Tapia quien constituye el domicilio especial en la Republica en Jose Hernandez 2511 Piso 1 Departamento 1 C.A.B.A. y DIRECTORA SUPLENTE: Maria del Carmen Gomez quien constituye el domicilio especial en la Republica en Quesada 435 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2018

Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23924/19 v. 11/04/2019

T BEE MEDIA S.A.

Por actas del 26/11/2018 se eligió directorio: Presidente: Daniel Marcelo Kadarian, DNI: 17635811, Director Suplente: Alberto De Becker, DNI: 12727542, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social de Maipu 311 piso 17, C.A.B.A.; reemplazan a: Daniel Marcelo Kadarian (DNI: 17635811, presidente), Sergio Daniel Arriazu (DNI 92444930, vicepresidente) y Fernando Daniel Arenas (DNI 23767386, director suplente) por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/11/2018
Alejandro Daniel Dominguez - T°: 77 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24005/19 v. 11/04/2019

TERIOR S.R.L.

Instrumento privado del 18/3/19 aprueba RENUNCIA GERENTE: Sebastián VEDRONIK, siendo su reemplazante: Hernán José MIZRAHI, domicilio especial Corrientes 3159,10°piso, CABA. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 18/03/2019
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 11/04/2019 N° 24200/19 v. 11/04/2019

TESTIMONIO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 1/03/2019 se resolvió elevar el Nro. de miembros fijando en CUATRO el num. De Dir. Titulares y en UNO el núm. de Dir. Suplentes. En el mismo acto, se designa a Presidente: Sr. Juan Ignacio Alfieri; Vicepresidente: Bruna Mariela Bilancieri; Director Titular: Sr. Guillermo Faggioni; Director Titular: Jorge Raimundo Mammi; Director Suplente: Sr. Jorge Alberto Mortola. Los Directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Florida 537, piso 9no., CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 01/03/2019. Abogado, Dr.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23796/19 v. 11/04/2019

TIERRA FRANCA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/11/17 se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Luis Miguel José MOLINA ANCHORENA; Vicepresidente: Paula ANTINORI; Directora Suplente: Alexia Josefina Mercedes MOLINA ANCHORENA; todos con domicilio especial en Las Heras 2126, Piso 5°Depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 370
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23872/19 v. 11/04/2019

UNILOGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela Nacional Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E) del día 30 de marzo de 2019.

1° 666; 2° 992

3° 510; 4° 760

Apoderado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 27/07/2016 Reg. N° 599 Esteban Mallorca Tebaldi

e. 11/04/2019 N° 24029/19 v. 11/04/2019

VIACOSENZA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 26/07/2018 se designan las autoridades y se distribuyen los cargos: presidente Angela Ramona CASTRO y director suplente Daniela GARCIA CASTRO. Por acta de directorio del 26/07/2018 se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 770, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 218
AGUSTINA MEOLI - T°: 119 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23818/19 v. 11/04/2019

VISA INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29/03/2019 se resolvió renovar el mandato de Gabriela Fernanda Renaudo como única Gerente Titular, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/03/2019

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23915/19 v. 11/04/2019

WASLER S.A.

Por Acta de Acta de Directorio del 30/11/2018 se resuelve proceder al cierre y Liquidación de la sucursal de Wasler S.A en la Republica Argentina Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 25/03/2019 Reg. N° 1901 María Gabriela Armesto - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23843/19 v. 11/04/2019

WELFAS S.A.

Por Escritura Pública 01/04/2019 Registro 2041 se protocolizó: Acta de Directorio que decide traslado sede social de Lavalle 1675, 7° piso, oficina 2 C.A.B.A a Darragueira 2431, 2° Piso, Departamento "A" C.A.B.A; Acta Asamblea del 17/12/2018 que designa autoridades por renuncia Presidente Julio Marcos Lewi y Directora Suplente Dora Evelina Rajchel se designa Presidente Antonio Damián SERRA y Director Suplente Fabián Luis DE BONIS. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1653, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 11/04/2019 N° 23879/19 v. 11/04/2019

WORLDWIDE SERVICES S.A.

Esc. 60.18/3/19, reg. 1453. Acta: 8/3/19. Renuncia de: Pte: María de las Victorias Pagano Heredia y Suplente: Matias Daniel Torres. Se designo: Pte: María de las Victorias Pagano Heredia; Titular: Daniel Claudio Torres y Suplente: Matias Daniel Torres, todos domicilio especial: Moreno 970, 5° piso, Of. 106, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 24178/19 v. 11/04/2019

XERIUM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 8.4.2019 se resolvió designar a Marcelo Eduardo Bombau, Adrián Lucio Furman y Michael Francis Bly como directores titulares y a Marcelo Alejandro den Toom como director suplente, todos constituyeron domicilio en Avenida Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Por reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron cargos quedando Marcelo Eduardo Bombau como presidente y Adrián Lucio Furman como vicepresidente. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 08/04/2019

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23899/19 v. 11/04/2019

BALANCES**NUEVOS****BANCO COMAFI S.A.**

Domicilio Legal: Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina	
Actividad Principal: Banco Comercial	
Fecha de vencimiento del contrato social: 25 de octubre de 2083	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T): 30-60473101-8	
Información requerida por el Banco Central de la República Argentina	
Nombre del auditor firmante:	Ignacio A. Hecquet
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018:	Favorable sin salvedades

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 11/04/2019 N° 22859/19 v. 11/04/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS
SECRETARIA DE EJECUCIÓN FISCAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz; con asiento en la Ciudad de Río Gallegos; a cargo del Dr. Javier M. Leal de Ibarra; Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi; sito en calle AV. San Martín N.º 709; conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.C.N; cítese por edicto a la demandada AIKE DEL SUR SA; para que en el plazo de cinco (5) días – contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos-, se presente ante el Juzgado Federal de Río Gallegos y deposite en la cuenta de autos; el capital reclamado; es decir la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO CON DOCE CENTAVOS (\$ 191.441,12) con más la suma de Pesos VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIECISÉIS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 28.716,17) que se estima para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se intimará a la demandada para que dentro del plazo mencionado; oponga excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de éste juzgado y electrónico ante la CSJN; bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecución (art. 42 y 531 ss. y cc. Del Cód. Proc); en los autos caratulados “AFIP – DGI C/ AIKE DEL SUR S.A. S/ EJECUCIÓN FISCAL” - EXPTE .Nº 10428/2017. Los edictos ordenados; se publicarán por una sola vez; en el diario “ La Opinión Austral”, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 de C.P.C.C.N).

Río Gallegos, 04 de Abril de 2.019.

Sandra M. Marozzi

Secretaria Federal

JAVIER M. LEAL DE IBARRA Juez - SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 11/04/2019 Nº 23984/19 v. 11/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en la calle Montevideo 546, 3º piso, de esta Ciudad, en autos caratulados “Verzino, Sebastián c/ Parra, Diego Pablo s/ Ejecutivo” (Expte. Nº 8242/2018), en atención a lo dispuesto por el cpr. 145 y 147 se cita a Diego Pablo Parra, DNI 20.289.496, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (cpr. 53: 5). Publíquese por el término de dos días a sus efectos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 1 de abril de 2019.

maria jose gigy traynor Juez - mercedes arecha secretaria

e. 11/04/2019 Nº 21415/19 v. 12/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124**

El Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto J. Baños, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 64421/2018 caratulada “Piriz, Melisa Catalina s/ hurto” notifica a Melisa Catalina Piriz que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararla rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: “///nos Aires, 5 de abril de 2019 Desconociéndose el actual domicilio de Melisa Catalina Piriz, convóquese a la nombrada mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándola que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del

Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. ”

Alberto Julio Baños Juez - Maria Fernanda Martínez Secretaria

e. 11/04/2019 Nº 23545/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 13 de Diciembre de 2018, en la causa caratulada: "AGUIAR, OSMAR ANGEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737", Expediente FCT 2779/2014/T01, respecto a OSMAR ANGEL AGUIAR, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 34.899.558, de estado civil soltero, nacido el 26 de marzo de 1990, en Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, con domicilio en Nicolás Patrón N° 1070, Barrio Villa Prosperidad de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, hijo de Gladis Raquel Ortega y de Osmar Aguiar (f), la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 13 de Diciembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a OSMAR ANGEL AGUIAR D.N.I. N° 34.899.558, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Dr. Fermín CEROLENI – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/04/2019 N° 24092/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 08 de fecha 12 de Marzo de 2019, en la causa N° FCT 4931/2017/TO1, caratulada: "MEDINA, Gabriela Itatí S/ Infracción Ley 23.737" - UNIPERSONAL- respecto a GABRIELA ITATÍ MEDINA, D.N.I. N° 36.269.838, de nacionalidad Argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, nacida en la ciudad de Corrientes, capital, el 07 de mayo de 1991, domiciliada en el barrio "Pío X", manzana 3, casa 26 de la ciudad de su nacimiento, no sabe leer ni escribir y es hija de Carlos Alberto Medina y María Itatí Godoy la que dispone: "SENTENCIA N° 08. CORRIENTES, 12 de Marzo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a GABRIELA ITATÍ MEDINA, DNI N° 36.269.838 a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérsela hallado autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara -. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/04/2019 N° 24075/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 62 de fecha 30 de Octubre de 2018, en la causa caratulada: "RAMÍREZ, ESCALANTE, Jorge Ariel S/ Infracción Ley 23.737", FCT 4279/2016/TO1, respecto a JORGE ARIEL RAMÍREZ ESCALANTE, D.N.I. N° 23.742.912, de nacionalidad Argentina, de apodo "Yuyi", de 44 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación maestro particular y estudiante de medicina, sabe leer y escribir, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 01 de julio de 1974, domiciliado en el barrio "183 viviendas", sector 53, casa manzana "Z" de esta ciudad de Corrientes, y es hijo de Ramón Benito Ramírez y de María Teresa Escalante, la que dispone: "SENTENCIA N° 62. CORRIENTES, 30 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JORGE ARIEL RAMÍREZ ESCALANTE, D.N.I. N° 23.742.912, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, de cumplimiento efectivo y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de

la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo correspondiente y remitir al Juez de Ejecución (artículo 493 del C.P.P.N.), notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/04/2019 N° 24100/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 08 de Febrero de 2018, en la causa N° FCT 34021707/2012/TO1, caratulada: “GALEANO, CARLOS DANIEL, RAMÍREZ, SERGIO EUSEBIO, ACOSTA, DIEGO GABRIELACOSTA, DARÍO CÉSAR S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto a SERGIO EUSEBIO RAMIREZ, D.N.I.N° 25.774.548, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación remisero, de nacionalidad argentina, nacido en Posadas-Misiones, el 1 de mayo de 1977, domiciliado en Barrio Miguel Lanús de la ciudad de Posadas, instruido, hijo de Eusebio Sánchez y de Arminda Andrea Ramírez, la que dispone: “SENTENCIA N° 55. CORRIENTES, 09 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: I...II...III- Imponer a Sergio Eusebio Ramírez, DNI N° 25.774.548, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225) y accesorias legales, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes. Con costas. (Art. 5 inc. c de la Ley 23.737, arts. 21, 29 y 45 de Código Penal, art. 531 del CPPN). IV...V...VI... Por Secretaría, líbrense las comunicaciones de ley y consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dese cumplimiento a la ley 22.117 y sus modificatorias, y a lo establecido por Acordada N° 15/13 de la CSJN. Ana Victoria Order -Juan Manuel Iglesias Eduardo Ariel –Belforte -Jueces de Cámara- Ante mí: Dr. José Rach – Secretario de Juzgado–Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/04/2019 N° 24087/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 6

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3, A CARGO DEL DR. DANIEL EDUARDO RAFECAS, SECRETARÍA NRO. 6, A MI CARGO, HACE SABER A PABLO ANTONIO FUENTES CARCAMAN QUE DEBERÁ COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DE LAS 72HS DE NOTIFICADO A FIN DE PONERSE A DERECHO EN EL MARCO DE LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE EN EL MARCO DE LA PRESENTE CAUSA NRO. 3009/2013 CARATULADA “FUENTES CARCAMAN, PABLO ANTONIO S/ EXTRADICIÓN”. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS, JUEZ FEDERAL, ADRIÁN RIVERA SOLARI, SECRETARIO. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23958/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9391/18 “REYNOSO ROA, PABLO CESAR Y OTRO S/ FALS. DOCUMENTACION DE AUTOMOTOR” a JORGE ANIBAL RODRIGUEZ (DNI 21.056.578)) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos de automotor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 19/3/19

DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23544/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9391/18 "REYNOSO ROA, PABLO CESAR Y OTRO S/ FALS. DOCUMENTACION DE AUTOMOTOR" a JULIO PABLO RODRIGUEZ (DNI 8.632.875) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos de automotor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 19/3/19

DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23541/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "LOS TRES TREBOLES S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n°33600/2018, CUIT: 33710196759), con fecha 29 de marzo de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante MÓNICA SILVIA ELSA SÁNCHEZ con domicilio en la calle Campos Salles 2375, piso 3° "A" (tel: 4702-0885), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23993/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente "NOIA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ QUIEBRA" (n° 50852/1996) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23990/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "ARGENPALL S.A. S/quiebra", expte. n° 15370/2018 con fecha 28/03/2019 se ha decretado la quiebra de "ARGENPALL S.A.", CUIT 30-71473135-8. El síndico designado es el contador SILVIO LAUFERMAN con domicilio en la calle Av. Corrientes 4280 7° "C", tel: 15-6112-4413 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/05/2019. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 31/07/2019 y el previsto por el art. 39 el día 12/09/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas

y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 9 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23965/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Leandro Sciotti, sito en Callao 635 PB Capital Federal, comunica por dos (2) días que en la quiebra de "CASE S.A.C.I.F.I.E s/QUIEBRA. Expediente N° 36679/1997, se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución Complementario, habiéndose regulado honorarios profesionales. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 días del mes de Abril de 2019.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23982/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 4° Piso, Capital Federal, cita por cinco días a Osvaldo Gustavo Igounet DNI N° 14.679.810 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la ley 24.522 en los autos "COM 15713/2017-IGOUNET, OSVALDO GUSTAVO S/ PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR BONFIGLIO, OSCAR ALBERTO", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de Marzo de 2019.- FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 16109/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14

SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 2019, en los autos caratulados: ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA (Expte. 3010/2014) se resolvió decretar la quiebra de ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-54396436-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 24 DE MAYO DE 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 7 DE JULIO DE 2019 y el 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora MONICA LÍA LEWANDOWSKI con domicilio en BME. MITRE 1617 6 "601". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23756/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 15, Sec. Nº 29, hace saber que se ha ordenado con fecha 21/08/2018 la finalización de los concursos preventivos de "SABETEX S.A." (Expte. 2204/2001), "SAB S.A." (Expte. 34028/2001), "SABERIAN JUAN CARLOS" (Expte. 89882/2001) y "SABERIAN MIGUEL ANGEL" (Expte. 90851/2001). Los concursos preventivos tramitaron en forma conjunta. Publíquese por un día. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 11/04/2019 Nº 16500/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de marzo de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de RADIODIFUSORA DEL PLATA SA (CUIT 30-70931033-6), con domicilio en Olleros 3551, piso 1º, CABA, en los autos caratulados: "Radiodifusora del Plata SA s/concurso preventivo", Expte. Nº 3442/2019, en el cual se designó síndico al ESTUDIO MENDOZA V. -RUDI C. Y ASOCIADOS, con domicilio en Montañeses 1823, piso 8º "D", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.19. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 8 de abril de 2019. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 11/04/2019 Nº 23562/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PROYECTO COLOR SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. Nº 3290/2019), hace saber que con fecha 19 de marzo de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Proyecto Color SRL y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08 de mayo de 2019 por ante el síndico Julio Angel Echarren, con domicilio constituido en Viamonte 1422, 2do. "D", CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21 de junio de 2019 y 21 de agosto de 2019 respectivamente.

La audiencia informativa tendrá lugar el día 02 de marzo de 2020 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3 de abril de 2019.-

ANA VALERIA AMAYA

SECRETARIA

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 11/04/2019 Nº 22165/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo de la Dra. Amdrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados."Solventur SRL s/ quiebra"(Expte. nº COM 3729/2016): que con fecha 01 de Abril de 2019, se decretó la quiebra de Solventur SRL, con CUIT 30-69442021-0, en la que se designó síndico a la Cdr. Maria del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226 P.B. CABA; horario de atención: lunes a jueves de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de julio de 2019 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 16 de septiembre de 2019 y 24 de octubre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 10 de Abril de 2019. Andrea Rey. Secretaria.-

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 11/04/2019 Nº 23989/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. MARÍA ELISA ARIAS, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en Lavalle 1212, piso 1°, CABA en los autos caratulados “NOGUERA SOFIA LUJAN Y OTRO S/ GUARDA”. Exp N° 54352/12, notifica a la Sra. Daniela Celeste Spratte que a fs. 150 se ha resuelto otorgar la guarda de los niños Brenda Spratte (DNI N° 53.585.457), nacida el 10 de marzo de 2014, hija de Daniela Celeste Spratte (sin filiación paterna acreditada); Anna Belén Speranza Spratte (DNI N° 55.299.902) nacida el 14 de enero de 2016 hija de Daniela Celeste Spratte y de Mariano Hugo Speranza; Sofía Luján Noguera (DNI N° 47.298.104) nacida el 27 de mayo de 2006 hija de Daniela Celeste Spratte y de Ramón Noguera; y Lautaro Ramón Noguera (DNI N° 46.441.427) nacido el 13 de enero de 2005 hijo de Daniela Celeste Spratte y de Ramón Noguera a la abuela materna Sra. Anair Luján Lain Landaburo (DNI N° 92.218.781) por el plazo de un año. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 21 de marzo de 2019. fdo:

MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23948/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 de la Capital Federal cita y emplaza por 30 días a herederos de Jorge Anibal Canto a fin de que tomen intervencion en los autos caratulados “Pedicini Jose y otro c/ Benitez Alfredo y otro s/ Daños y Perjuicios (Acc. Tran. c/ Les. o Muerte) “ Epte. N° 49039/2005, bajo apercibimiento de continuar el juicio en el estado que se encuentra y lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC. Publíquese por dos días.- Eduardo A. Maggiora Juez - Laura E. Fillia Secretaria

e. 11/04/2019 N° 18816/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. Vilma N. Días, Secretaría única a cargo de la Dra. Lucrecia Dumas, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a la sra. FRANCISCA BOGADO la providencia dictada en autos: “BOGADO, CLAUDIO S/ MEDIDAS PRECAUTORIAS” N° 781/2019 que a continuación se transcribe en su parte pertinente: “Buenos Aires, 8 de abril de 2019.- I.- Atento al estado de autos, señalo nueva fecha de audiencia art. 40 del CCCN. (ver fs. 40 y 58) para el día 11 de abril de 2019, a las 12.00 hs. Notifíquese a la progenitora sra. Francisca Bogado mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial sin cargo atento al índole del presente proceso que tramita de oficio.” fdo. VILMA N. DIAS, Juez.

Buenos Aires, abril....de 2019. VILMA N. DIAS Juez - LUCRECIA DUMAS SECRETARIA

e. 11/04/2019 N° 24233/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 65
SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 65, a cargo de la Dra. Gabriela S. Cruz Devoto, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián A. Di Bella, sito en Lavalle 1268, 3er piso, de la C.A.B.A., comunica por un día, en los autos “UBAL DE ANGELO CESAR FELICIO C/ SECUPOL S.R.L. S/ INDEMNIZACIÓN POR FALLECIMIENTO” Expte. 27671/2018, la citación a Sucesores y Derecho habientes de MARCELA LETICIA ALCANA UBAL, para que en el plazo de 5 (cinco) días, comparezcan a estar a derecho en las actuaciones de referencia, por sí o por apoderado, y constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la L.O.. GABRIELA SUSANA CRUZ DEVOTO Juez - Gabriela S. Cruz Devoto Jueza Nacional

e. 11/04/2019 N° 23650/19 v. 11/04/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente 80988/2018, caratulado Medina Medina Maximo s/Solicitud carta de ciudadanía, que MEDINA MEDINA, MAXIMO, de nacionalidad dominicana, con D.N.I. N° 95.578.010, tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 09 de Abril de 2019.-

Saludo a UD. muy atentamente.

JUAN PABLO AUGÉ Juez - SERGIO GARCIA E. TROFÉ SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23950/19 v. 12/04/2019

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/04/2019	TUBERT SILVIA ESTHER	23273/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2019	GUILLERMO GUIDO	23970/19

e. 11/04/2019 N° 4419 v. 15/04/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/04/2019	NEVASTRI JULIO JOSE	22233/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/03/2019	MARIA CARMEN PEREZ	13120/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/04/2019	D'AMATO DELIA	21550/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/12/2018	ABELARDO JORGE ZAZKIN	13096/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/03/2019	FERNANDO JOSE ANGEL ULIBARRI	19526/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	09/04/2019	NIEVA CLARA ALICIA	23651/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/03/2019	EDUARDO CLEMENTE ESPINOSA PACILIO	19527/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/05/2018	MARTA SUSANA HERMIDA	37084/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/03/2019	LÓPEZ CARBALLO PEDRO CELESTINO Y FLORA JUNIS	20585/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/04/2019	JULIO ANIBAL SANCHEZ AYALA	22062/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/04/2019	NÉLIDA VIRGINIA LOMBARDO	23004/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	09/04/2019	LOMBARDO ISABEL CARMEN	23703/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/03/2019	MONTANI HUGO ABEL	20589/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/03/2019	MARINELLI CARLOS OSVALDO	20596/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/02/2019	VALENTINO INES TERESA	10274/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/02/2019	POLAK CECILIA	6281/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/04/2019	ISOLABELLA NORMA BEATRIZ	21398/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/04/2019	HAYDEE INES MANUEL DE SEQUEIRA Y ANGEL OMAR SEQUEIRA	23186/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/04/2019	ISIDORA TERUEL	22301/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	28/03/2019	DELUCHI LILIANA BEATRIZ	20493/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	19/02/2019	CONDORI MARIA TERESA	9979/19
30	UNICA	GUSTAVO CARAMELO (JUEZ)	20/03/2019	KLIUCEVICIUTE MICHALINA	18085/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/04/2019	FERNANDEZ JORGE EMILIO	23147/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	08/04/2019	JULIO MURANE	23090/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	20/03/2019	HEREDIA ANA MARÍA	17872/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/12/2018	HERRERA GIANDOMENICO HAYDEE AMALIA	95592/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/12/2018	SENA ESTEBAN	95611/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/12/2018	FURMAN AMALIA	95791/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/04/2019	VICTOR ROBERTO SANTOLIN	23122/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/04/2019	FELISA FRUCHTER	23126/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/04/2019	RAFAEL LUIS TEJADA Y ALBA NOEMÍ CONCONI	23589/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/04/2019	PABLO ELIAS LEV	23504/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/04/2019	ARMANDO LOPEZ IGLESIAS	23516/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	28/02/2019	LAURA ESTER PEREYRA	12827/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/04/2019	PEDRO JOAQUIN MARQUEZ Y HERMINIA BLANCO	21961/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/04/2019	AMELIA TERESA MORETTI	24009/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	08/04/2019	HILDA ORFELIA PITA	23391/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/03/2019	ZORRILLA HECTOR HORACIO	13211/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	26/11/2018	ESTHER PERRONE	90046/18
47	UNICA	BENINCASA JUAN PABLO (JUEZ)	22/06/2018	PODESTA LUIS RAUL	45192/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	29/03/2019	HECTOR ENRIQUE SCALFI	21115/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	29/03/2019	HAYDEE OLGA FERRARIO	21117/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/04/2019	ROTONDARO ROSA IRMA Y JUAN LUIS LUONI	22290/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/03/2019	ORTIZ MOYA SANTIAGO	20168/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	08/04/2019	GONZALEZ ELENA NOEMI	23306/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	01/04/2019	BAS ARTURO IGNACIO	21490/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	05/04/2019	GUSTAVO FABIAN CANO	22711/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	09/04/2019	LUIS PRIZONT Y ESTHER FLEISCHMAN	23655/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/04/2019	RICARDO HUMBERTO GARCIA DEL HOYO	22522/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2018	CARLOS FERREYRA	97638/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	09/04/2019	GUILLERMO FEDERICO MERRO	23520/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/04/2019	ENRIQUE FARIÑA	23584/19
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/07/2018	PATRON ANA MARIA	54992/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/11/2018	LUIS SERRA	85923/18
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/04/2019	BALENT JORGE ALBERTO	22724/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/03/2019	RABICH ELIAS	19539/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	14/03/2019	RODRIGUEZ SOLVEIRA BRENDA IDEN	16077/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	09/04/2019	LA SALVIA MIGUEL ANGEL	23786/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	10/04/2019	JULIO REDONDO	24170/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/11/2018	ZARLENGA RAQUEL BEATRIZ	86249/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/04/2019	HERMINIA BELQUI BECERRA	23104/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/03/2019	EUGENIA JODRA	20062/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	13/03/2019	ALBERTO ALONSO	15564/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	08/04/2019	ALICIA ESTHER PELLETTIERI	23140/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	01/04/2019	ALEJANDRO GUSTAVO AGUSTIN PONTORIERO	21347/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/04/2019	ELIZABETH KARINA SPODEK	22187/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/04/2019	OCTAVIO SERGIO DE MAZZI	23327/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/04/2019	CLAUDIO VICENTE SCHIARITI	23215/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/03/2019	LIDIA RAMONA TABANERA	17943/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	09/04/2019	HUGO ALBERTO PRADO	23557/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	29/03/2019	MARIA DEL PILAR POLO Y RODOLFO JORRAT	21041/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ).	21/03/2019	MIGUEL ANGEL CELLA	18296/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	27/03/2019	MARIA DEL VALLE MALDONADO, EUSTAQUIO RAUL MARQUEZ Y HUGO ERNESTO MARQUEZ	20070/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/02/2019	MARTINEZ LEDESMA MARIA TERESA	12230/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/04/2019	SKRBEC ESTANISLAO LEOPOLDO	23102/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/04/2019	ZAMBAGLIONE JUAN Y JIMENEZ AGRIPINA	22302/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/03/2019	MULLER SUSANA	21112/19
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/08/2018	MARTINEZ RUBEN BONIFACIO	58024/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/03/2019	BALOCCHI SUSANA CRISTINA	19542/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/03/2019	PEREZ ELENA CONCEPCION	20170/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/03/2019	SOLIS PEDRO RAUL	17042/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/12/2018	RICARDO BARTOLOME ALDABE	99501/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/04/2019	ORFILIA TEJEIRO	22152/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/04/2019	MONICA LIDIA FERNANDEZ	21793/19

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43**

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, comunica por dos días en autos caratulados "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA HIPOLITO YRIGOYEN 1890/94/96/1900 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES", EXPTE. 100344/2002/61, que la martillera Lena Alianak (CUIT: 27-14309955-0) rematará el día martes 30 de Abril de 2019 a las 11:00 hs., en Jean Jaures 545, CABA, el 100% indiviso del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT: 30-54587609-0) sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1890/94/96/1900, UF 15 PISO 6, CABA, N.C.: Circ. 10; Secc. 20; Mz. 73; Parc. 8; Matrícula: 10-67/15. Conforme constatación, la UF a subastar se identifica con el n° 11 del 6° piso. Semipiso con superficie de 136,01 m2 aprox, consta de hall/pasillo de distribución en "L", pequeño estar con pared vidriada a pozo de aire y luz, 6 habitaciones con pisos de pinotea y doble altura que se intercomunican entre sí, 3 de ellas al frente, sobre calle H. Yrigoyen, con balcón; las otras tres con ventanas chicas a lateral. Pasillo en "L" semicubierto que continúa al anterior, por el que se accede a baño amplio, cocina y un toilette. Por una pequeña escalera, se accede a dos habitaciones más de dimensiones pequeñas que se ubican sobre el baño y la cocina. Mal estado de conservación, con paredes y pisos rajados. DESOCUPADO, AD CORPUS. BASE: U\$S102.000. El precio de venta deberá ser depositado al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo "dólar billete" (seña y saldo de precio). SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%; Impuesto de sellos que corresponda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11hs. de ese día. La Actuaria procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12hs. en presencia obligatoria del martillero y del síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la posesión del inmueble y su escrituración como el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber correrá por cuenta y riesgo del adquirente sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente, las anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía verifcatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora) y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por el adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC con el alcance que fija el art. 244 LC. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravámenes, tasa, etc., ocurridos desde esa fecha. DEUDAS: AySA: \$ 9.719,14 al 15/06/2018. ABL: \$ 13.143,71 al 29/06/2018. EXHIBICIÓN: 25, 26 y 29 de Abril de 10 a 13 hs. Buenos Aires, 09 de abril de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 11/04/2019 N° 24024/19 v. 12/04/2019

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA**Firma Digital PDF****www.boletinoficial.gov.ar**

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja CABA, comunica por un día en los autos: TUERO, JORGE EUGENIO s/QUIEBRA exp. nro 016013/2017, que el Martillero Adrián Fabio Marino, rematará el día 26 de Abril de 2019 a las 10:45 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, los derechos económicos respecto del programa de televisión titulado "Acercando Oriente", entendido éste como el derecho de explotación, reproducción y comunicación, de propiedad del fallido según surge de las constancias de fs. 87. **CONDICIONES DE VENTA:** - SIN BASE - en efectivo en el acto de subasta, juntamente con la comisión, impuestos y cargas que recaen en el comprador que en este El adquirente deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta previsto por el art. 10 Reg. de la Oficina de Subastas Judiciales Res. 60/2005 Consejo de la Magistratura. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, de lo cual informará fundadamente el martillero previo a la publicación de edictos, deberá ser solventado por el comprador al margen del precio de venta. El rematador percibirá la comisión de costumbre: 10% a cargo del comprador en el acto de la subasta. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador, al margen del precio de venta **NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA**, El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, todos los gastos de cualquier índole que le irroque la inscripción del derecho a su nombre. Buenos Aires a los 9 días de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario e. 11/04/2019 N° 23952/19 v. 11/04/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO OBRERO s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - del 8/12/2018 Congreso de Distrito y Designación Junta Electoral, Comité de Distrito, Comisión de Disciplina y Comisión Revisora de Cuentas" expediente N° CNE 8887/2018, que el partido citado comunicó, en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias, mediante el Acta de la Junta Electoral de fecha 14/12/2018 y su rectificatoria de fecha 18/03/2019 las nuevas autoridades integrantes del Congreso Distrital con mandato vigente desde el 14/12/2018 hasta el 14/12/2022 y por Acta de ese máximo órgano de fecha 22/12/2018, la designación de los integrantes del Comité de Distrito, de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Comisión de Disciplina desde el 22/12/2018 hasta el 21/12/2022, que por la presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría Electoral Nacional, 4 de abril de 2019.-

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Villa Regina, a los 18 días del mes de Marzo de 2019, se reúne la Junta Electoral del Partido Obrero del Distrito Río Negro. Iniciada la sesión, toma la palabra la Sra. Edita del Carmen Rubilar, quién manifiesta que habiendo sido notificados por el apoderado partidario de la omisión incurrida en el Acta de la sesión de esta Junta Electoral del pasado 14 de Diciembre de 2018, en que se proclamaron a los integrantes del nuevo Congreso de Distrito; omisión consistente en la falta de individualización de los afiliados proclamados; corresponde enmendar este involuntario error explicitando la citada nómina en esta nueva Acta.

Acordada esta propuesta, se detallan a continuación los integrantes de la "LISTA 1 — UNIDAD MARIANO FERREYRA", proclamados el pasado 14 de Diciembre de 2018 como miembros del Congreso de Distrito del Partido Obrero de Río Negro.

TITULARES

1. Marco Fabián MEDEL DNI 28.234.804
2. Norma Alicia GONZÁLEZ DARDIK DNI 16.411.821
3. Matías Facundo BRITOS DNI 32.646,086
4. Amalia QUINTILLÁN DNI 13.941.386
5. Horacio Raúl PASTOR DNI 8.431.279
6. Leticia Noemí AVILA DNI 21.388.528
7. Ricardo Manuel NAMUNCURÁ DNI 16.520.179
8. Elena FLORÍN DNI 10.112.792
9. Héctor Raúl CASTRO DNI 18.594.844
10. María Belén GALFRASCOLI DNI 30.823.716
11. Héctor Horacio RIVERO DNI 27.508.234

SUPLENTES

1. Daiana Marilín MATAMALA DNI 35.383.915
2. Carlos Alberto CASTRO DNI 20.211.972
3. Julieta BARBATO DNI 28.471.096
4. Marcelo Jorge RIOS DNI 22.363.228
5. Graciela Cecilia ANDRADE DNI 17.123.052

Sin otro tema que tratar, firman al pie los miembros de la Junta Electoral, dando por finalizada la sesión y mandatando a los apoderados partidarios a presentar este Acta ante las autoridades electorales.

Edita del Carmen Rubilar – Rodrigo Martín Racca – Gonzalo Martín Freiria

ACTA DEL CONGRESO DE DISTRITO del PARTIDO OBRERO DE RIO NEGRO

En la ciudad de General Roca a los 22 días del mes de diciembre de 2018, se reúne el Congreso de Distrito del Partido Obrero de Río Negro, con la presencia de la totalidad de sus miembros titulares. Toma la palabra la señora Norma Alicia González Dardik, quien informa, en su carácter de presidente de la Comisión de Poderes que todos los delegados presentes reúnen las condiciones para participar del Congreso. A continuación el congresal Héctor Raúl Castro propone a la señora Amalia Quintillán para presidir el Congreso, y al señor Horacio Raúl Pastor y la señora Elena Florín como vicepresidentes del mismo, propuesta que es unánimemente aprobada. La Sra. Amalia Quintillán, propone a continuación a los compañeros Carlos Alberto Castro y María Belén Galfrascoli como secretarios del mismo. Esta moción es unánimemente aprobada al igual que las credenciales de los delegados presentes.

Comenzado el congreso se pasa a debatir la constitución del Comité de Distrito, mocionándose que quede integrado por los siguientes compañeros.

TITULARES

1. Horacio Raúl Pastor DNI 8.431.279 de General Roca
2. Norma Alicia González Dardik DNI 16.411.821 de Villa Regina
3. Carlos Alberto Castro DNI 20.211.972 de General Roca
4. Amalia Quintillán DNI 13.941.386 de General Roca
5. Héctor Raúl Castro DNI 18.594.844 de General Roca

SUPLENTE

1. Leticia Noemí Avila DNI 21.388.528 de Cipolletti
2. Héctor Horacio Rivero DNI 27.508.234 de Cipolletti
3. Elena Florín DNI 10.112.792 de Bariloche

Esta moción es unánimemente aprobada.

A continuación se pasa a considerar la constitución de la Comisión Revisora de Cuentas. Luego de un breve debate se acuerda mocionar para la misma a:

TITULARES

1. Marco Fabián Medel DNI 28.234.804 de General Roca
2. Graciela Cecilia Andrade DNI 17.123.052 de Villa Regina
3. Ricardo Manuel Namuncurá DNI 16.520.179 de Villa Regina

SUPLENTE

1. Daiana Marilín Matamala DNI 35.383.915 de Bariloche
2. Luis Eduardo Reyes DNI 23.789.303 de Cipolletti

Dicha moción es unánimemente aprobada.

Se debate finalmente la conformación de la Comisión de Disciplina, proponiéndose a los compañeros:

TITULARES

1. Matías Facundo Britos DNI 32.646.086 de Bariloche
2. María Belén Galfrascoli DNI 30.823.716 de General Conesa
3. Marcelo Jorge Ríos DNI 22.363.228 de Allen

SUPLENTE

1. Julieta Barbato DNI 28.471.096 de Bariloche
2. Rafael Alfonso Maigna DNI 28.763.845 de Bariloche

Moción que resulta aprobada por unanimidad

Sin otro tema que tratar, y siendo las 20 horas, culmina la sesión del Congreso de Distrito del Partido Obrero de Río Negro, firmando los presentes al pie.

Amalia Quintillán - Horacio Pastor - Elena Florín

Dra. Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional

e. 11/04/2019 N° 23157/19 v. 11/04/2019

PARTIDO IZQUIERDA POPULAR

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada "PARTIDO IZQUIERDA POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario "PARTIDO IZQUIERDA POPULAR", que adoptó en fecha 16/02/2019. (Expte N° CNE 1156/2019). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 10 días del mes de abril del año 2.019.- Juan José Baric Juez - Daniel Miranda Prosecretario Electoral

e. 11/04/2019 N° 24049/19 v. 15/04/2019

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaria Electoral Nacional a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados PARTIDO DE LA VICTORIA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO-PERSONERIA JURIDICO POLITICA-LEY 23.298", Expte. N° C.N.E 5061058/2002 hacer saber a la población, por este medio, que la Carta Orgánica del partido De La Victoria de este distrito se encuentra disponible para ser consultada, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral Nacional del distrito Provincia de Corrientes, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral". Publíquese durante un día. Corrientes, 10 de abril de 2019. Fdo. Carlos Alberto Rausch - Secretario Electoral de Corrientes.-

e. 11/04/2019 N° 24154/19 v. 11/04/2019

PARTIDO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: "PARTIDO FEDERAL -S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte.N°C.N.E 5028976/2015, por el termino de un (1) día hace saber la Resolución y la nómina de autoridades del partido Federal"- Distrito Corrientes.

Resolución N° 24/19.-

Corrientes, 27 de marzo de 2019.-

VISTO: En este Expte. CNE N° 5028976/87, caratulado: "PARTIDO FEDERAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", la convocatoria a elecciones de Convencionales Provinciales, Miembros de las Juntas locales presentadas por el apoderado Dardo Rubén Ledesma, y

CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos (fs. 864/886), convocaron a Elecciones Internas, Cronograma Electoral conforme Acta N° 115 de fecha 07-10-18, para renovar Convencionales Provinciales, la cual se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria y atento que se ha presentado una sola lista para las elecciones convocadas, la Junta Electoral del partido fs. 866/868, (Acta N° 118 de fecha 22-12-18), resuelven dar por concluido el proceso pos electoral.-

Que a fs. 886, el apoderado del partido de autos presenta, publicaciones en diario local donde convoca a Convención Provincial para el día 3 de marzo de 2019, (fs. 870/872), Acta N° 117 de la Junta Provincial en la cual trata la prorroga del Mandato de Autoridades partidarias hasta ese día. Asimismo a fs. 876, consta Acta N° 119, punto Quinto proclaman las Autoridades de la Convención Provincial y en el punto Décimo designan las Autoridades Partidarias Provinciales según (Titulo V, art. 53 inc. g) de la Carta Orgánica.-

Que conforme Acta N° 120 de fecha 03-03-19 se reúnen las autoridades designadas por la Honorable Convención Provincial quienes en ese acto toman posesión del cargo.-

Que conforme Acta N° 121 de fecha 16-03-19, la junta Provincial del Partido de autos reacomodan las autoridades respetando la ley 27.412 de Paridad de Genero.-

Atento lo expuesto y constancias presentadas: RESUELVO: 1) Tener por realizadas las elecciones internas del PARTIDO FEDERAL y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente. 2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298). 3) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.-

Regístrese, notifíquese.-

PARTIDO FEDERAL

-DISTRITO CORRIENTES Domicilio

Legal: Necochea 2066.-

Fecha reconocimiento de personería: 04/05/83

Apoderados: Dardo Rubén Ledesma DNI N° 11.222.708

Ramón Alberto Báez DNI N° 16.851.711

JUNTA PROVINCIAL

Presidente: Ramón Alberto Báez DNI N° 16.851.711.-

Vicepresidente 1°: Moreno Maria Fernanda DNI N° 17.263.853

Vicepresidente 2°: Cabral, Rosario Ester DNI N° 11.082.739.-

Secretario Gral.: Otto, Cristian Cesar DNI N° 26.292.551.-

Tesorero Titular: Schneider, Juan Ángel DNI N° 21.976.926.-

Tesorero Suplente: Báez Rosa Catalina DNI N° 16.062.772.-

VOCALES:

Titulares: 1. Viera Orlando Rafael DNI N° 26.576.300.-

2. Villalba Maria DNI N° 10.666.073.-

3. Ocampo Hugo Ramón DNI N° 17.121.054.-

4. Piris, Mirta Olga DNI N° 1.467.352.-

Suplentes: 1. López Pedro Alfredo DNI N° 21.660.759.-

2. Blas Verónica Belén DNI N° 31.932.469.-

3. Meza Maria Esther DNI N° 11.479.460.-

4. Ramírez Paulo Cesar DNI N° 29.216.099.-

COMISION REVISORA DE CUENTAS:

1. Aranda Blas Santiago Miguel DNI N° 32.366.726.-

2. Báez, Isabel Benicia DNI N° 18.469.600.-

3. Chamorro, Ariste Santo DNI N° 5.707.068.-

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Titulares: 1. Moreno, Juan Carlos DNI N° 6.995.504.-

2. Cabral, Paz Belena DNI N° 5.131.205.-

3. Rosado Lusbaran Kevin Alexis DNI Nº 47.980.316.-

Suplentes: 1. Toledo Ramón Alberto DNI Nº 14.402.921.-

2. Kowacz Lorena Soledad DNI Nº 28.212.282.-

Mandato: Desde: 16/03/2019 hasta 16/03/2021.-

Corrientes, de marzo de 2019.- JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 11/04/2019 Nº 23143/19 v. 11/04/2019

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados: “PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte.Nº.C.N.E 5028686/1987, por el termino de un (1) día hace saber la Resolución y la nómina de autoridades del partido Movimiento de integración y Desarrollo ”- Distrito Corrientes.

Resolución Nº 36 / 19.-

Corrientes, 03 de abril de 2019.-

VISTO: Este Expte. CNE Nº 5028686/1987, caratulado: PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, la documental presentada y agregada de fs. 849/870, 878/8886, CONSIDERANDO:

Que conforme se desprende de las documentaciones de la Junta Electoral y órganos competentes de la agrupación política de autos, las elecciones internas para las autoridades partidarias, se desarrolló conforme las disposiciones de la carta orgánica partidaria. Que a fs. 850, la Junta Electoral del partido Movimiento de Integración y Desarrollo en las cuales: Oficializan la lista única.-

Que a fs. 851, se adjuntan Resolución de la Junta Electoral del partido Movimiento de Integración y Desarrollo en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias electas a partir de febrero de 2019 y ponerlas en posesión del cargo a las mismas.-

Que a fs. 871, se intima a las autoridades partidarias para que las nominas presentadas cumplan con la Ley 27.412 de Paridad de Género en Ámbito de Representación Política y su Decreto Reglamentario Nº 171/19, exigido por el Art. 3 Inc. B de la Ley 23.298. A fs. 878/886, cumple con dicha intimación.-

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido Movimiento de Integración y Desarrollo fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.-

Por ello y constancias de autos: RESUELVO: 1) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO y por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente.-

2) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nacional (Art. 31, Ley 23298).-

3) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.-

Regístrese y notifíquese.-

MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

-DISTRITO CORRIENTESDomicilio

Sede Partidaria: Uruguay Nº 866

Fecha reconocimiento de personería: 22/04/83

Apoderado: Dres. Sebastián Pablo Ruiz.-

Luís Gabriel Acosta Rivellini

MESA EJECUTIVA COMITÉ CENTRAL

Presidente: RUIZ, Pablo Sebastián M.I. Nº 11.146.354

Vice-Presidente 1º: BRAYER, Rubén Darío M.I. Nº 17.644.201

Vice-Presidente 2º: FOSCHIATTI, Nieve Argentina M.I. Nº 11.715.291

Secretarios:

DELFINO, Álvaro M.I. Nº 33.243.550.

BARROS PERKINS, Antonio Jorge M.I. Nº 23.082.416

Tesorero: ACOSTA ROMERO, María Guadalupe M.I. Nº 24.374.798

Pro-Tesorero: PASTOR, Ema Eugenia M.I. Nº 5.290.512

VOCALES TITULARES

1º) MENDOZA, Dolores Itati M.I. Nº 13.418.146

2º) KASIBRODIUK, Pedro Raúl M.I. Nº 28.534.232

3º) KRIMER, Jorge M.I. Nº 5.682.927

VOCALES SUPLENTE

1º) RAMIREZ, Petrona Elena M.I. N° 13.456.594

2º) LEGUIZA, Sergio Aníbal M.I. N° 21.733.599

DELEGADOS TITULARES AL COMITE NACIONAL

1º) ACOSTA RIVELLINI, Luis Gabriel M.I. N° 5.671.913

2º) PASTOR, Ema Eugenia M.I. N° 5.290.512

3º) RUIZ, Sebastián Pablo M.I. N° 11.146.354

4º) RUIZ, Florencia M.I. N° 34.165.974

DELEGADOS SUPLENTE AL COMITE NACIONAL

1º) DELFINO, Juan Pedro M.I. N° 11.465.482

2º) COMPARÍN, María Victoria M.I. N° 34.655.452

DELEGADOS TITULARES A LA H. CONVENCION NACIONAL

1º) BARROS PERKINS, Antonio Jorge M.I. 23.082.416

2º) RAMIREZ, Petrona Elena M.I. 13.456.594

3º) DARIO BRAYER, Rubén M.I. 17.644.201

4º) FOSCHIATTI, Nieve Argentina M.I. 11.715.291

5º) AGUIRRE, Horacio A. M.I. 13.272.944

6º) MONTENEGRO, Agostina Susana M.I. 35.438.431

7º) KASIBRODIUK Pedro Raúl M.I. 28.534.232

8º) BARROS PERKINS, María Cristina M.I. 18.708.795

9º) AGUIRRE, Roberto M.I. 7.667.822

DELEGADOS SUPLENTE A LA H. CONVENCION NACIONAL

1º) CHEBL, Zoraida M.I. 21.368.121

2º) DIAZ CARACK, Esteban Daniel M.I. 29.007.953

3º) NUÑEZ, Yessica Rocío M.I. 36.195.321

Mandato: desde febrero/2019 hasta febrero/2021.-

CORRIENTES, 03 de abril de 2019.-

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 11/04/2019 N° 23169/19 v. 11/04/2019

PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE (CO.PE.BO.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 63 de la Ley 23.298 y el artículo 14 del Decreto 937/2010, se ha resuelto " S.M. de Tucumán, 22 de marzo del 2019. Y VISTOS:...RESULTA:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVE: Iº) RECONOCER la personería jurídico-política provisoria al partido "Corriente de Pensamiento Bonaerense (CO. PE.BO.)" (art. 63 ley cit.).- IIº) HACER SABER a la autoridades de la Junta Promotora que a los fines de la obtención de la personería definitiva deberán presentar: a) dentro de un plazo de 60 días los libros a que se refiere el art. 37; b) dentro de un plazo de ciento cincuenta (150) días, la afiliación de un número de electores no menor a cuatro mil (4000) acompañadas con copias de documentos cívicos de identidad certificadas por autoridad partidaria, Juez de Paz o escribano público (art. 7º bis inc. a) y Decreto 937/10); y c) dentro de un plazo de ciento ochenta (180) días haber realizado elecciones internas para constituir autoridades definitivas del partido. IIIº) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la Carta Orgánica Partidaria (art. 63 ley 23.298). HÁGASE SABER. Fdo. Raúl Daniel Bejas Juez Federal de Tucumán. En San Miguel de Tucumán, a los diez días del mes de abril de 2019. Dr. Rogelio Rodriguez del Busto Secretario Electoral Nacional.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodriguez del Busto Secretario Electoral Nacional

e. 11/04/2019 N° 24023/19 v. 11/04/2019

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO JUSTICIALISTA s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA", Expte. N° CNE 17001434/1982, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias del Consejo Provincial y del Congreso Provincial, a las electas el día 20 de noviembre de 2.018, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

CONSEJO PROVINCIAL

Titulares:

1.- URTUBEY, Juan Manuel, MN° 20.707.009.

2.- CANNUNI, Nora Patricia, MN° 13.520.779.

3.- ISA, Miguel Ángel, MN° 13.758.662.

- 4.- GUITIAN, Liliana Mercedes, MN° 21.792.560.
- 5.- KOSINER, Pablo Francisco Juan, MN° 17.088.013.
- 6.- BALDUZZI, Matilde Epifanía, MN° 10.784.380.
- 7.- DAVID, Néstor Javier, MN° 22.785.378.
- 8.- FERNANDEZ, Lilia Alejandra, MN° 16.403.499.
- 9.- PARODI, Carlos Roberto Teófilo, MN° 21.633.714.
- 10.- LOBO, Cristina Del Valle, MN° 11.834.932.
- 11.- PEDROZA, Alberto Froilán, MN° 11.705.446.
- 12.- SALAS, María Emilse, MN° 16.886.225.
- 13.- ALMIRON SEGOVIA, Desiderio Laureano, MN° 8.170.094.
- 14.- ELIAS, María Cristina, MN° 17.035.321.
- 15.- PEQUEÑO RAGONE, Fernando Miguel, MN° 20.399.570.
- 16.- SERRANO, Marina Rocío, MN° 34.244.396.
- 17.- GUERRERO, Jorge Sergio, MN° 16.319.493.
- 18.- BARRIONUEVO, Gladys Lucrecia, MN° 14.601.052.

Suplentes:

- 1.- THOMAS, Horacio Miguel, MN° 14.865.307.
- 2.- KOSINER, María Florencia, MN° 33.046.636.
- 3.- MORALES, Ángel Ernesto, MN° 13.066.917.
- 4.- TOCONAS, Claudia Beatriz, MN° 20.920.024.
- 5.- ACEDO SALIM, Luciano, MN° 32.365.475.
- 6.- CHAMA, María Gabriela, MN° 24.340.573.
- 7.- ZORPUDES, Sergio Alberto, MN° 17.354.373.
- 8.- BAZAN, Graciela Mabel, MN° 14.500.214.
- 9.- CACERES, Rubén Darío, MN° 16.297.170.

CONGRESO PROVINCIAL CAPITAL

Titulares:

- 1.- URTUBEY, Rodolfo Julio, MN° 13.414.040.
- 2.- PEREZ, Adriana Del Valle, MN° 13.701.820.
- 3.- LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo, 8.177.207.
- 4.- GUTIERREZ, Elizabeth María Del Carmen, MN° 25.802.006.
- 5.- RAMOS, Eduardo Abel, MN° 11.944.557.
- 6.- MONTALDI, Rita Elena, MN° 11.080.355.
- 7.- ESTRADA, Emiliano Rafael, MN° 32.165.256.
- 8.- CRUZ, Edith Azucena, MN° 23.653.037.
- 9.- GODOY, Sergio Emiliano, MN° 24.697.890.
- 10.- SOLA BERTINI, Roxana Mabel, MN° 14.709.870.
- 11.- PAZ, Lauro José, MN° 16.458.614.
- 12.- MONTERO, Nancy Del Valle, MN° 16.658.711.
- 13.- ALFERI, José Roque, MN° 17.355.561.
- 14.- GUTIERREZ, Nélica Rosana, MN° 25.727.019.
- 15.- JUAREZ CAMPOS, Nicolás Roberto, MN° 8.467.232.
- 16.- JIMENEZ, Francisca De Jesús, MN° 13.346.979.
- 17.- MAROCCO, Luis Gerardo, MN° 8.163.467.
- 18.- ARROYO, Nimia, MN° 21.711.999.
- 19.- SAN MILLAN, Alejandro, MN° 14.303.325.
- 20.- PINTO, Nelda Beatriz, MN° 16.658.750.
- 21.- COPA, Pablo José, MN° 10.993.446.
- 22.- SOWA, Lorena Elena, MN° 23.584.542.
- 23.- SANSONE MARIN, Eduardo Horacio, MN° 26.030.933.
- 24.- ABALDE, Sonia Mabel, MN° 14.543.426.
- 25.- RODRIGUEZ, Facundo Manuel, MN° 25.884.291.
- 26.- ORTIZ, Norma Nelly Beatriz, MN° 16.167.215.
- 27.- ANAQUIN, Álvaro, MN° 29.116.010.
- 28.- RESTOM GILABERT, María Victoria, MN° 33.090.861.
- 29.- PEREZ, Daniel Antonio, MN° 12.790.406.
- 30.- IRADI, Carina Paola, MN° 26.804.059.
- 31.- SEGURA, Cesar Alejandro, MN° 26.388.432.

Suplentes:

- 1.- CABEZAS, Rossana Lía, MN° 13.977.382.
- 2.- FLEMING, Francisco, MN° 25.884.241.

- 3.- TRUJILLO, Noelia Vanesa, MN° 29.738.916.
- 4.- JUAREZ CAMPOS, Nicolás, MN° 27.571.881.
- 5.- LEAL, Sara Nelda Fanny, MN° 13.701.241.
- 6.- DIAZ, Federico Martin, MN° 26.030.636.
- 7.- MONDINO, María Celeste, MN° 28.687.767.
- 8.- COMPARADA, Mario Horacio, MN° 11.262.075.
- 9.- PINASCO, Patricia Liliana, MN° 27.097.702.
- 10.- CALDERON MARINARO, Adolfo Daniel, MN° 25.411.434.
- 11.- LAGOS, María Jesús, MN° 11.152.170.
- 12.- CAYO, Cesar Epifanio, MN° 17.196.956.
- 13.- BARELA, Liliana Del Milagro, MN° 14.749.365.
- 14.- ERAZO, Nicomedes Pablo, MN° 29.255.963.
- 15.- PEREYRA, Mirta Asunción, MN° 13.034.148.
- 16.- CABRERA, Alfredo GUILLERMO, MN° 30.080.631.
- 17.- MOLINA CORNEJO, Gabriela Rosana, MN° 21.633.951.
- 18.- ZIGARAN, Adrián Ariel, MN° 20.231.108.
- 19.- MAGNO, Claudia Andrea, MN° 26.899.108.
- 20.- HERRERA, Carlos Miguel, MN° 20.232.068.
- 21.- FLORES, Gladis Socorro, MN° 11.080.026.
- 22.- SANGARI, Eduardo Raúl, MN° 7.254.238.
- 23.- ROJAS, Dina Milagro, MN° 13.346.244.
- 24.- ESCALANTE ORGAZ, Juan Carlos, MN° 11.060.205.
- 25.- BORJA, Cintia Elizabeth, MN° 32.857.895.
- 26.- ANGULO, Ramiro Carlos, MN° 23.079.507.
- 27.- DIAZ, Gimena Anahi, MN° 38.034.670.
- 28.- RIVERO, Manuel Edgardo, MN° 12.712.574.
- 29.- PEREYRA, Claudia De Los Ángeles, MN° 18.019.932.
- 30.- DIAZ, Cesar Matías, MN° 32.631.530.

Secretaría Electoral, 04 de abril de 2.019.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI - Prosecretario Electoral.-

e. 11/04/2019 N° 22559/19 v. 11/04/2019

POR JUJUY

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, de acuerdo a lo resuelto en el Expte N° CNE 7654/2018, caratulado: "POR JUJUY s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", ordena: la publicación por un (01) día en el Boletín Oficial de la Nación de la resolución de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria como partido de Distrito y la Carta Orgánica partidaria. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los ocho días del mes de abril de dos mil diecinueve. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gov.ar-

e. 11/04/2019 N° 24040/19 v. 11/04/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADRIDRO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ADRIDRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 16 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 35 y 36 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.
- 4- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios bajo análisis. Ratificación de todo lo actuado por la Dra. Luisa Baron en su carácter de Presidente en ejercicio, con motivo del pedido de licencia del Dr. Mauricio Baron. Remuneración del Directorio.
- 5- Consideración del resultado correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 35 y 36 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.
- 6- Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres ejercicios, previa determinación de su número.
- 7- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 de fecha 6/12/2016 luisa edit baron - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23477/19 v. 16/04/2019

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 10.30 horas del día 8 de mayo de 2019, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3. Honorarios al Directorio y aprobación de los retiros de los Honorarios de los Directores a cuenta, honorarios del Síndico, y Distribución de Utilidades 4. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente. 6. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 02/06/2017 Jorge Horacio Borla - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22809/19 v. 12/04/2019

ARGENCONTROL S.A.

CONVOCATORIA: Se hace saber que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley general de Sociedades - a celebrarse el día 25 de abril de 2019 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida Corrientes 327 Piso 21, CABA, que no es la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3. Consideración de las utilidades del ejercicio.
4. Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme lo dispuesto por el artículo 11 del Estatuto Social.
5. Designación de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea (Artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas): "Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, San Martín 344 Piso 18, en el horario de 10 horas a 18 horas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 17 de abril de 2019 a las 18 horas".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2018 carlos eduardo elizalde - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22445/19 v. 11/04/2019

AVAL FEDERAL S.G.R.

Se convoca a los señores Socios de Aval Federal S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de mayo de 2019 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 116, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 15, comprendido entre el 1° de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018 integrada conforme lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria, Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo; Anexos; Notas; Informe del Auditor e Información Complementaria;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados no asignados acumulados al cierre;
- 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 9 de mayo de 2018 y 10 de mayo de 2019 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referendum de la asamblea;
- 5) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo;
- 6) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo;
- 7) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 8) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 9) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.
- 10) Consideración de renunciaciones al cargo de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y eventuales designaciones.
- 11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo propuesto por la Asamblea del 13 de mayo de 2019 y lo actuado por este Consejo de Administración.
- 12) Autorizaciones.

NOTAS: Se aclara que para asistir a la asamblea, los señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 7 de mayo de 2019, en la sede social sita en la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22547/19 v. 12/04/2019

AXINTIA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de AXINTIA S.A. (en liquidación) a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 2019 a las 14 hs, en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda, ambas a celebrarse en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, de C.A.B.A., dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del balance final de liquidación que establece el artículo 109 de la ley general de sociedades y proyecto de distribución del producido de la misma; 3) Entrega de las acciones; 4) Cancelación de la

inscripción del contrato social ante la Inspección General de Justicia; 5) Conservación de los libros y documentos sociales.- Se hace saber al Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Avda. Corrientes 1386, Piso 9º, de C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas. Sin más asuntos que tratar se cierra el acto siendo las 10:40 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2015 Juan Carlos Masoero - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22572/19 v. 12/04/2019

AZ EDITORA S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea", 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal, 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018, 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio. Destino del mismo, 5) Capitalización de la cuenta ajuste de capital, 6) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, 7) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, 8) Consideración de la renuncia de los Sres. Guillermo Luis Bargna y Francisco Dante Villalba Garibaldi a sus cargos de Directores Titulares, 9) Inscripción del aumento del Capital Social, de la reforma del Estatuto Social y de la renuncia de los Directores Titulares en el Registro Público." Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 29/08/2017 DANTE OMAR VILLABA - Presidente

e. 09/04/2019 N° 22908/19 v. 15/04/2019

BOTFAM S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 30-4-2019 en Republica Arabe Siria 2699 Piso 5, Caba, a las 18.30 hs primera convocatoria y a las 19.30 hs segunda convocatoria fin de considerar el siguiente Orden del Dia, 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables por el periodo cerrado el 31-12-2018, 3) Designación de los miembros del Directorio, 4) Aprobación de la gestión del Directorio 5) aprobación de distribución de dividendos y honorarios al Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 34 de fecha 28/03/2016 LILIANA PATRICIA BOTTACCHI - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23611/19 v. 16/04/2019

CANOPUS S.A.

Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 25 de abril de 2019, a las 15 hs en la sede social sita en Pte. J.E.Uriburu 1058, Planta Baja, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y/o ratificación de la actuación y la cesación en el cargo de Director de Marcelo Araujo. 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/6/2017 Cynthia Elizabeth Luveriaga - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22881/19 v. 12/04/2019

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

Registro Nro. 173.285

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Abril de 2019, a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 494, piso 7º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Designación de tres directores titulares hasta el final del presente ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/12/2017 lucas manuel marquez de oliveira - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22910/19 v. 12/04/2019

CAPGRI S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 30/04/2019, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en Lima 585, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y Análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables ejercicio económico N° 14 finalizado el 30/12/2018, 3) Cambio sede social y 4) Renovación de autoridades del Directorio. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 24/04/2019 en Lima 585, CABA, conforme art 238 ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2018 mariano leopoldo grieco - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22212/19 v. 11/04/2019

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución Particular IGJ N° 0000160 del 29 de marzo 2019 se convoca a los Señores accionistas de "CARDALES VILLAGE CLUB S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de Mayo de 2019 a las 10 hs. en 1era Convocatoria, a celebrarse en ESPACIO DOMUS, sito en la Avenida Monroe número 2244, Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Análisis y Tratamiento de la gestión del Directorio. Responsabilidades por tareas incumplidas. Ratificación o no de la Gestión. Tratamiento de la posible remoción de los miembros del Directorio. 2) Situación actual de la entidad desde el punto de vista social, económico y financiero. 3) Balances Contables. Tratamiento y análisis de las razones que llevaron a la falta de presentación de los mismos. Determinación de responsabilidades de autoridades, contadores y auditores intervinientes. 4) Tratamiento y Análisis de la falta de cumplimiento de obras a cargo de los inversionistas y/o desarrolladores del barrio, entre otros, asfalto, cloacas, planta de tratamiento cloacal, obras de agua y luminarias, etc. 5) Renovación y/o Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes.

Los señores accionistas de "CARDALES VILLAGE CLUB S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Alejandro A. Rossi, Inspector

e. 10/04/2019 N° 23397/19 v. 16/04/2019

CATEYCO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, piso 3, Oficina 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3°) Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Destino de los Resultados no Asignados. 5°) Remuneración al Directorio. 6°) Renuncia de Directores y Designación de nuevos Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 7°) Elección de Asambleístas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento publico escritura N° 55 de fecha 17/10/2018 reg N° 1419 Gaston Maizlisz - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23671/19 v. 16/04/2019

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea Anual General Ordinaria y Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases "A", "B" Y "C", a celebrarse en San Martín 140 Piso 22°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 2 de mayo de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día, de conformidad con el art. 234 de la Ley General de Sociedades: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora de Central Dock Sud S.A., correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea 69 de fecha 27/4/2017 eduardo javier romero - Síndico

e. 10/04/2019 N° 23780/19 v. 16/04/2019

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 6 de Mayo de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3° Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 31.12.2011 y el 31.12.2012, 31.12.2013, 31.12.2014, 31.12.2015, 31.12.2016, y 31.12.2017. Destino del Resultado. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por los ejercicios económicos en tratamiento. 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/01/2018 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23036/19 v. 15/04/2019

CESVI ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 2019 a las 11.00 horas en la calle Lavalle 348, PB de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la renuncia del director titular, don Sebastián Otero. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria N° 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22454/19 v. 11/04/2019

COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 29 del mes de abril del año 2019, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden

del día: 1.-) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del año 2017.-; 2.-) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del año 2017.-; 3.-) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y su remuneración.-; 4.-) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 30 del mes de abril del año 2019, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 24 de abril del año 2019 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.- El Directorio.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2017 roberto julio messina - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22307/19 v. 11/04/2019

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 07 de mayo de 2019 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 198 de fecha 21/8/2018 atilio luis velaz - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23261/19 v. 15/04/2019

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO ASOCIACION CIVIL

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias convocase a los sres. asociados de la Asociación Consejo Administrativo Ortodoxo a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2019, a las 20:00 hs en la Av. S. Ortiz 1261, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados que suscribirán el acta.

2º) Lectura del acta anterior.

3º) Tratamiento de Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial neto, Estado de flujo y efectivo e Informe de la comisión revisora por el Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2018.

4º) Elección y renovación de miembros del Consejo según nuevo estatuto

Designado según instrumento privado acta 1651 de fecha 29/6/2018 elias jorge zoughout - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/04/2019 N° 23039/19 v. 11/04/2019

CORRIENTES PALACE S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Mayo de 2019 a las 12 hs., en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 5° Oficina "B" CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Convalidación y aprobación de las compras y ventas de acciones de la sociedad en los términos del art. 220 inc. 2 LGS.- 2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor presidente. El Directorio. Marcelo Gregorio Ernst - Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 11/5/2018 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23753/19 v. 16/04/2019

ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de ESPACIOS PUBLICITARIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 3 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Av. Ortiz de Ocampo 3050 Piso 2º "201" de la Ciudad de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente Orden de Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
 - 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 23 cerrado el 31 de diciembre de 2018.
 - 3) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Determinación de su remuneración.
 - 4) Destino del resultado del ejercicio.
 - 5) Determinación del número de directores y su elección con mandato por 3 (tres) ejercicios, con motivo de la finalización del mandato del actual Órgano de Administración. 6) Consideración de la venta del inmueble sito en Av. Juan Bautista Alberdi 763 Planta Baja, CABA, Unidad Funcional Nro. 1. Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.
 - 7) Consideración de la venta de los inmuebles sitios en Av. Corrientes 1372/86 7mo. Piso, CABA, Unidades Funcionales Nro. 103 y 104 y Subsuelo: Cocheras Nro 15, 40 y 41 (partes indivisas de la Unidad Funcional Nro. 2). Autorización al Directorio para la venta y determinación de las condiciones de la operación.
- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/4/2016 Pedro Antonio Silvestre - Presidente
e. 05/04/2019 N° 22472/19 v. 11/04/2019

FINALLOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de FINALLOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 29 de ABRIL de 2019 a las 13:00 y a las 14:00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, segundo piso - Izquierda, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Considerar documentación art. 234 inc. 1° ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino, según: a- valores residuales emergentes de la aplicación de normas gubernativas que establece el ajuste por inflación, b- si hubiere saldos positivos considerar su destino, c- si fuera pertinente aplicar lo normado en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de Sociedades, d- si correspondiera, se deberá realizar el aporte al Fondo de Reserva Legal; 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha; 5) Considerar el estado de las actuaciones y cumplimiento de las normas relativas a la administración de Fideicomisos establecidas por la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES; 6) Considerar la designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; 7) Considerar la designación de Auditores Contables Externos conforme lo establecido por los órganos de fiscalización cuya vigencia será de un (1) ejercicio; 8) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 ley 19550), y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie; 9) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, 10) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 11) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo, Presidente designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 21 y Acta de Directorio N° 95 de distribución de cargos, ambas de fecha 04/05/2018. designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 21 DEL 4/5/2018 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22905/19 v. 12/04/2019

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GIACOMINI LATINOAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29/04/2019 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Corrientes 545 piso 8vo. frente de CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Revocación de lo resuelto en el punto 6 del acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de septiembre de 2018, respecto de la remuneración del directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/2/2019 claudio ricardo paderni - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22863/19 v. 12/04/2019

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Convocase a Asamblea general Ordinaria para el día 24 de Abril de 2019, a las 10,30 horas en la Av. Córdoba 939, piso 3° A, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Reforma de los art. 3, 7, 8 y 9 del Estatuto Social.- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.- Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22929/19 v. 12/04/2019

IATE S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IATE SA a celebrarse el lunes 6 de mayo de 2019, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio de la sede social sito en Avenida Córdoba 1351 3er Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las decisiones adoptadas en la Asamblea celebrada el 29 de octubre de 2012, y conforme a lo previsto por el art 254 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades, respecto de los estados contables y documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, emitidos por la administración ejercida por el señor Alberto Tasselli y por el señor Lucas Tasselli, respectivamente, en su calidad de Presidentes del Directorio de IATE SA, suspendidos cautelarmente por resolución judicial firme, y correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009. 30 de noviembre de 2010, 30 de noviembre de 2011, y demás resoluciones que se hallan vinculadas necesariamente con los referidos estados contables. 6) Consideración de las decisiones adoptadas en la Asamblea celebrada el 2 de agosto de 2017, y conforme a lo previsto por el art 254 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades, respecto de los estados contables y documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, emitidos por la administración ejercida por Sergio Tasselli en su calidad de Presidente del Directorio de IATE SA, suspendidos cautelarmente por resolución judicial firme, y correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009. 30 de noviembre de 2010, 30 de noviembre de 2011, 30 de noviembre de 2012. 30 de noviembre de 2013, y demás resoluciones que se hallan vinculadas necesariamente con los referidos estados contables.”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/8/2018 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23031/19 v. 15/04/2019

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina “B”, C.A.B.A., el día 07 de mayo de 2019, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección del Presidente y Vicepresidente.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 128 del 13/10/16.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22692/19 v. 12/04/2019

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/05/2019 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen N° 1628 3° Piso Capital Federal (no es la sede social) a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 72° Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3) Tratamiento de los resultados no asignados negativos al 31/12/2018, resultantes del ajuste por inflación a la fecha de transición (01/01/2017) s/Resolución 777/18 de la CNV.

Propuesta de absorción con reservas especiales, legal, prima negociación acciones propias y ajuste de capital. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 3.048.776, importe asignado) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2018, el cual arrojó quebranto computable. 5) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2018. 6) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2019, estableciendo su remuneración. Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen N° 1628, 3° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 26 de abril a las 17 horas. Rodolfo M. Balestrini-Presidente-Acta de Directorio N° 1254 del 12/04/2018. Buenos Aires, 05 de Abril de 2019.-

Designado según Escritura N°185 de fecha 02/05/2018 Reg 1774 rodolfo martin balestrini - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22717/19 v. 12/04/2019

ISADRI S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ISADRI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 17 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.

3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 46 y 47 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.

4- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios bajo análisis. Ratificación de todo lo actuado por la Dra. Luisa Baron en su carácter de Presidente en ejercicio, con motivo del pedido de licencia del Dr. Mauricio Baron. Consideración de la remuneración del Directorio.

5- Consideración del resultado correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 46 y 47, finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.

6- Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres ejercicios, previa determinación de su número.

7- Consideración de la revaluación en los términos de la ley 27.430 y de la RESOLUCIÓN GENERAL IGJ N° 2/2018.

8- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado por Acta de Directorio de fecha 12/01/15 Luisa Edit Baron – Presidente

e. 10/04/2019 N° 23480/19 v. 16/04/2019

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2019 a las 16 horas en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3°) Consideración del destino del resultado del Ejercicio. El Directorio. Buenos Aires, 9 de Abril de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 28 de fecha 16/3/2019 Pedro Fabian Michellis - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23565/19 v. 16/04/2019

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asociados para el día 8 de Mayo de 2019 a las 12:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Compraventa de inmueble en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.- La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2018 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23728/19 v. 12/04/2019

LAMINAR S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2019 en la sede social de Ing. Butty 240, C.A.B.A., a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de Directores. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 103 de fecha 25/2/2016 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23559/19 v. 16/04/2019

LEAMA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de LEAMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 15 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo análisis. Remuneración del Directorio.
- 5- Consideración del resultado correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 2017 y su destino.
- 6- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 179 de fecha 17/11/2017 Luisa edit baron - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23475/19 v. 16/04/2019

LITORAL GAS S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2019 a las 11.00 horas, en Maipú 1300, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados del ejercicio. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. 6) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación de auditores externos. 8) Otorgamiento autorizaciones. 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Maipú 1300, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta N° 42 de fecha 13/04/2018 Dante Alejandro Dell'elce - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22279/19 v. 11/04/2019

LOS GROBO S.G.R.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Mayo del 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Av. Corrientes N° 123, 8vo Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de Enero 2018 al 31 de Diciembre de 2018 respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
5. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
7. Consideración de la renuncia del Sr. Jorge Alberto Sartori a su cargo de Consejero Titular del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios.
8. Designación de un Consejero en reemplazo del renunciante.
9. Designación de los Síndicos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los socios partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
12. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2018.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a Corrientes 123 Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 3: La Asamblea asumirá el carácter de extraordinaria a los efectos de considerar el punto 3 del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 70, tercer párrafo, de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de consejo de administracion de fecha 17/05/2018 gustavo fabian grobocopatel - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22357/19 v. 11/04/2019

MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 2302 S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Abril de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Corrientes 1135 3° piso oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma de los Art. 8 y 10 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/4/2018 ramiro martin - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23727/19 v. 16/04/2019

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA: MAROVAZ S.A. CONVOCATORIA: Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 26 de Abril de 2019 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 739 5° "F", Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley M° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según art. 261 de la ley 19.550. Ciudad de Buenos Aires, 29 de marzo de 2019. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Oscar Guil Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 2/5/2018 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22880/19 v. 12/04/2019

MERCADO AGROGANADERO S.A.

Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 2019, a las 9 horas, en primera convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de Capital con Prima de Emisión mayor al quíntuplo y reforma del artículo cuarto del estatuto. 3) Ampliación del plazo de duración de los cargos del directorio a tres ejercicios y reforma del artículo octavo del estatuto. 4) Elección de directores y distribución de los cargos por el período de tres ejercicios. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 470 de fecha 10/7/2018 Reg. Nº 1767 andres juan mendizabal - Presidente

e. 09/04/2019 Nº 23365/19 v. 15/04/2019

MIG S.A.

POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 23 de abril de 2019, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10°, CABA, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Capitalización de los aportes realizados por el accionista Rodolfo Salomón Kogan al 19/04/2019 por la suma de \$ 5.200.000 y U\$S250.000; 3) Aumento del capital social dentro del quíntuplo; 4) Elección de Directores Titulares y Suplente y su número.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/11/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 08/04/2019 Nº 22759/19 v. 12/04/2019

MOLYCENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 3 de mayo de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Andrés Lamas 2135 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 41, clausurado el día 31 de diciembre de 2018.2) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Remuneración Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO Nº 308 DE FECHA 2/5/2018 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 09/04/2019 Nº 23212/19 v. 15/04/2019

MOLYPEX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/05/2019, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida de los Incas 5416 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, ciclo comercial número 22, cerrado el día 31 de Diciembre de 2018.2) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Remuneración Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 143 de fecha 26/4/2018 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 09/04/2019 Nº 23284/19 v. 15/04/2019

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocar a Asamblea General Ordinaria en Av.Ramón S.Castillo S/N Intersección con Av. Rafael Obligado, altura dársena "F",Puerto Nuevo, C.A.B.A., para el día 03/05/2019,9.30 hs.para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inciso 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2018.3) Resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores, en su caso

en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550.4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a los directores para ocupar cargos en otras sociedades. 6) Elección de síndicos titular y suplente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22108/19 v. 11/04/2019

NEWDIGITALWAY S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 2019 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° en la calle Monroe 2248 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución y su destino. 4°) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento del mandato. 5°) Consideración de la celebración o no de un contrato de licencia de uso de la plataforma Braindw con una empresa extranjera.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2013 roberto cibrian - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22727/19 v. 12/04/2019

OLAVARRIA S.A.

REGISTRO NRO. 232.731

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2019 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 48 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y consideración de la renuncia a sus honorarios.
- 5) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
- 7) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
- 8) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 Piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2016 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22911/19 v. 12/04/2019

PANTOQUIMICA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de Abril a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550 C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio. 4°) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.5°) Destino de los Resultados Acumulados. 6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio y elección de los mismos. 7°) Modificación del Art Séptimo del Estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/04/2018 Mariano Gaston Mendez - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22074/19 v. 11/04/2019

PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739 piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Absorción de las pérdidas acumuladas conforme el inc. b) del Art. 1° de la Res. Gral. CNV 777/2018, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Financieros, Información Adicional a las Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informes de los auditores, de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 47° ejercicio social cerrado el 31.12.18. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, del Consejo de Vigilancia y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.18 por un total de \$ 8.510.078,- (\$ 7.545.598,- y \$ 964.480, respectivamente) en exceso de \$ 7.796.785,60 (valor en moneda homogénea al 31.12.18) sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Art. 261 de la LGS y reglamentación vigente ante la propuesta de no distribución de dividendos. 6°) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.18 por \$ 2.838.381 (cuyo importe en moneda homogénea al 31.12.18), conforme los términos de la Res. Gral. CNV 777/2018, asciende a \$ 3.583.892,-. 7°) Presupuesto para funcionamiento del Comité de Auditoría. 8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 9°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Autorización al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios durante el ejercicio social que cierra el 31.12.19 al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, y hasta que se reúna la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, ad referendum de la misma. 11°) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 47 ejercicio social cerrado el 31.12.18. 12°) Designación del contador certificante para el 48° ejercicio en curso. EL DIRECTORIO. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4, Capital Federal, hasta el día 17 de abril de 2019, en el horario de 10 a 16 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (Artículo 238 L.G.S.).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1073 de fecha 25/4/2018 GUILLERMO RAUL GONZALEZ ROSAS - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22524/19 v. 12/04/2019

PARQUE DE LA COSTA S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria y segunda convocatoria para el 23 de abril de 2019 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en Esmeralda 1320, 7° piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) e inciso 5° del Art. 294 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del resultado (pérdida) del ejercicio considerado. Tratamiento sociedad encuadrada en el artículo 206 de la ley general de sociedades; 4°) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia; 5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018; 6°) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio; 7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Esmeralda 1320, 7° piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 15 abril de 2019, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruego a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO N° 325 de fecha 17/4/2018 Ignacio Noel - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22025/19 v. 11/04/2019

R-BIOPHARM LATINOAMERICA S.A.

Se convoca para el 29/04/2019 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Esmeralda 977 1er Piso Depto 4 en la Ciudad de Buenos Aires a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes

al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa. 4º) Fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 de 26/06/2017 Dan Kaplan - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23443/19 v. 16/04/2019

RAMON CHOZAS S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 02/05/2019 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2018; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de Directorio de fecha 14/05/2018 Alfredo Chozas - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23223/19 v. 15/04/2019

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

RÍO GRANDE ENERGÍA S.A. CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 07 de mayo de 2019, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2018. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° 36247-09. Acta de Asamblea N° 14 del 13/10/2016, Acta de Directorio N° 272 del 24/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 272 de fecha 24/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22699/19 v. 12/04/2019

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/04/19, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria a las 11:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 62 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio; 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; y 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria y acta de directorio ambas de fecha 27/04/2018 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23776/19 v. 16/04/2019

**SANTA ANSELMA S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL Y MANDATARIA**

Expediente N° 35.732 CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2018.- 2.- Destino de los Resultados no Asignados.- 3.- Elección del Directorio y de los Síndicos.- 4.- Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Presidente del Directorio fue elegido según Actas: a).- N° 50 del 30 de abril de 2018 – Libro Actas de Asambleas N° 1.- b).- N° 511 del 30 de abril de 2018 – Libro Actas de Directorio N° 3.- EL DIRECTORIO - Ana Maria Vago - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 511 fecha 30/4/2018 Ana María Vago - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23670/19 v. 16/04/2019

SEFINAR S.A.

Cítese a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2019, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, a celebrarse en Carlos Pellegrini 1079 piso 10mo. A, de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de plazo de designación 3) Informe de la Intervención sobre el estado patrimonial y situación de la empresa: a. Estado de avance sobre los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31/10/2018 b. Reintegro de préstamos. c. Tratamiento de los intereses por renta presunta de los accionistas 4) Alternativas a seguir: a) Aumento de capital b) Eventual presentación en Concurso preventivo y/o Quiebra. c) Disolución y liquidación de la sociedad. Nota: Las notificaciones de asistencia –art. 238 LGS- deberán presentarse en el domicilio sito en Carlos Pellegrini 1079 piso 10mo. A. CABA. SEFINAR S.A. CPN Alicia Kurlat – Interventora judicial

Designado según instrumento público exp N° 15912/2018 juzgado nacional de primera instancia en lo comercial n° 28 sec. n° 55 secretario pablo d. bruno - alicia irene kurlat - Interventor Judicial

e. 05/04/2019 N° 22340/19 v. 11/04/2019

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 30 de abril de 2019, a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle San Martín N° 344, Piso 12, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 de Seguro de Depósitos S.A.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018 y eventual desafectación de la Reserva Facultativa.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
8. Elección de dos (2) miembros suplentes del Directorio para completar el mandato dispuesto en la Asamblea de Accionistas de fecha 8 de Marzo de 2017 y del síndico suplente por la Clase "A" de Acciones para completar el mandato dispuesto en la Asamblea de Accionistas de fecha 8 de Marzo de 2017.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de Seguro de Depósitos S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora), y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de Seguro de Depósitos S.A., sita en la calle San Martín N° 344 Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 11 a 16 hs.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la Sociedad hasta el 25 de abril de 2019 inclusive en el horario de 11 a 16 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 761 de fecha 08/03/2017 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22703/19 v. 12/04/2019

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 29.04.2019, 13hs en 1° convocatoria, y 14hs en 2° convocatoria en Av. Julio A. Roca N° 610, Piso 7°, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, informe de sindico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 5) Análisis del negocio societario, emprendimientos, e inversiones realizadas. Aprobación; 6) Tratamiento, análisis compra negocio inmobiliario. 7) Varios. Autorizaciones. Instrucciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/7/2018 carlos alberto massa - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/04/2019 N° 22421/19 v. 11/04/2019

SERVICIOS DE TERAPIA RENAL ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Pringles 480 C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Sesignación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Designación de autoridades. Autorización. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31/12/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19550. Asimismo, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Pringles 480 C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Análisis de los centros de diálisis que componen la sociedad, definiciones de medidas a implementar.

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 20/4/2018 miguel der - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23166/19 v. 15/04/2019

SERVICIOS MEDICOS SARMIENTO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 2019, en calle Cerrito 1567 de la CABA a las 11:00 Horas a los efectos de tratar el siguiente Orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Documentación a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. Consideración de la Gestión del Directorio. 2) Retribución de los Directores. 3) Consideración de los resultados y determinación de su destino y consideración del mantenimiento o no de la Reserva Facultativa. 4) Determinación del número de Directores y su designación por el término de tres ejercicios. 5) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea Generales. Se deja establecido que en caso de no haber quorum suficiente en primera convocatoria la misma se realizará en segunda convocatoria una hora más tarde a la convocada en la primera. Asimismo se hace saber a los Señores Accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con tres (3) días hábiles de anticipación a la realización del Acto, serán recibidas en el domicilio de la Sociedad sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868 3ª piso E en el horario de 13 a 16 hs, así como también podrán retirar la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 25 de fecha 09/05/2016 ALBERTO KIYOKATSU UEHARA - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22906/19 v. 12/04/2019

SIP PILOTAJE Y PRACTICAJE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 30.04.2019, 13hs en 1° convocatoria, y 14hs en 2° convocatoria en Honduras N° 5713, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, informe de Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018; 3) Consideración y aprobación de la remuneración a los Sres. Directores. Aprobación de su gestión hasta la fecha. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa, ó en su caso, desafectación parcial o total. 5) Análisis del negocio societario, emprendimientos, e inversiones realizadas. Aprobación; 6) Tratamiento compra-venta, negocio inmobiliario. 7) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/5/2018 carlos alberto massa - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22456/19 v. 11/04/2019

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultánea y respectivamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M.y S. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el día 29 de Abril de 2019, a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, en la sede social de Avenida de Mayo 1370, 2° piso izquierda de C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Considerar documentos art. 234 inc. 1° Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 2) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3) Consideración de la cuenta resultado de ejercicio y su destino teniendo en cuenta: a- valores residuales emergentes de la aplicación de normas gubernativas que impone el ajuste por inflación; b- si hubiere saldos positivos considerar su destino; c- si fuera pertinente aplicar lo normado en el artículo 70 párrafo 3° de la Ley de Sociedades; d- si correspondiera, se deberá realizar el aporte al Fondo de la Reserva. 4) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la R.G - I.G.J. 4/2009 en los términos y condiciones contemplados por la norma antedicha. 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un ejercicio; 6) Considerar la designación de Auditores Contables Externos conforme lo establecido por los órganos de fiscalización cuya vigencia será de un (1) ejercicio; 7) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550), y la aplicación de las normas tributarias aplicables a la especie. 8) Considerar la remuneración de la Sindicatura. 9) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 10) Ratificar y Enmendar la Reforma al Artículo Noveno (9°) del Estatuto Societario aprobada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 27 celebrada el 4/05/2018, estableciendo los límites y condiciones referido a la Garantía que deben constituir los Directores Titulares (art. 256 LGS), el que deberá ajustarse a las condiciones establecidas en el artículo 76 de la Resolución General I.G.J. n° 7/2015; 11) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO. Alfredo Ángel González Moledo. Presidente Designado por instrumento privado, Acta de Asamblea N° 27 y de Directorio N° 179 ambas de fecha 04/05/2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 27 de fecha 4/5/2018 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22904/19 v. 12/04/2019

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria a reunirse fuera de la sede social en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Destino de los resultados. Absorción de pérdidas acumuladas. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de los honorarios del Directorio. 5. Fijación del número de Directores y su designación. 6. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 13/4/2018 Pablo Alejandro Pinnel - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23792/19 v. 16/04/2019

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019, a las 11 horas, en Avenida Independencia 169, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Ratificación adopción NIIF.
3. Consideración de la memoria, el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, informe del Auditor, documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de la propuesta de asignación de resultados. Constitución de una reserva para futuros dividendos de \$ 59.177.560.662.
4. Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
6. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
7. Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.
8. Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2019.
10. Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad a fin de que se los inscriba en el registro de asistencia a asambleas, en Avenida Independencia 169, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 24 de abril de 2019, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 312 de fecha 16/4/2018 federico rodolfo carlos rava - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22551/19 v. 12/04/2019

TERMINAL ZARATE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, Av. Ramón S. Castillo S/N Intersección con Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. (Edificio MURCHISON) para el 03/05/2019: 8.30 hs. en primera convocatoria y 9.30 hs. en segunda, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2018. 3) Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550. 4) Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5) Elección de síndicos titular y suplente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22109/19 v. 11/04/2019

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoelectrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
6. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
8. Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley N° 19.550.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 6 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2018 ANDREA BIASOTTO - Presidente
e. 10/04/2019 N° 23645/19 v. 16/04/2019

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Transatlántica Compañía Financiera S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de abril de 2019 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 5.020.000 en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018.7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8) Determinación del número de miembros del Directorio. Nombramiento de directores por dos ejercicios. 9) Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31/12/2019.10) Consideración de la transformación de la Compañía Financiera en Banco Comercial ad referendum de la autorización del BCRA. 11) Consideración de aumento de capital por la suma total de \$ 45.800.000 mediante la capitalización de: i) aportes irrevocables aceptados por actas de Directorio N° 915 y 918 por la suma de 42.000.000, sin prima de emisión; ii) aportes irrevocables aceptados por actas de Directorio N° 918; 919 y 920 por la suma de 7.752.000 con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20 por acción que totalizan 760.000 acciones; y iii) Obligaciones Negociables Subordinadas por un valor nominal total de \$ 31.008.000, con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20 por acción que totalizan 3.040.000 acciones; todo ello Ad referendum de la aprobación del BCRA en caso de corresponder. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 08/04/2019 N° 22760/19 v. 12/04/2019

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. EN LIQUIDACION

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22/4/19 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la sede social sita en Sarmiento 640 5to piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos art. 234, inc 1°, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la modificación de Comisión Fiscalizadora a Sindicatura o prescindencia de Sindicatura. En su caso, modificación del artículo 11, 14 y 15 del Estatuto Social. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora o Sindicatura, en caso de corresponder.

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/07/2018 y 23/08/2018 Héctor José Ledesma - Liquidador

e. 05/04/2019 N° 22176/19 v. 11/04/2019

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 30 de Abril de 2019 a las 16: horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Jorge Newbery 3943 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración

de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, 4) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5) Reforma del estatuto en su artículo 8º; 6) Consideración de la entrega de un inmueble de la Sociedad como garantía en un proceso penal de tres accionistas.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 580 de fecha 08/05/2017 Javier Omar López - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23625/19 v. 16/04/2019

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 30/04/2019 a las 14.30 hs en Primera Convocatoria y a las 15.30 hs en Segunda, en Cerrito 1116, Piso 1º, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2018, 3) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de la remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; 7) Evaluación de la gestión y honorarios del Sindico; 8) Designación del Sindico.

Designado según Instrumento Publico escritura N° 37 Registro 335 de fecha 6/6/2018 raul javier amil - Presidente

e. 05/04/2019 N° 22073/19 v. 11/04/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Silvina Fernanda GONZÁLEZ, en mi carácter de Escribana Titular del Registro 1948 de esta Ciudad, con domicilio en Avenida Córdoba 1335 6º piso departamento "C" C.A.B.A.; informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO: En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, FARMACIMU S.R.L. (CUIT 30-70820137-1) con domicilio legal en Cullen 5297/99 C.A.B.A., anuncia transferencia parcial de su fondo de comercio, con domicilio en Cullen 5297 C.A.B.A.; comprensiva de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre FARMACIA FARMACIMU; a favor de SUPERFARMA S.A. (CUIT 30-70869087-9) con domicilio legal en Suipacha 961 C.A.B.A.. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 6º piso departamento "C" C.A.B.A..

e. 08/04/2019 N° 22583/19 v. 12/04/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE IGNACIO NOCETI TRANSFIERE A EL SEÑOR JAVIER IGNACIO MINA SU NEGOCIO DEL RUBRO MAXIKIOSCO (601039) SITO EN LA CALLE JURAMENTO 1803 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 05/04/2019 N° 22113/19 v. 11/04/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A. - NEWPORT CARGO S.A.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se hace saber que PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A y NEWPORT CARGO S.A. por reuniones del directorio y de asambleas celebradas el 15.03.2019 y 08.04.2019, respectivamente han resuelto aprobar el compromiso previo de fusión por absorción de la sociedad NEWPORT CARGO S.A. inscrita en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 03.04.1994, bajo el número 3090, libro 114, tomo "A" de sociedades por acciones, con domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Cerrito 1050, piso 2º, C.A.B.A. (Sociedad Absorbida) por parte de PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A. inscrita en el

Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 29.12.1992, bajo el número 12807, libro 112, Tomo "A" de sociedades por acciones, con domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sede social en la calle Bouchard 547, piso 3º, C.A.B.A. (Sociedad Absorbente). El compromiso previo de fusión fue celebrado el 15.03.2019 en base al balance consolidado de fusión y a los balances de las sociedades cerrados al 31.12.2018. La fusión tiene efectos al 01.05.2019. La valuación de los activos y pasivos de las sociedades al 31/12/2018 es la siguiente: NEWPORT CARGO S.A.: Activo: \$ 429.207.961 y Pasivo: \$ 432.323.512. PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A: Activo: \$ 996.918.228 y Pasivo: \$ 794.431.306. Con motivo de la fusión, el capital social de PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A. se incrementa de \$ 526.766.029 a \$ 547.206.029. La Sociedad Absorbente continuará con su denominación de PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A., indicándose en su estatuto que continuará la actividad de NEWPORT CARGO S.A. y mantendrá su domicilio en la calle Bouchard 547, piso 3º, C.A.B.A. NEWPORT CARGO S.A. se disolverá sin liquidarse. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Estudio Nicastro, con domicilio en la calle Viamonte 524, piso 1º, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A. y NEWPORT CARGO S.A. de fecha 08.04.2019, Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 08/04/2019

Natalia Isabel Di Nieri - T°: 84 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2019 N° 23324/19 v. 11/04/2019

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Tel. 4322-1277/5585, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano N° 479, C.A.B.A., ante escribano subastará un LOTE TOTALMENTE DESOCUPADO, con frente a la calle Correa N° 2996 esquina calle Zapiola N° 4389/95, C.A.B.A. Conforme diligencia de fecha 4.7.18 en la que se cumplió con la constatación, donde surge que no posee chapa municipal y se identifica entre el N° 4377 de la calle Zapiola y N° 2990 de la calle Correa, se trata de un lote totalmente desocupado, cerrado con una empalizada de chapa, sin construcción alguna, con signos inequívocos de haberse demolido. Según título, edificado sobre el Lote 16 de la Manzana 40, que mide: 8m66 de frente al N.O. s/calle Correa, 25m98 de fondo al S.O. s/calle Zapiola. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 119, Parcela 10. Matrícula 16-23185. Partida 0333472. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. DEUDAS: INMOB.- ABL-GCBA \$ 33.332,63 al 27.2.19; AYSA \$ 18.229 al 20.2.19. BASE U\$S 79.600 (dólares billetes estadounidenses). Señal 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,25%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. En tal sentido, el comprador deberá declarar la tenencia de libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios, como así también la asunción a su exclusivo cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria. Integrado el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Todos los costos inherentes al perfeccionamiento de la venta correrán a cargo del comprador. Se exhibe los días 15 y 16 de abril de 11 a 13 horas. Autos "WEISER Rubén Ariel, c/MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES SRL, s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. N° 4288/2018, Juzgado Civil N° 19, Secretaria única, calle Talcahuano 550, Piso 6º, CABA. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsión tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.- CABA, 4 de abril de 2019.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero
Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 10/04/2019 N° 23452/19 v. 12/04/2019

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Ariel Alejandro COLUCCI (C.U.I.T. 20-29329249-4), imputado en la causa N° 1831/2017 caratulada "LUCHOMAR S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo dispuesto por el auto de fs. 183 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de abril de 2019...IV.- Sin perjuicio a lo ordenado precedentemente, y toda vez que conforme surge de las constancias agregadas a fs. 164, 171, 172, 173, 179 y 180/182, no ha sido posible notificar personalmente a Marcelo Omar COLUCCI y Ariel Alejandro COLUCCI, líbrense edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de notificar lo resuelto a fs. 153/156 como también lo dispuesto por el punto II de fs. 162. Asimismo, en dicha ocasión deberá invitárseles a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa defensoría oficial (cfr. arts. 104, 107, y 197 del CPPN). FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 153/156 "Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER a Marcelo Omar COLUCCI (CUIT N° 20- 26621870-3), Ariel COLUCCI (CUIT N° 20-29329249-4) y a la firma LUCHOMAR S.A (CUIT N° 30-71009147-8) con relación a los hechos consistentes en haber omitido depositar, en su condición de responsable de la referida contribuyente, dentro del plazo legal, el importe de los aportes al Régimen de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales, retenidos a los dependientes de aquella contribuyente, durante los períodos fiscales diciembre/2012 a mayo/2013; por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N., art. 7° y 14, segundo párrafo, del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, con relación a los hechos referidos por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del CPPN) ... FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 162 "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por el Dr. Pablo TURANO, a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, contra lo dispuesto por el punto I del pronunciamiento de fs. 153/156, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337, 433, 449 y 450 del C.P.P.N.) ... FDO: María Verónica STRACCIA Jueza. Ante mí: Gabriela NIETO, Secretaria." María Verónica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO Secretaria

e. 09/04/2019 N° 23367/19 v. 15/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Marcelo Omar COLUCCI (C.U.I.T. 20-26621870-3), imputado en la causa N° 1831/2017 caratulada "LUCHOMAR S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo dispuesto por el auto de fs. 183 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de abril de 2019...IV.- Sin perjuicio a lo ordenado precedentemente, y toda vez que conforme surge de las constancias agregadas a fs. 164, 171, 172, 173, 179 y 180/182, no ha sido posible notificar personalmente a Marcelo Omar COLUCCI y Ariel Alejandro COLUCCI, líbrense edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de notificar lo resuelto a fs. 153/156 como también lo dispuesto por el punto II de fs. 162. Asimismo, en dicha ocasión deberá invitárseles a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa defensoría oficial (cfr. arts. 104, 107, y 197 del CPPN). FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 153/156 "Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER a Marcelo

Omar COLUCCI (CUIT Nº 20- 26621870-3), Ariel COLUCCI (CUIT Nº 20-29329249-4) y a la firma LUCHOMAR S.A (CUIT Nº 30-71009147-8) con relación a los hechos consistentes en haber omitido depositar, en su condición de responsable de la referida contribuyente, dentro del plazo legal, el importe de los aportes al Régimen de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales, retenidos a los dependientes de aquella contribuyente, durante los períodos fiscales diciembre/2012 a mayo/2013; por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3º, del C.P.P.N., art. 7º y 14, segundo párrafo, del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, con relación a los hechos referidos por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del CPPN) ... FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 162 "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por el Dr. Pablo TURANO, a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, contra lo dispuesto por el punto I del pronunciamiento de fs. 153/156, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337, 433, 449 y 450 del C.P.P.N.) ... FDO: María Verónica STRACCIA Jueza. Ante mí: Gabriela Nieto, Secretaria." María Verónica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO Secretaria

e. 09/04/2019 Nº 23368/19 v. 15/04/2019

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA DE EJECUCIONES FISCALES

El juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa La Pampa, a cargo del Dr. Juan José BARIC, en el Expte Nº 181/08 caratulados: " DESTRUCCION DE EXPEDIENTES-JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA- LA PAMPA", ordena la destrucción de todos los expedientes comprendidos en el art. 16 del decreto -Ley 6468/63, ratificado por la Ley 18328 con las salvedades previstas en el art. 17 del mismo. A saber: 1º) La destrucción de todos los expedientes civiles, comerciales, previsionales, laborales y ejecuciones fiscales cuya finalización, archivo y/o paralización haya ocurrido al 30 de noviembre de 2008, correspondientes a la Secretaría Civil, Previsional, Laboral, Minería y Leyes Especiales, la Secretaría de Ejecuciones Fiscales. 2º) a) destrucción de todos los expedientes de carácter correccional finalizados al 30 de noviembre de 2008 correspondientes a la Secretaría Penal. b) destrucción de todos los expedientes de carácter criminal finalizados al 30 de noviembre de 1988 correspondientes a la Secretaría Penal. 3º) Se exceptúan todos aquellos expedientes comprendidos en el artículo 18 del decreto-ley 6.848/63.

Juan José BARIC Juez - JUAN JOSE BARIC JUEZ FEDERAL Ira. Instancia Santa Rosa La Pampa

e. 09/04/2019 Nº 23370/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FASANDAMA S.R.L. s/QUIEBRA", 4491/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de Fasandama SRL, C.U.I.T. 30-59920322-9, decretada con fecha 26 de octubre de 2018. La síndica actuante es la contadora Zulma Gloria Ghigliano con domicilio constituido en Cipoletti 554 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2019. Se deja constancia que el 16 de julio de 2019 y el 10 de septiembre de 2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 05 de abril de 2019.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 08/04/2019 Nº 22764/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GONZALEZ, HECTOR GUSTAVO s/QUIEBRA, (5469/2018) ", que por auto de fecha 22 de marzo del 2019 se decretó la quiebra de Héctor Gustavo Gonzalez, DNI 18.569.788, CUIT 20185697887, con domicilio en la

calle Vidt 1935, planta baja "B", CABA. Se intima al fallido y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Miguel Angel Marcesi. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del síndico en la calle Av. Avellaneda 1135 piso 15 "D", CABA, a verificar sus créditos hasta el 15.07.19, en el horario de 9 a 17 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 30.09.19 y 12.11.19 respectivamente. Buenos Aires, 3 de abril del 2019. Fdo: GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ. SECRETARIO. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 08/04/2019 N° 22300/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25 de Marzo de 2019 se decretó la quiebra de INDUBLIST S.A. -CUIT 30-70817615-6, en la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Angel Peñalba con domicilio constituido en Lavalle 1675 piso 5 dpto. 11, tel. 43723792, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/06/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 20/08/2019 y el general el día 01/10/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "INDUBLIST S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 18095/2016. Buenos Aires, 04 de abril de 2019.-
ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22733/19 v. 12/04/2019

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA ÚNICA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

EDICTO LEY 22172

El Juzgado Civil y Comercial 4 (Cuatro) Secretaria Unica del Departamento Judicial de Mar del Plata, en autos "CARRARA CARINA Y PEIRANO GUILLERMO DANIEL C/ MARASSI DE PORCEL DE PERALTA HERMINIA, SALERMO CORNALI DE BOZZOLO LUIS, SALERMO CORNALI DE BOZZOLO PEDRO, CORNALI CORNALI DE BOZZOLO PEDRO Y CORNALI DE BOZZOLO LETICIA TERESA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA BICENAL DEL DOMINIO DE INMUEBLES" Expediente Numero 79569 cita y emplaza por diez días a Herminia Blanca Marassi de Porcel de Peralta, Luis Salerno Cornali de Bozzolo, Pedro Salerno Cornali de Bozzolo, Pedro Cornali Cornali de Bozzolo y Leticia Teresa Cornali de Bozzolo y/o eventuales herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos (Circunscripción VI, Seccion C, Manzana 191 c, Parcela 14 (Matricula n° 226684 (045) a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse un defensor de Ausentes en su representación Mar del Plata, 29 de Marzo de 2019
Raúl Eduardo Garros, Juez Civil y Comercial

e. 10/04/2019 N° 23542/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a SANDRA PAMELA RIVAS (DNI 36.162.578, con último domicilio conocido en casa 217, Barrio Rivadavia 1 de esta ciudad) en causa n° 80.638/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 4 de Abril de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 05/04/2019 N° 22172/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “RUSIECKI, MARTA VICTORIA s/QUIEBRA“, Expte. 188/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Marta Victoria Rusiecki, C.U.I.T. 27-12719818-2, decretada con fecha 27 de marzo de 2019. El síndico actuante es el contador Rubén Hernando Moyana con domicilio constituido en Libertad 257 5º T de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/19. Se deja constancia que el 13/08/19 y el 24/09/19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 08 de abril de 2019.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 09/04/2019 Nº 23165/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en av. Comodoro Py 2002, 4º piso C.A.B.A., en el marco de la causa nro. 18775/17, caratulada “Domínguez Alejandro Daniel y otro s/ daños”, ordena conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, los que deberán ser publicados por el término de 5 días a los efectos de notificar a LORENZO GERMÁN AMADO que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., y que tiene derecho a nombrar a un abogado defensor de su confianza y que en caso de no hacerlo, será designada de oficio la defensa oficial que por turno corresponda. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez - María Julia Sosa, Secretaria. JULIAN D. ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 08/04/2019 Nº 22231/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en av. Comodoro Py 2002, 4º piso C.A.B.A., en el marco de la causa nro. 10840/15, caratulada “Gonzalez Moreno, Arlenis s/ falsificación documentos públicos”, ordena conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, los que deberán ser publicados por el término de 5 días a los efectos de notificar a ARLENIS GONZALEZ MORENO que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 303 del C.P.P.N. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez Federal- María Julia Sosa, Secretaria. JULIAN D. ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 08/04/2019 Nº 22221/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Fernando Pascual, en la causa Nº 17.679/2016, cita y emplaza a Adrián Marcelo Pascual (D.N.I 18.315.247, nacido el día 13 de agosto 1967, hijo de José y de Eduarda Álvarez, con último domicilio en la calle Bucarelli 1280 de esta ciudad) quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20 sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y, en consecuencia, ordenarse su inmediata captura. Buenos Aires, 13 de marzo de 2019. Ana Luisa Juarez secretaria

e. 05/04/2019 Nº 22195/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Libertad 533, PB CABA., comunica por cinco días en los autos "NESVAL S.A. s/ S/ CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. 25791/2018) que en fecha 25/02/2019, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de NESVAL S.A., CUIT 30-69013740-9, con domicilio social en la calle Avda. Santa Fe 1611, 4to Piso, C.A.B.A., designándose Sindicatura a la Contadora Graciela Marta Lema de Muiño con domicilio en la calle Basualdo 1064 (TEL. 4682-4009) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/05/19. Fdo: Dr. Alberto Alemán. Juez.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 09/04/2019 N° 16517/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "CETRA LUIS MARIA S/QUIEBRA" (Expte N° 4024/2018), que el 11-03-2019 se decretó la quiebra de CETRA LUIS MARIA (DNI 4.558.392, CUIT 23-04558392-9), domiciliado en Billingham 2565 piso 11°. La síndico designada es Viviana Inés FERDMAN, con domicilio en Boulogne Sur Mer 578, piso 1°, CABA (Tel. 4861-2913), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 13 de Junio de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16 de Agosto de 2019 y el general el día 1° de Octubre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 04 de Abril de 2019. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. j. TORRES SECRETARIO

e. 05/04/2019 N° 22196/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de BURGOS RODA PIEDADES (CUIL 23-92754948-4), Expte. N° 5621/19, decretada el 26/03/19, habiéndose designado síndico a Oscar Félix Martínez, con domicilio constituido en Campichuelo 231, 2° 8 - CABA y Uruguay 390, 8° E - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/07/19, en el horario de 10 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al 04 de abril de 2019 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 05/04/2019 N° 22167/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), en los autos caratulados "ENGRAMA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. n° 5489/2019) comunica por cinco días que el día 01.04.2019, se declaró la apertura del concurso preventivo de ENGRAMA SA (CUIT 30-69544598-5) resultando desinsaculado síndico el Estudio MELLEGARI Y ASOCIADOS con domicilio en la calle Bartolomé Mitre n° 1131, 3° "C" (CABA) ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 28 de mayo de 2019. Fíjense los días 10.07.2019 y 19.09.2019 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Designase el día 25.02.2020 a las 11 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/04/2019 N° 22316/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "ARECO CONSIGNACIONES SRL S/QUIEBRA" con fecha 19/8/16 se ha decretado la quiebra de "ARECO CONSIGNACIONES SRL", CUIT: 30-70907453-5. La síndico designada es la contadora María Cecilia Mori con domicilio en la calle Joaquín V. González 3156 P.B. de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13/6/19. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 13/8/19 y el previsto por el art. 39 el día 24/9/19. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 3 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 05/04/2019 Nº 22170/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados "BASTIAN MARIA DE LOS ANGELES S/QUIEBRA" (Exp. 2888/2019) que el 22 de febrero de 2019, se decretó la quiebra de BASTIAN MARIA DE LOS ANGELES -CUIT: 27- 34938908-3. Que el síndico designado es el Cdor. Fernando Jorge Oporto con domicilio en la calle Viamonte 1336, piso 5, of. 29 de CABA. Que los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, deberán ser presentados hasta el día 27.05.2019. Que el plazo para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen el día 12.07.19 y 06.09.19, respectivamente. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Buenos Aires, 04 de abril de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 08/04/2019 Nº 22222/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que en los autos "TEX FABRIC S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 4212/2019) con fecha 01/03/2019 se presentó en concurso preventivo Tex Fabric S.A. -CUIT 30687120066- con domicilio en Mansilla 4037 piso 4º B, CABA, inscrita en IGJ bajo Nº 10120 del Lº 119 Tº A, habiéndose dispuesto su apertura el 26/03/2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asoc. -con domicilio en Plaza 2176 CABA y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05/06/2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/ CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17/07/2019 y 11/09/2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14/08/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 19/03/2020 a las 12 hs. Buenos Aires, 01 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC SECRETARIO

e. 09/04/2019 Nº 21368/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 25.03.19 en el Exp. Nro. 8888/2018 se decretó la quiebra de QUIMEI W. S.R.L. -CUIT 30709280836- con domicilio en Gral. César Díaz 2478 CABA inscrita en la IGJ bajo el Nº 4661 del Lº 122. Los acreedores podrán presentar al síndico Luis Humberto Chelala -con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5º "A", CABA y tel: 4952-4741-, los títulos justificativos de sus créditos

hasta el 04.06.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.08.19 y 19.09.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 21.08.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.09.19 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 05 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22798/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P. 5°, CABA, en los autos caratulados "MADEL COMPANY S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 33328/18), comunica por cinco días que el 27 de febrero de 2019 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de MADEL COMPANY S.A. CUIT. 33-65434662-9, señalando hasta el 4 de junio de 2019, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Cont. Raúl Brener, con domicilio en Av. Combatientes de Malvinas 3704, P. 5° "E", te. 2053-0902. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 5 de agosto y 17 de septiembre de 2019, respectivamente. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 05/04/2019 N° 21569/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "ALVARADO, ROXANA ELIZABETH S/QUIEBRA" (Expte. nro. 5714/2018) se ha decretado la quiebra de ALVARADO, ROXANA ELIZABETH, C.U.I.T. 27-16580741-9, con fecha 28.03.2019. El síndico actuante es la contadora Noemí Alfici Rut con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, 11° piso "C" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06.2019. Se deja constancia que el 20.08.2019 y el 01.10.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 08 de abril de 2019.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 09/04/2019 N° 23187/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja CABA), comunica por cinco días que en los autos: "LAGO ROSANA MONICA s/ QUIEBRA" Expte. N° 3384/2019, que con fecha 22 de Marzo de 2019, se decretó la quiebra de ROSANA MONICA LAGO DNI 16.106.315, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 4 de Junio de 2019 ante la sindicatura designada Contador Sergio Omar Barragan, con domicilio en la calle Lavalle 1675 piso 5 depto 11 de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 18 de Julio de 2019 y el 29 de Agosto de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás

documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 5 de Abril de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22841/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 24

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados UMBER S.A. s/QUIEBRA “, expediente N° 9456/2018, con fecha 19/03/2019 se ha declarado la quiebra de UMBER S.A. CUIT 30709671789, que el síndico es el Cdor. Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la calle Av. Roque Saenz Peña 651 piso 4° of 67, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/06/2019. El día 20/08/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 01/10/2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 4 de Abril de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 22685/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juzg. Nac. 1a. Instancia Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por 5 días y en los autos 34119/2012 “COMPAÑIA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. s/QUIEBRA” que con fecha 27/03/2019 se decretó la quiebra de COMPAÑIA DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. CUIT 30-70881267-2 haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7.

Se hace saber a los interesados que la síndico designado es la contadora MARIA DEL PILAR OLOCCO GARCIA con domicilio en la calle PARANA 774 2DO PISO DPTO. A, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/05/2019. Buenos Aires, 04 de abril de 2019.pa

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 05/04/2019 N° 22371/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 piso 4 (C.A.B.A.), publica por dos días a fin de que dentro del plazo de 10 días comparezca en los autos “COM 15112/2017 /1-NUTRICER S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE INTEGRACION DE APORTES LCQ: 150”, el Sr. Darío Sebastián Lagos DNI N° 30.114.617, a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Buenos Aires, 09 de abril de 2019.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 10/04/2019 N° 23519/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "REARTES VICTORIA DOLORES s/ QUIEBRA" (Expte N° 18972/2018) que con fecha 26/3/19, se ha decretado la quiebra de la nombrada "REARTES VICTORIA DOLORES" con DNI: 5.392.785, con domicilio en la Federico Lacroze 1620, piso 1° "A" de CABA; designándose síndica a la contadora Ravetti Alicia Carmen con domicilio en la calle 25 de mayo 277, piso 3° de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 1152356610), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 28/6/19, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 4/9/19 y 7/10/19 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue a la síndica dentro de las 24 horas la documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 8 de abril de 2019.

FDO.MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/04/2019 N° 23239/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica en autos "D.K.R. S.A. S/QUIEBRA (13660/2018) ", que con fecha 12/03/2019 se ha decretado la quiebra de D.K.R. S.A. C.U.I.T 30-71436829-6. A tal efecto: 1°) Ordénase al fallido que pongan a disposición del síndico, en el plazo de 48 horas, sus libros y documentación comercial. 2°) Ordenase al fallido a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. 3°) Hágase saber la prohibición de hacer pagos al fallido 4°) Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público JORGE HECTOR VEGETTI, con domicilio constituido en Montevideo 711, 5° "9" CABA. (15-39143820), ante quien los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 01/07/2019; de lunes a viernes, de 14 a 18 Hs. 5°) Se ha fijado como fecha para la presentación del informe individual de los créditos el 12/9/2019 y, el informe general el 08/11/2019. 6°) Intímese al Presidente para que dentro del 5° día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días. Buenos Aires, 05 de abril de 2019.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 08/04/2019 N° 22756/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria Nro. 45 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. comunica por cinco días en el expediente "QUALITY ARGENTNA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (23339/2017) que en virtud de la revocación del decreto de quiebra se dispuso con fecha 20/4/2019 la continuación del trámite del concurso preventivo, habiéndose fijado el día 5/7/2019 el vencimiento del periodo de exclusividad y la celebración de la audiencia informativa para el día 28 de junio de 2019 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 5 de abril de 2019. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 10/04/2019 N° 22669/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, Secretaría N°48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 48130061), comunica por cinco días en los autos "CENTRO SALUD S.A. s/ QUIEBRA" (18869/2018), CUIT 30-71590344-6, que el 25/03/2019 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28/06/2019 ante el Síndico designado María Verónica Ceballos, con domicilio constituido en Sarmiento 1474, PB. 2, CABA, TE. 1553331315 fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 29/08/2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11/10/2019. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal el día 16/05/2019 a las 11hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta

Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 5 de abril de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 09/04/2019 N° 23118/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: EN LOS AUTOS CARATULADOS: ADANTI SOLAZZI Y CIA. S.A.C.I Y F. S/ CONCURSO PREVENTIVO, CAUSA N° 1007/2019-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Sec. N° 49 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 4, CABA, comunica por 5 días que en los autos "ADANTI SOLAZZI Y CÍA S.A.C.I. Y F. S/CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE N° 1007/2019) se decretó con fecha 20-03-19 la apertura del concurso preventivo de ADANTI SOLAZZI Y COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, CUIT N° 30-50244753-6, con domicilio en Hipólito Irigoyen 434, piso 7, of. 16, CABA. Se ha designado Síndico a la Cra. Quiroga Liliana Isabel con domicilio en Joaquín V. González 1429, CABA (tel. 4566-7546), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12-06-19 (LCQ. 32). El Síndico presentará el informe individual (LCQ. 35) el 13-08-19, el Informe General (LCQ. 39) el 25-09-19 y la audiencia informativa tendrá lugar el 01-04-2020, a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 1 de abril de 2019

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 08/04/2019 N° 21806/19 v. 12/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo Juez, Secretaría N° 50 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 4° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de SERVICIOS DEL PILAR S.A. (CUIT 30-71495889-1), en el cual ha sido designado Síndico al contador Esteban Javier Lalloz, con domicilio constituido en Lavalle 1619 3° "B" CABA, con TE: 15-6188-7990, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23 de mayo de 2019 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 10 de julio de 2019 y el general el 5 de septiembre de 2019. Se designa el 13 de marzo de 2020 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del juzgado, a efectos de realizar audiencia informativa (Art. 45 LC). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 20 de marzo de 2020. Se libra el presente en los autos: "SERVICIOS DEL PILAR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 7020/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 04 de abril de 2019. FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/04/2019 N° 22698/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Florencia I. Córdoba, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos del Sr. José Roberto Saavedra, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos “CASTILLIAN SA C/ SAAVEDRA JOSÉ ROBERTO S/ NULIDAD DE ACTO JURÍDICO” (Expte. N° 8.476/2010), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en dicho juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22de marzo de 2019.- MARIANA G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA I. CORDOBA SECRETARIA INTERINA

e. 10/04/2019 N° 23350/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 83 a cargo del Dr. Cristobal Llorente, Secretaría Unica interinamente a cargo de quien suscribe, sito en Lavalle 1220 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “BERVO PAUCAR SORAYA S/CONTROL DE LEGALIDAD -LEY 26061” - Expte. n ° 74358/2018, resolvió con fecha 26 de febrero de 2019 decretar la situación de adoptabilidad de Soraya Bervo Paucar. Asimismo con fecha 9 de abril de 2019 se ordeno notificar a la progenitora Sra. Marta Bervo Paucar mediante edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial, requiriéndose la exención en el pago atento el objeto de estas actuaciones, debiendo remitir copia de las respectivas publicaciones. Buenos Aires, 9 de abril de 2019. Cristobal Llorente Juez Nacional en lo Civil, - Carlota Villanueva Secretaria interina.-
Cristobal Llorente Juez - Carlota Villanueva Secretaria interina

e. 10/04/2019 N° 23496/19 v. 11/04/2019

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 9 notifica al representante legal de LOGISTECH S.A. (CUIT 30-70814518-8) que se ha efectuado una investigación, en el marco de la Causa registrada con el nro. 76.542/2017 (CPE 1106/2017) y caratulada “LOGISTECH S.A. s/Infracción Ley 24.769”, por la posible retención indebida de aportes previsionales durante los períodos 12/2011, 1/2012, 3/2012, 5/2012, 6/2012, 9/2012 y 11/2012 a 11/2013 (art. 9 Ley penal tributaria vigente al momento de los hechos) por parte de los responsables de la firma LOGISTECH S.A. y se ha dispuesto citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N.. Que la investigación de la causa mencionada ha sido delegada en esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 9, en los términos del art. 196 del C.P.P.N., por el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 9 a cargo del Dr. Javier López Biscayart. Asimismo notifíquese que deberá presentarse en el plazo de tres días, constituir domicilio y designar abogado de su confianza en su defecto, se le designará el defensor oficial.
Claudio R. Navas Rial, Fiscal.

e. 09/04/2019 N° 23235/19 v. 15/04/2019

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría “A”, sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: “GAETA ARIEL CARLOS DANIEL S/ LEY 23.737”, Expte. Nro. FRO 6737/2017”, cita y emplaza al Sr. ARIEL CARLOS DANIEL GAETA, DNI N° 22.104.316, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 14 primer párrafo de la ley 23737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.- Publíquese por 5 días DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 05/04/2019 N° 22354/19 v. 11/04/2019

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "SEGOVIA MARGARITA INES S/ LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 31000440/2012", cita y emplaza al Sr. MAXIMILIANO ELIO MIGUEL MARTINEZ, DNI N° 32.598.210, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc c de la ley 23737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.- Publíquese por 5 días DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 05/04/2019 N° 22355/19 v. 11/04/2019

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "MENA, SUSANA HAYDEE Y OTROS S/ LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 11086/2013", cita y emplaza a SUSANA HAYDEE MENA, DNI N° 47.505.088, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc c de la ley 23737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.- Publíquese por 5 días DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 05/04/2019 N° 22353/19 v. 11/04/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/03/2019	VACCARI CARLOS ALBERTO	19819/19

e. 09/04/2019 N° 4415 v. 11/04/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/03/2019	BENDECK SANSUR ANTONIO	20034/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/04/2019	CAPPATO HORACIO JOAQUIN	22447/19

e. 10/04/2019 N° 4417 v. 12/04/2019

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17****SECRETARÍA NRO. 33**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, CABA, comunica, por dos días, en autos "DILOG OESTE S.A. s/ QUIEBRA s/INC. DE VENTA Nº 3" (Expte. Nº 28148/2013/3) ", que la martillera pública María Lorena Meza, CUIT 27-25779149-7, Responsable Inscripta, subastará el 3 de mayo 2019, a las 10:00 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, CABA, el 100% de los 3 automóviles que se indican a continuación: 1) Fiat Fiorino Fire dominio KCT361; 2) Fiat Fiorino Fire dominio EEG367; 3) VW Saveiro dominio HTO635, así como dos ciclomotores Beta y la chatarra compuesta por los cuadros de 16 ciclomotores. Los bienes se venderán en el estado que se encuentran. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto, queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. BASE: 1) Fiat Fiorino KCT361: \$ 45.000; 2) Fiat Fiorino EEG367: SIN BASE; 3) VW Saveiro HTO635: \$ 57.500; 4) 2 ciclomotores Beta junto con las partes de 16 motos: \$ 43.000; FECHA DE EXHIBICIÓN: 29 y 30 de abril 2019 en el horario de 13:30 a 15:30, el primero de los días los automotores en la calle Bidondo 2208, José León Suarez, Prov. de Buenos Aires, y el segundo día, los ciclomotores y la chatarra en la calle Hipólito Vieytes 198, Morón, Prov. de Buenos Aires, pudiendo contactarse los interesados con la martillera al teléfono 15-6051-8176. SEÑA: 30%; COMISION: 10% del valor de venta; ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00); y SELLADO: 1%. Se deja constancia que el IVA se encuentra incluido en el precio fijado. Las deudas que pesaren sobre los rodados en concepto de impuestos, tasas, etc., serán asumidas de la siguiente manera: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán efectuar el correspondiente pedido de verificación, conforme lo dispuesto por la ley 24.522; b) los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes del síndico (art. 240 L.C.Q.); y c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del bien, a cargo de este último. El traslado de los vehículos correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador de los mismos, y que éste deberá efectuar el traslado de los bienes en el término de cinco días de aprobada la subasta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Buenos Aires, de marzo de 2019.

FEDERICO A GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 10/04/2019 Nº 23578/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94**SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nr. 94, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, secretaria única - Av. De los Inmigrantes 1950 planta baja C.A.B.A., comunica por dos días en autos " CONS DE PROP LIBERTAD 928/36/40 c/KAZELIAN MONICA ALICIA s/EJECUCION DE EXPENSAS", expte. 40.123/2003, que la martillera Lena Alianak, rematará el día Miércoles 24 de Abril de 2019 a las 11:15 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, calle JEAN JAURES 545 Cap.Fed., el inmueble sito en la calle LIBERTAD 928/936/940, unidad funcional 55 piso 7º "E" y UNIDAD COMPLEMENTARIA LXVIII, C.A.B.A, matrícula 20-1338/55. Se trata de un departamento de un ambiente de 36 m2, dividido por una mampara de madera con dos ventanas a pozo de aire y luz, que consta de pequeña kitchinette y baño completo a mitad de reparación. Todo en regular estado de conservación y ocupado por la demandada en carácter de propietaria. En el segundo subsuelo se encuentra la U.C. LXVIII también identificada como 7º "E" y se trata de una baulera de 1 mt. por 1 mt. que se encontraba vacía. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE \$ 856.800.-; SEÑA 30%; COMISION 3%, 0,25% Arancel Acord. 24/00 y Sellado de ley. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No podrán haber ofertas menores a los pesos quinientos (\$ 500.-). No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultado comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Deudas: Expensas: \$ 151.184,54.- al 14/02/19 (fs. 789) - ultima expensa Febrero/19 \$ 3.097,55.- al 08/02/19 (fs. 782); AySA: \$ 432,91.- (Fs. 755) + \$ 1.807,70.- (fs. 753/4) ambas al 20/09/18; ABL: \$ 2.698,79.- (Fs. 749) + \$ 21.175,45.- (fs. 745/6) ambas al 21/09/18). EXHIBICION: días 16 y 17 de Abril de 10 a 12 hs.-

En Buenos Aires a los 4 días del mes de abril de 2019.

GABRIELA PALOPOLI
SECRETARIA

CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 10/04/2019 N° 22660/19 v. 11/04/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo N° 66 Secretaria Unica sito en la calle Lavalle 1268 3º CABA comunica por tres días sin previo pago, en los autos SOTELO VICTOR ALBERTO C/ MONTALTO CLAUDIO JAVIER S/ DESPIDO EXPT N° 38376/2009 que el martillero GUSTAVO GABRIEL GARCIA BERGSE subastara el dia 29/5/19 a las 11 45hr en jean Jaures 545 CABA el inmueble sito en la calle Coronel Diaz 2561/65 CABA, Matricula 19-7287/2 (con unidad complementaria) Nom Cat: Cit 19, Sec 15, manz 58, par 7, 1 ambiente ,1 baño con ducha y un kitchenet en buen estado de conservacion, de propiedad de Claudio Javier Montalto Dni n° 20.569.664. El inmueble se encuentra ocupado por una inquilina. Deuda por expensas \$ 114.720,02. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base \$ 2.500.000.(2/3 partes de la valuacion fiscal), comision: 3% sellado de ley 1,2% arancel (ac 10/99 csjn) 0,25% en dinero en efectivo en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigira domicilio en caba. JULIO GRISOLIA Juez - JULIO GRISOLIA JUEZ NACIONAL

e. 10/04/2019 N° 23724/19 v. 12/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.